

**BUSCAN A
600
HONDUREÑOS
VIVOS, PRESOS
O MUERTOS**



Desaparecieron en la mortal ruta del migrante en México. Una agrupación de madres los busca

PÁGINAS 2-3

El diario de Honduras

La Prensa

Jueves
21 de septiembre de 2023

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52336 - 48 PÁGINAS

MILES SIGUEN VULNERABLES

REPRESAS DEL VALLE, SOLO UN SUEÑO

► Aún no están elaborados los estudios de El Tablón, Jicatuyo y Los Llanitos, luego se debe licitar y buscar el financiamiento **PÁG. 8**



**CALIFICÓ DE RED CRIMINAL
A LA OPOSICIÓN**

**Presidenta Castro
aboga en la ONU
por las dictaduras
de Venezuela, Cuba
y Nicaragua** **PÁGINA 4**

SALUD

**Se dañan miles de
vacunas por falla
en sistema de
refrigeración**
PÁGINA 12

CONTRERAS

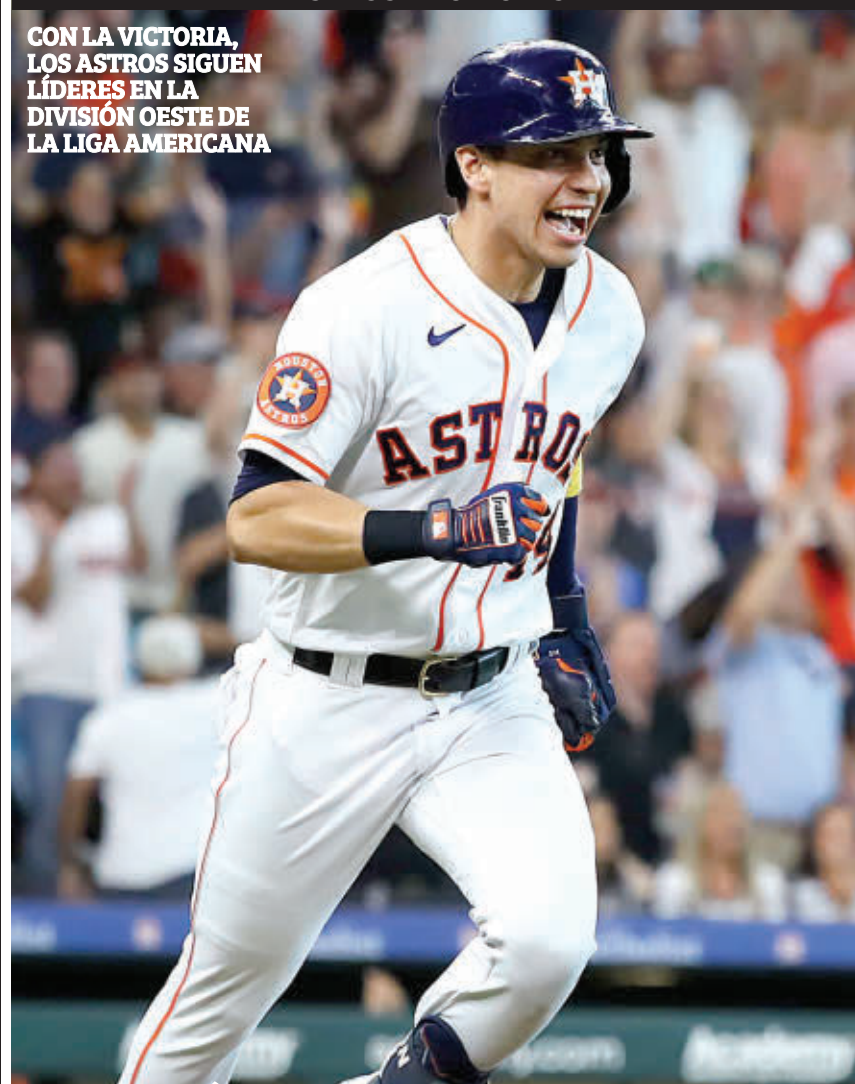


**"El agua y
la basura
deben ser
manejados
por la muni,
no darse en
concesión"**

PÁGINA 10

ASTROS 2 - ORIOLES 1

**CON LA VICTORIA,
LOS ASTROS SIGUEN
LÍDERES EN LA
DIVISIÓN OESTE DE
LA LIGA AMERICANA**



HÉROE EN HOUSTON

Dubón anotó la carrera del empate en la octava entrada e impulsó la del triunfo en la novena, desatando la locura en estadio de los Astros **PÁG. 46**

APERTURA

PERDIDOS EN LA RUTA DEL MIGRANTE



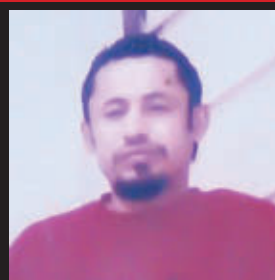
▶ **CRISTIAN ALEXANDER CASTILLO PÉREZ**



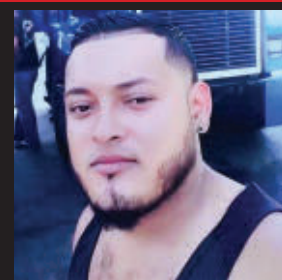
▶ **ÓSCAR JOSUÉ SARMIENTO FÚNEZ**



▶ **JOSÉ LITO MARTÍNEZ ORELLANA**



▶ **RENÉ HERNÁNDEZ**



▶ **JONNY JAVIER MEMBREÑO GARCÍA**



▶ **MIGUEL ÁNGEL CASTELLANOS R.**



▶ **ELIZABETH ALVARADO**



▶ **DARWIN TORRES**



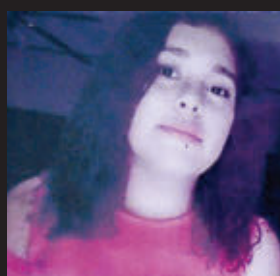
▶ **DAYRON ALEXANDER QUINTANILLA**



▶ **CRISTIAN CANALES**



▶ **ALEXANDER ANTONIO PERDOMO PERDOMO**



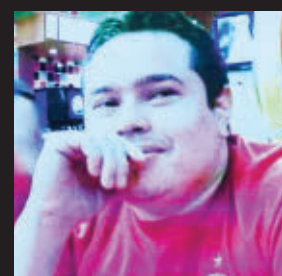
▶ **TANIA ABIGAÍL RIVERA**



▶ **FRANCIS JAVIER ARITA RUIZ**



▶ **ARNOLD ALEXIS ORDÓÑEZ**



▶ **RONALD ANTONIO NÚÑEZ GARCÍA**

DESAPARECIDOS

Los buscan vivos, muertos o presos

▶ Al menos 600 hondureños están en la lista de migrantes desaparecidos del Cofamipro, una agrupación de madres que desde 1999 los busca

Jessica Figueroa
jessica.figueroa@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Johnny Javier Membreño García es originario de la aldea Arena Blanca, El Progreso, Yoro. La última comunicación con su familia fue el 10 de febrero de 2022, y se localizaba en Puerto Peñasco, México. Desde entonces han pasado 588 días sin noticias sobre él. María Luisa López Díaz, de la aldea Nueva Esperanza, Morazán, Yoro, se comunicó por última vez un 1 de diciembre de 2018 y estaba en Tabasco, México. Su familia lleva 1,755 días sin saber de su paradero. Blanca Rosa Rivera Ramos, de Tegucigalpa, Francisco Morazán, llamó por última vez a su familia un 6 de marzo de 1990 cuando se encontraba en Ecatepec de Morelos, México. Hoy se cumplen 15,555 días (33 años) sin rastros que lleven a su familia a saber si se encuentra viva, muerta, presa o en cualquier otra condición. Las fotografías ampliadas de ellos y al menos 600 hondureños más

son lo único con lo que cuentan sus seres queridos para no perder la esperanza de algún día encontrarlos.

Cada hora 42 hondureños abandonan el país para emigrar rumbo a Estados Unidos, pero no todos ellos llegan con bien a su destino.

El camino que deben recorrer está minado de peligros. Pueden morir o lesionarse en un accidente o en un asalto, ser secuestrados, reclutados por el crimen organizado, esclavizados o prostituidos, y una larga lista más de situaciones que les pueden truncar su plan de alcanzar el sueño americano.

El estudio sobre la migración laboral en Honduras de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) le pone cifras a esta realidad.

“Anualmente y después de la recesión global de 2009 intentan salir más de 200,000 personas hondureñas anualmente, y menos del 20% entra a Estados Unidos de América, más del 80% de manera irregular”.

Añade que “muchos migrantes pierden la vida en el intento, otros

PARA COMUNICARSE CON EL COFAMIPRO
PUEDE LLAMAR AL TELÉFONO 9782-5946



Ingresa a
www.laprensa.hn/premium
y vea gráficos interactivos



▶ **KENIA VANESSA
GALLARDO RODAS**



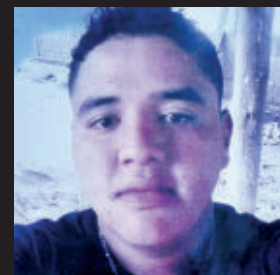
▶ **MILTON RAMOS
EUCEDA**



▶ **NUSLY ANAHÍ
ALVARADO**



▶ **INGRID YADIRA
BORJAS RODRÍGUEZ**



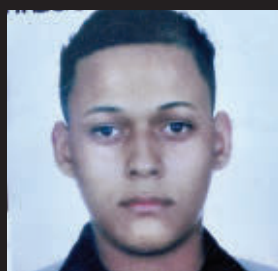
▶ **BAYRON NAHÚN
ORELLANA NAVARRO**



▶ **SELIN GUZMÁN
VÁSQUEZ**



▶ **HÉCTOR EDUARDO
RIVAS MONTOYA**



▶ **CARLOS EDUARDO
CANTILLANO ANDERSON**



▶ **RONNY JAVIER
MEDINA**



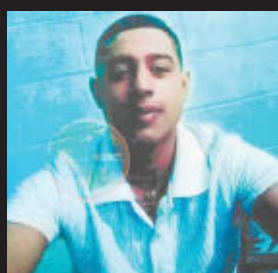
▶ **ERIC REINALDO
MORALES RIVERA**



▶ **MARÍA LUISA
LÓPEZ DÍAZ**



▶ **BAIRON FRANCISCO
MARADIAGA ARIAS**



▶ **DARWIN XAVIER
INESTROZA MARTÍNEZ**



▶ **GERSON NICOLÁS
MARTÍNEZ PÉREZ**



▶ **BLANCA ROSA
RIVERA RAMOS**

más desaparecen en la ruta y su paradero es incierto. El número de muertes en la frontera entre los Estados Unidos de América y México aumenta año tras año desde 2014, sumando un total de 1,907 en cinco años. La mayoría de las muertes de migrantes en Centroamérica se producen en México, donde se registraron 576 fallecimientos entre 2014 y 2018.

De nunca acabar.

Quizá la noticia de su desaparecimiento quede en el seno de los hogares de muchas familias hondureñas, pero sus casos son tantos que cada vez más se hace imposible ignorarlos. En la actualidad hay un grupo de madres que a fuerza de llanto, miedo y tristeza se mantienen unidas para poder dar con el paradero de los hijos, nietos, esposos o sobrinos de muchísimas madres que no han vuelto a vivir en paz desde el día que perdieron contacto con ellos. Crean que ahora, con la ayuda y el alcance de las

redes sociales, sea más fácil localizarlos o tener pistas que los conduzcan a encontrarlos. Edita Imelda Maldonado Moncada, presidenta del Comité de familiares de migrantes desaparecidos de El Progreso, Yoro, lamentó que por la situación que vive el país la emigración ilegal, lejos de acabar, en su lugar aumenta a diario.

“Todos los días salen hondureños del país a pesar del riesgo que saben que se lleva en el camino. Desde que comenzamos a funcionar como comité en 1999 no hay mes que no abramos un nuevo expediente de algún hondureño que desapareció en el camino”, lamentó.

Como fundadora, cree que los riesgos para los que emigran ahora son mayores porque continúan emigrando familias completas. “Trabajamos con fallecidos, desaparecidos o privados de libertad. Desde que se formó Cofamipro, hay más de 1,000 personas registradas, pero algunos han

aparecido, unos vivos, otros muertos, pero en la actualidad estamos en la búsqueda de unos 600 compatriotas, ya que encontramos a cuatro o cinco, pero nos vienen a reportar constantemente nuevos desaparecidos”.

El mecanismo de búsqueda ha cambiado con los años. Al inicio, las madres organizaban caravanas por la ruta del migrante, y con fotografías en mano, buscaban a los hondureños reportados como desaparecidos.

Luego recurrieron a las redes sociales y ahora, cada expediente que se abre, el que contiene fotografías, datos generales de la persona con su descripción física, y los reportes del último lugar donde se comunicó, se envía a la Cancillería, la cual, se auxilia mediante la red de consulados en Guatemala y México.

Si el desaparecido es hallado muerto, se les practican pruebas de ADN para corroborar la identidad y, mediante la Cancillería, se repatrian sus restos.

“Si se logra identificar, lo que más espera un familiar, es que repatrien a su ser querido. Si lo que hay son solo huesitos, que nos man-

“COFAMIPRO NACIÓ DEL LLANTO, DEL DOLOR Y DE LA TRISTEZA DE LAS MADRES QUE BUSCAN A SUS HIJOS”



EDITA IMELDA MALDONADO
Presidenta de Cofamipro

den los huesitos. Han venido bastante así. En este momento estamos esperando dos, uno que se acaba de meter la gestión y otro que ya llevamos dos años con el trámite”, expuso. Maldonado ingresó a Cofamipro en enero de 2000, ya que buscaba ayuda para encontrar a su hija Rosa Lidia Pérez, que llevaba cinco años desaparecida.

Ese mismo año logró establecer comunicación con ella mediante una carta, y en una caravana que se hizo a Tecún Umán, frontera entre Guatemala y México, la encontró. En 2001, su hija volvió al país a visitarla, y aunque en al menos cinco ocasiones le escribió cartas, ninguna le llegó. “Yo decía, será que está viva, será que se murió, o me la mataron. Todo me cruzó por la mente, fue duro para mí”. Aunque su historia tuvo final feliz, se mantuvo en Cofamipro para ayudar a otras madres a encontrar a sus hijos. “Han sido muchísimos los reencuentros, cuando eso pasa nosotros decimos que ya dejó de sangrar ese corazón; sin embargo, muchísimas madres más, mueren sin tener una noticia de sus hijos”.

Finalmente, en 2004, luego que su hija volviera de México enferma, murió. “Yo digo que siempre perdí a mi hija por la misma migración, ella se fue a buscar un mejor porvenir para mí, para ella y se me murió. Lo único que me consuela es que sé donde está enterrada, donde le dejo flores, donde le prendo candelitas para el Día de los Finados”.



PAÍS

NACIONES UNIDAS. SOLICITÓ LA LIBERTAD PARA JULIÁN ASSANGE, FAMOSO POR LOS ESCÁNDALOS DE WIKILEAKS

Presidenta califica en ONU a la oposición como “red criminal”

► Durante su ponencia ante la Asamblea General pidió que cese la guerra en Ucrania, y se acaben los bloqueos para Cuba, Nicaragua y Venezuela

Redacción y Efe
redaccion@laprensa.hn

NACIONES UNIDAS. La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, pidió ayer ante la Asamblea General de las Naciones Unidas poner fin a la guerra en Ucrania y que cesen los bloqueos a Cuba, Nicaragua y Venezuela.

La guerra en Ucrania “debe llegar a su fin, la humanidad entera está obligada a encontrar una vía para alcanzar la paz, no podemos vivir con la amenaza permanente de un conflicto que ponga fin a nuestro planeta”, subrayó Castro, al intervenir ante la Asamblea de la ONU que se celebra en Nueva York.

“Los grandes intereses económicos se enfrentan” en la invasión militar en Ucrania por parte de Rusia, señaló Castro, tras asegurar que “los más afectados” por la guerra “son los países y los pueblos más pobres de la tierra, abatidos por la inflación, la escasez de alimentos y los altos costos de combustibles”.

“El complejo industrial militar consume la mayoría de los presupuestos de los países desarrollados con billones y billones de dólares, pero contrasta con la indiferencia e incapacidad de contribuir con la humanidad y en defensa de la naturaleza”, señaló. Es necesario, añadió la mandataria, “reconocer que bajo el ritmo actual no llegamos a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el financiamiento para la adaptación climática, no se trata de tomar medidas, sino de proponer cambios al sistema económico que requiere un profundo compromiso con la humanidad y la naturaleza”. “No hay mano invisible, no existe ningún derrame, la práctica nos enseña que la aplicación del capitalismo global y el modelo neoliberal solo genera miseria, desigualdad y un individualismo demencial de sociedades de consumo frente a las grandes privaciones de miles de millones de



NUEVA YORK. La presidenta Xiomara Castro en su discurso ante líderes de las naciones del mundo.

seres humanos”, expresó Castro. No más sanciones y confiscación. Castro también solicitó “terminar con las prácticas de sanciones, piratería y confiscación de bienes de una nación contra otra”, ya que “no podemos hablar de un mundo civilizado cuando vivimos expuestos a ser embarcados y que nuestras reservas sean congeladas en bancos extranjeros, como le ocurre actualmente a Venezuela, a quien se le confiscaron bienes violando todas las normas del derecho internacional”. Recordó que en la Asamblea de la ONU se pide todos los años “el fin del bloqueo contra Cuba por ser una medida arbitraria, obsoleta y contraria al derecho internacional que vio-

la el principio del respeto a la autodeterminación de los pueblos”. Además, “condena al sacrificio a un noble pueblo que, a pesar de las limitaciones que se le imponen, continúa aportando al mundo acciones solidarias”, señaló la presidenta hondureña, al condenar “el largo bloqueo contra Cuba y Venezuela”. También exigió “la salida de Cuba de la lista de países calificados como terroristas por ser una medida manipulada, falsa y antojadiza”, así como “eliminar las medidas y sanciones injustas contra Nicaragua, porque son barreras que nos impiden a normalizar nuestras relaciones con el país hermano”.

“Creo en un mundo multipolar,

donde el intercambio y la cooperación para el desarrollo se base en los principios de independencia, soberanía y no injerencia”, subrayó Castro, tras pedir de nuevo la liberación del fundador de WikiLeaks, el australiano Julián Assange, detenido en el Reino Unido a la espera de ser extraditado a EE UU.

Zarpazo a la oposición. Durante su discurso y frente a una discreta presencia de jefes de Estado y funcionarios, Castro Sarmiento también habló de diversos temas del acontecer nacional. Una vez más, denunció que su gobierno sufre un boicot por parte de sectores en su contra. En el génesis de su discurso dijo que “los avances y resultados de mi gobierno ya han sido reconocidos por la comunidad internacional y los organismos financie-

“ME PROPONGO ABRIR LOS ESPACIOS DE DIÁLOGO PARA FORMULAR PROPUESTAS QUE RESUELVAN LOS DESAFÍOS DE LA REGIÓN”

XIOMARA CASTRO
Presidenta de Honduras

ros”, pues se ha obtenido “un mayor crecimiento económico, el rescate de las finanzas públicas con la cancelación de los corruptos fideicomisos, caja única, disciplina fiscal, el pago puntual de la onerosa deuda y la disminución de la inflación y riesgo país”. Aseveró que durante su gestión ha logrado “una reducción significativa de la extorsión, los homicidios y la violencia”.

Además que retornaron a la matrícula gratis, la merienda escolar, subsidios de combustibles, energía gratis, el proceso de construcción de ocho hospitales y la reparación de 12 mil escuelas.

Durante su presentación en la ONU, Castro calificó a la oposición como una red de criminales. “Estos asaltantes que secuestraron el Estado hoy conspiran contra mi gobierno, organizados en una alianza de políticos corruptos y de supuesta sociedad civil con el objetivo de detener las propuestas de cambios estructurales que el pueblo me ordenó en las urnas”.

Afirmó: “Son los mismos que asesinaron a Morazán y hoy se oponen a la aprobación de la Ley de Justicia Tributaria, boicotean la elección del fiscal general para perpetuar la impunidad a la que están acostumbrados y entorpecer la llegada de la Comisión Internacional Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH)”.

INCÓMODOS. ABOGÓ POR EL DESBLOQUEO ECONÓMICO DE AMBOS PAÍSES



DISCURSO. La mandataria Xiomara Castro tuvo ayer su ponencia ante la Asamblea General de la ONU.

Critican a Castro por defender a las dictaduras de Cuba y Nicaragua

Staff
redaccion@laprensa.hn

El exembajador de Nicaragua ante la OEA y exiliado, Arturo McFields, cuestionó el discurso ante Naciones Unidas

NUEVA YORK. El discurso de la presidenta Xiomara Castro en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) ha generado eco a nivel nacional e internacional. Durante 19 minutos, la mandataria denunció un boicot en contra de su gobierno y abogó por el desbloqueo a Venezuela, Cuba y Nicaragua; así como el cese a la guerra de Ucrania y Rusia. La defensa para Nicaragua desató la indignación de exiliados de ese país, regidos por la dictadura de Daniel Ortega que ha ido de frente ante sus opositores, iglesias y comunicadores. Una de las críticas hacia lo dicho por Castro fue por parte de Arturo

Dato

En la 78ª Asamblea General de la ONU que se celebra en Nueva York participan 140 mandatarios de todo el mundo a lo largo de esta semana.

McFields Yescas, íntimo de Daniel Ortega en su momento y, siendo funcionario designado por Ortega, se atrevió a denunciar la situación de su país de manera pública. En 2022, McField era el embajador de Nicaragua ante la Organización de Estados Americanos (OEA) y calificó de dictadura lo hecho por Ortega lamentando “la falta de libertades, las decenas de presos políticos y los poderes fácticos”. “Denunciar la dictadura de mi país no es fácil, pero seguir guardando silencio y defender lo indefendible es imposible”, afirmó McFields en una intervención

ante el Consejo Permanente de la OEA en marzo de 2022. Tras el discurso de este 20 de septiembre por parte de Xiomara Castro, el ahora exiliado de su país por el régimen Ortega señaló fuertemente a Castro por defender la dictadura nicaragüense. “Presidente de Honduras, Xiomara Castro, vuelve a ser la abogada del diablo defendiendo crímenes de las dictaduras de Cuba, Nicaragua y Venezuela. Aclaremos las sanciones no son contra Nicaragua sino contra funcionarios específicos que han cometido actos de corrupción y violaciones a derechos humanos”, dijo McFields. El exdiplomático de Nicaragua también había lamentado la defensa de Castro en una reciente cumbre realizada en Cuba al considerar que “creo que doña Xiomara ha sufrido daño cerebral severo”. “En Nicaragua no existe ningún bloqueo, lo que existe es un dictador cobarde que encarcela a sacerdotes”, finalizó.

ELECCIÓN. DIPUTADOS NO LOGRAN CONSENSOS

Congreso sesionará luego del feriadón

Staff
redaccion@laprensa.hn

El jefe de la bancada nacionalista, Tomás Zambrano, pidió convocar a sesiones para abordar otros temas nacionales

TEGUCIGALPA. Tras la segunda reunión de jefes de bancada con la directiva del Congreso Nacional, los diputados aseguraron que consensos y acuerdos para la elección de la Fiscalía se mantienen lejos de llegar a la cámara legislativa.

“Es difícil que se pongan de acuerdo porque hay intereses muy profundos, siento que va a ser difícil suscribir algo. Siento y según lo que se dijo (ayer) tendríamos sesiones hasta octubre”, manifestó el jefe de bancada liberal, Mario Segura.

Los titulares de las bancadas de oposición manifestaron seguir firmes en sus posturas, al igual que rechazaron la posibilidad de implementar el voto secreto en la elección.

Debido a que la inactividad del Congreso Nacional se sigue pro-

longando, el jefe de la bancada nacionalista, Tomás Zambrano, exigió que aunque no haya consensos para la elección del fiscal las labores se deben reanudar, ya que hay otros temas importantes para el país que deben resolverse.

Zambrano aseguró que desde la oposición política siguen con las puertas abiertas para dialogar y para poder llevar a cabo la elección del fiscal.

“Tuvimos hace más de una semana la reunión de jefes de bancada y acordamos dialogar, cada

Dato

El 31 de agosto debió ser el último día de los salientes fiscales. Al no haber consensos, Daniel Sibrián, el adjunto, sigue al frente.

una a lo interno, pero no hemos dialogado con los diputados afines al Gobierno y a Libre, ni con la directiva ilegal. Venimos a manifestar nuestras mismas posturas. Hemos dicho que

estamos dispuestos a ser flexibles en la nominación de fiscal adjunto”, expuso.

Zambrano pidió a Libre desvirtuar dos ideas que manejan desde la semana pasada, una, la de declarar desierto el proceso que realizó la junta proponente, es decir, para no tomar en cuenta a los cinco candidatos que fueron nominados.



PARÁLISIS. Lo que va de septiembre no han sesionado los diputados; avizoran que reuniones se retomarán luego de feriado.

INTERVENCIÓN FUMIGAN ESCUELAS PARA REDUCIR DENGUE EN COMAYAGUA

La Secretaría de Salud comenzó a fumigar al menos 45 centros educativos de Comayagua con el fin de contrarrestar el alza en casos de dengue. El portavoz Miguel Osorio detalló que

“con bombas especiales de rociado, el personal de los centros de salud Francisco Rodríguez y el Napoleón Bográn se aplica insecticida residual en una composición del 5% y cuya efectividad es de 4 a 5 meses”. En el trabajo de campo los técnicos sanitarios encontraron alta existencia de criaderos del vector en los predios escolares.



CEDEÑO PIDEN REUBICAR A AFECTADOS POR MAREJADAS

Nahún Cálix, alcalde de Marcovia, Choluteca, asegura que su comunidad urge den fondos para construir nuevas casas a quienes las perdieron, por lo que urge reubicarlos en una

zona segura. “Hacemos un llamado al gobierno y a la cooperación internacional a que nos den el apoyo para reubicar a más de 150 familias y que no sigan sufriendo estos efectos del cambio climático”, instó el jefe edilicio. Por su parte, el ministro de la Secretaría de Gestión de Riesgos (Copeco), Darío García, ya intervino la aldea.

OBRAS. EN LA ISLA PROYECTAN INSTALAR PANELES SOLARES Y PLANTA DE DESALINIZACIÓN

Cárcel en Islas del Cisne ahora será licitada en diciembre

► El ministro José Zelaya dijo que la granja penal se hará con fondos propios

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. A inicios de julio, el ministro de Defensa, José Zelaya, afirmó que en el cierre de agosto se lanzaría la licitación para la construcción de la cárcel en Islas del Cisne, pero ahora hay cambio de planes.

La edificación de la granja penal de máxima seguridad se ubicará en el mar Caribe de Honduras y a unos 250 kilómetros de tierra firme, en suelo inhóspito para unos 2,000 reos.

Esta decisión se tomó por parte de la presidenta Xiomara Castro, tras las más de 40 muertes en la cárcel de mujeres de Támara -en junio-, Francisco Morazán, en busca de solucionar el hacinamiento en las penitenciarías.

El atraso a la licitación se da porque se continúan haciendo los estudios; incluso, no hay un presupuesto aproximado de cuánto se erogará en la construcción, afirmó el ministro de Defensa. “El equipo de Fuerzas Armadas sigue revisando todos los procedimientos en cuanto a licencias ambientales, mitigar los impactos ambientales a través de MiAmbiente y el ICF”.

Zelaya agregó que respetarán todos “los procedimientos a seguir



PLAN. La cárcel en Islas del Cisne recibirá a los más de 2,000 reos.

Fondos

Al ministro de Defensa José Zelaya se le consultó con qué dinero se construirá la cárcel y dijo que “será con fondos propios”. Luego se le trasladó la misma consulta al viceministro de Finanzas, Roberto Carlos Ramírez, sobre si existen tales fondos, puntualizando que “todo esto nace de una evaluación previa, todo proyecto debe tener un estudio de factibilidad, desde Sefin primero analizamos cuánto se necesita, evaluamos si es factible o no el proyecto y de ahí asignar los recursos”.

con Oncae y de igual manera respetar todos los procedimientos que se deben seguir con las Cámaras de Ingeniería actuales y saber si alguna empresa hondureña tiene la experiencia de poder construir”.

Dicha licitación contará con ofertantes internacionales, afirmó el funcionario. “De igual forma invitar a empresas extranjeras que puedan participar en la licitación”, acotó. Ante los estudios que se siguen efectuando, Zelaya precisó que la licitación se prevé hacer hasta finales del presente año.

“Estamos considerando que a finales de este año vamos a lanzar la licitación, recuerde que el PCM habilita a las Fuerzas Ar-

madas a las compras directas y con base en eso seguiremos los pasos de la Ley de Contratación del Estado”.

En relación con el costo y las obras que implicará edificar la cárcel, Zelaya contó que la isla deberá tener una planta de desalinización de agua y paneles solares para generar energía. “El costo va a depender de las necesidades que presente el Instituto Nacional Penitenciario y lo que tenemos claro es que será para 2,000 privados de libertad, siendo una granja penal de máxima seguridad que debe incluir lo que tiene que ver con la desalinización de agua, paneles solares, transporte de los presos”.

Polémica por publicar proyecto en La Gaceta

PRESUPUESTO. Se considera como un acto administrativo, ya que el Congreso tiene que discutir su aprobación

TEGUCIGALPA. Honduras amanejó ayer con la novedad de que en el diario oficial La Gaceta ya figura el proyecto de ley del nuevo presupuesto de la república para el año fiscal 2024.

Esto se convirtió en un punto de conflicto entre figuras del argot político del país, donde unos acusan que no se debió publicar hasta ser aprobado en el Congreso Nacional, pero otros argumentan lo contrario.

“Lo que se publicó fue un proyecto de ley, pero este adquiere la connotación de ley sin pasar por el CN”, lamentó el expresidente de Libre, Nelson Ávila. Sin embargo, es correcto que se publique el proyecto, no como ley sino como acto administrativo, según el artículo 255 de la Constitución.

Al respecto, el abogado constitucionalista Juan Carlos Barrientos aseveró que “el hecho que nunca se haya publicado un PCM que contiene el proyecto de presupuesto, no quiere decir que no se deba hacer. No quiere decir que el presupuesto ya esté aprobado, lo que está publicado es el PCM”.

“No es cierto que todo lo publicado en La Gaceta es ley”, remató el togado.

Diputadas querellan a Fabricio Sandoval y a Bartolo Fuentes

COLEGAS. Los parlamentarios de la bancada de Libre son acusados por Lissi Cano, Merary Díaz y María Antonieta Mejía

TEGUCIGALPA. Por el delito de injuria y calumnias, diputados nacionalista presentaron una querrela en contra de los congresistas de Libertad y Refundación (Libre) Fabricio Sandoval y Bartolo Fuentes.

Los querellantes son las también parlamentarias Lissi Cano, Merary Díaz y María Antonieta Mejía, quienes llegaron hasta el Tribunal de Sentencias a presentar



IMPUTADOS. Fabricio Sandoval y Bartolo Fuentes

el escrito porque Sandoval y Fuentes las tildaron como “muñecas de la mafia”.

“La querrela es para que muestren con pruebas de lo que me han acusado. Esto no se trata de

Lissi Cano, se trata de las miles de personas que se ven atropelladas por las barbaridades que los de Libre hacen y dicen cada día”, explicó Cano, de afiliación nacionalista.

Entregan 160,00 DNI en EE UU

CANCILLERÍA. Se realizó el enrolamiento de la comunidad de hondureños en ese país

TEGUCIGALPA. El canciller Enrique Reina confirmó la entrega y emisión de más de 160 mil documentos de identificación (DNI) a hondureños residentes en Estados Unidos, durante los últimos meses. “Hemos avanzado, antes no existía el enrolamiento de hondureños en Estados Unidos, en el gobierno de la presidenta Castro lo hemos implementado con el Registro donde ya se han exten-



IDENTIDAD. Muchos hondureños pedían la emisión del DNI.

dido y entregamos más de 160 mil identidades”, explicó el diplomático. En el mismo tema Reina, aseguró que todos los consulados en Estados Unidos cuentan con el equipo de enrolamiento. Asimismo, señaló que las embajadas y consulados al exterior del país cuentan con el equipo para emitir pasaportes, emitiendo durante su gestión al menos 180 mil libretas.



Nueva
hidratación
COCO
aroma, suavidad y
protección.



Elimina el **99.9%** de bacterias



SAN PEDRO

PLAN. EMPRESA PRIVADA ESPERA QUE EL PROYECTO QUEDE AL MENOS INICIADO EN ESTE GOBIERNO

Sin esperanzas construcción de las represas para el valle

► El ministro de Energía, Erick Tejada, declaró que los estudios actualizados de El Tablón estarían listos en mayo de 2024 y luego buscarían financiamiento

Kleymer Baquedano

kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. En estado de vulnerabilidad seguirá el valle de Sula, porque no hay esperanzas de tener a corto ni a mediano plazo las represas que lo protejan de inundaciones.

Los proyectos El Tablón, Los Llanitos y Jicatuyo son un sueño que está lejos de hacerse realidad. Después de las cuantiosas pérdidas humanas y económicas causadas por las tormentas Eta y Iota en 2020, una copiosa lluvia pone a temblar a los pobladores de las zonas bajas, que reclaman a diario la reparación de bordos, obras de protección pero sobre todo la construcción de las represas.

La represa más próxima a construirse es El Tablón, porque cuenta, desde hace muchos años, con diseños finalizados, que deben actualizarse. Se construiría en Naco, Santa Bárbara, sobre el río Chamelecón y además de evitar inundaciones en la parte baja del valle de Sula contribuiría a la generación eléctrica.

En una reunión con sindicatos en San Pedro Sula, Erick Tejada, ministro de Energía y gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee), recordó que se hizo una alianza con el Banco Interamericano de Integración Económica (BCIE), que financiará los estudios de factibilidad de las represas, para luego construir.

“Se tienen estudios de El Tablón desde 2009, se hicieron otros en 2015, un análisis que hizo Lombardi en 2017, pero esos estudios están desactualizados, además, faltan estudios claves como los aportes hidrológicos y la geología”, justificó Tejada.

Los nuevos estudios que incluirían las represas de Llanitos y Jicatuyo costarían entre 100 a 150 millones de lempiras.

Tejada indicó que esperan que en mayo de 2024 ya “se tenga su-



PROYECTO. San Pedro Sula-Centro se llama la nueva subestación que construye la Enee en barrio El Benque. FOTO: MELVIN CUBAS.

212.5

Millones de dólares

Iba a costar la represa El Tablón, de acuerdo con estudios. Se preveía que su construcción comenzaría en 2015 y concluida en 2022.

52,099

Millones de lempiras

Es el costo total de los daños causados por Eta y Iota, de acuerdo con un informe del Cepal. Las pérdidas representan el 52%.

ficiente información y el esquema de financiamiento trazado para poder licitar la construcción”. Aseguró que la construcción de una represa tarda de cinco a siete años.

Al consultarle si en los próximos dos años no habrá represas, el ministro fue contundente en su respuesta. “No, la represa va a

comenzar a construirse el próximo año, pero evidentemente tarda su tiempo”.

Aunque de acuerdo con lo expresado por el mismo Tejada, actualizar los estudios tardaría al menos un año y posteriormente habría que buscar el financiamiento para licitar, algo que lleva tiempo, además para construir, de acuerdo con expertos, primero deben reubicar las familias asentadas en esa zona.

Transición y proyectos. En cuanto a la transición, por la finalización del contrato de la Empresa Energía Honduras (EEH), el ministro de Energía comentó que se ha logrado superar la primera etapa, que es la toma de control. “Se sigue haciendo la lectura, la facturación, el primer problema que hubo es que la EEH nos dejó los inventarios vacíos, entonces se ha actuado de forma rápida, para tener inventarios y mejorar las respues-

tas”. En cuanto al call center que atiende la línea de emergencias 118, manejada por personal en Colombia, aseguró que en unos dos meses ese servicio funcionará en Honduras.

En el tema de los nuevos proyectos, Tejada detalló que además de los dos transformadores que llegaron a San Pedro Sula, se está haciendo la licitación de 21 transformadores más, unos seis serían para la zona norte, que tardarían unos 15 meses y cuya inversión son de L912 millones.

Reacciones. Salomón Ordóñez, asesor en materia energética del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), manifestó que en dos años no estará terminada la represa El Tablón, lo que se espera es que este Gobierno deje al menos comenzada la obra.

“Por experiencia, la construc-

ción de una represa no tarda menos de dos años, los estudios deberían estar terminados este año. Lo más inmediato y lo más urgente es El Tablón, porque el río Chamelecón hace más daño a Choloma, La Lima y San Pedro Sula que el mismo río Ulúa”, aseveró.

Eduardo Facussé, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), opinó que las represas deben ser licitadas y que cada licitante haga los diseños y asuma los riesgos, con una garantía y no atrasar más el proceso. “Creemos que es un error que

el Gobierno asuma los costos del diseño, cuando estos deben ser erogados por los contratistas que quieran licitar la obra”, apuntó.

Facussé señaló que aunque el año pasado se prometió comenzar con el proceso no “vemos que estén avanzando”.

El Colegio de Economistas ha expresado su preocupación por la falta de las represas.

En ÚTILES DE HONDURAS expresamos nuestro respeto y más sinceras condolencias por la irreparable pérdida de un gran pilar del mundo empresarial:

Don Jorge Bueso Arias
(Q.D.D.G.)



Nos solidarizamos con la Familia Bueso Callejas y la Familia Bueso Arias; con su amada esposa Mercedes Callejas de Bueso, sus hijos Isabel y Manuel Venancio, nietos y bisnietos rogándole al Creador fortaleza en estos momentos.

"Le dijo Jesús: Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá"

San Juan 11:25

San Pedro Sula, jueves 21 de septiembre 2023.



Liseth García
doris.garcia@laprensa.hn

La recolección de los desechos sólidos en San Pedro Sula es manejada a través de un contrato de servicios por la empresa Sulambiente. El agua es administrada por la concesionaria Aguas de San Pedro. Son modalidades diferentes. La primera por un período de 14 años y la segunda por 30. A las dos les quedan siete años. Especialistas financieros han dado sus puntos de vista sobre el tema y existen opiniones encontradas. Algunos consideran que por la politización en la municipalidad ambos servicios deben seguir siendo concesionados, pero otros sugieren que deben volver a ser manejados por la municipalidad como era antes de la concesión. Las opciones son tres: ampliar las concesiones en apego al contrato, realizar nuevas licitaciones de manera transparente o que la municipalidad se haga cargo directamente del manejo de los servicios. En el agua, la concesionaria cobra y pasa un canon a la municipalidad, y en la basura la municipalidad cobra y paga a la empresa recolectora. LA PRENSA conversó con el alcalde Roberto Contreras para conocer sus puntos de vista sobre esta temática, que tiene a muchos grupos interesados pese a que faltan todavía siete años. Será el alcalde próximo quien tome la decisión en los dos temas de importancia, sobre todo porque en uno de ellos se incluye el tratamiento de las aguas residuales una de las grandes deudas de la concesión con Aguas de San Pedro. Contreras considera que ambos servicios deben volver a la municipalidad y ser manejados por la alcaldía sin ser politizados.

En siete años se termina la concesión del agua y el contrato de servicios por recolección de la basura, ¿cuál es su punto de vista?
Soy el administrador de la ciudad y por experiencia propia en algunos servicios que dejamos de ceder, como es chapia y poda de la ciudad, que en el 2022 representó cerca de L160 millones, este año se ejecutará con 30 o 40 millones de lempiras, representando un ahorro estimado de L120 millones para la ciudad. Con eso hemos tomado fondos para la compra de mochilas para los niños y obras. El dinero nos rinde más. — **Algunos economistas dicen que se debe seguir con la concesión, otros que deben volver a la**

ENTREVISTA

EL ALCALDE ROBERTO CONTRERAS HABLA SOBRE LAS CONCESIONES

“El agua y la basura deben ser manejados por la municipalidad”

► En chapia y poda nos hemos ahorrado L120 millones al año manejándolo nosotros



municipalidad. ¿Qué piensa?

Yo soy de la idea que todas las concesiones y contratos que fueron otorgadas en administraciones anteriores deben de volver a la municipalidad de San Pedro Sula, pero no politizadas, sino vistas como empresa privada y que tengamos un equipo que le dé respuesta a la ciudad.

— **¿Está satisfecho con el trabajo de la concesionaria Aguas de San Pedro?**

Tenemos algunas desavenencias con la empresa Aguas de San Pedro, porque hay muchos desarrollos urbanísticos parados porque no tenemos pagues hidráulicos, no tenemos conexiones sanitarias y aparte de eso no se han construido, aunque está en el contrato, las plantas de tratamiento y sus colectores. Prácticamente, al no hacer esto la concesionaria solo vendió el agua pero no hizo el trabajo para el que se le concesionó el servicio que era mejorar la ciudad en su capacidad de no contaminar el mar, los ríos y prácticamente esta concesión deja

“LA CIUDAD PUEDE GANAR MÁS SI LA MUNICIPALIDAD VUELVE A MANEJAR LOS SERVICIOS CONCESIONADOS”

Roberto Contreras
Alcalde Municipal

muy poco a la ciudad y ellos se llevan mucho.

— **¿Hay incumplimiento del contrato en la concesión del agua de ambas partes?**

En este caso se dieron los terrenos lamentablemente permitieron que se invadieron y la concesionaria nunca hizo nada. Nosotros somos la administración que hemos estado más cerca de ellos y podemos darnos cuenta qué cumplieron y qué no cumplieron. En este caso, lo que estamos viendo nosotros es que todos los terrenos valorados en unos L70 millones en aquellos tiempos se hicieron colonias

nuevas y eso no está bien porque la ciudad sigue perdiendo. Seguimos contaminando el Chamelecón y los arrecifes de Honduras.

— **Y en el caso del contrato de servicio de recolección, manejo y disposición de desechos, ya sabemos todo lo generado a la ciudad por las demandas, ¿cómo lo ve?**

Si se hace de una forma profesional, responsable y con el debido equipo definitivamente va a ser más rentable para la ciudad que lo ejecute la municipalidad a que lo haga una concesionaria. Lo estamos viendo ya en algunos servicios concesionados que los hemos recuperado y pienso que sería una buena oportunidad porque bajarían los costos operativos de la municipalidad, habrían más beneficios para los ciudadanos y podemos tener un mayor rendimiento en las finanzas. Hemos aprendido en el camino y definitivamente lo que se tiene que evitar es la politización en esos temas buscando lo mejor para la ciudad y los sampedranos.

43 policías municipales más para SPS

EJEMPLAR. Edwin Fúnez es un sampedrano con discapacidad, pero se graduó ayer como Policía Municipal

SAN PEDRO SULA. A sus 25 años Edwin Fúnez Torres cumplió su sueño de ser Policía Municipal. A los tres días de nacido sufrió un derrame cerebral que lo dejó discapacitado pero no se rindió. Reside en la colonia Flor de Cuba y ahí tuvo la oportunidad de conocer al alcalde Roberto Contreras y expresarle su sueño de cuidar los niños de su colonia como Policía Municipal.

Fue así que ingresó a la capacitación durante un mes, cumplió con todos los requisitos y entrenamientos para convertirse en Policía Municipal y ayer recibió su diploma junto a 43 hombres y mujeres más.

Con los nuevos 43 miembros, la Policía Municipal está conformada por 362 elementos, que están al servicio de la población explicó el director de la policía, Pedro Martínez. Detalló que el policía Edwin fue asignado a la escuela Gladys del Cid de la colonia Flor de Cuba, donde cuidará a los niños. Indicó que todos recibieron capacitación en el Plan de Arbitrios y las Leyes Municipales.

FESTEJOS CELEBRAN DÍA DEL NIÑO EN BARRIOS Y COLONIAS DE SPS

La municipalidad de San Pedro sigue celebrando el Día del niño a los pequeños de los diferentes barrios y colonias de la ciudad. Es el quinto convivio y el sexto hará el próximo jueves en el gimnasio del Polideportivo Olímpico. Diferentes centros educativos han enviado solicitudes para celebrar convivios a las autoridades.





FUNDACIÓN HONDUREÑA DE INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA



Acuerdo de Duelo



Por este medio, el Consejo de Administración,
la Dirección General y el personal técnico y administrativo de la FHIA:

Considerando: que el día lunes 18 de septiembre de 2023, falleció en Tegucigalpa, Francisco Morazán, el **Lic. Jorge Bueso Arias**

Considerando: que su desaparición física representa una irreparable y dolorosa pérdida para su familia y para la sociedad hondureña.

Considerando: que el **Lic. Jorge Bueso Arias** fue miembro activo del Consejo de Administración y Socio Fundador de la FHIA (Fundación Hondureña de Investigación Agrícola) y sus valiosos aportes permitieron el desarrollo integral de esta institución.

Considerando: que el **Lic. Jorge Bueso Arias** fue un ciudadano ejemplar y un destacado empresario, cuyo alto sentido de responsabilidad y su don de gente, le ganó el respeto, admiración y amistad de quienes le conocieron.

Acuerdan

- Lamentar profundamente el sensible fallecimiento del **Lic. Jorge Bueso Arias**.
- Manifestar nuestro más sentido pésame a su distinguida familia y al gremio empresarial por la irreparable pérdida que deja su partida.
- Recordar en la próxima Asamblea General de Socios de la FHIA, la memoria de quien en vida se distinguió por ser un hombre de trato noble y un Socio interesado en el desarrollo de la Fundación.
- Publicar el presente Acuerdo de Duelo y entregar copia del mismo a su distinguida familia.

Dado en la ciudad de La Lima, Cortés, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

Laura Elena Suazo
Presidenta
Consejo de Administración FHIA

Adolfo Martínez
Secretario
Consejo de Administración FHIA

EDUCACIÓN. EL HUB DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA MEJORA APRENDIZAJE

Modernos laboratorios de tecnología inaugura UTH en San Pedro Sula



MEJORAS. La maquinaria instalada permitirá a los estudiantes conocer procesos de punta que se utilizan en todo el mundo. FOTOS: HÉCTOR CANTARERO

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

La universidad equipó 2,500 metros cuadrados con maquinaria moderna para aprendizajes industriales

SAN PEDRO SULA. La Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) inauguró ayer el "Hub de Ingeniería y Tecnología", un complejo de laboratorios que permitirá un aprendizaje de talla mundial a los estudiantes.

Javier Mejía, rector de UTH, informó que estos nuevos laboratorios servirán a los alumnos de mecatrónica, electrónica, ingeniería en producción industrial y de diseño gráfico, incluidos los ingenieros en computación, pues les

permitirá realizar prácticas con equipo industrial utilizado en las empresas más desarrolladas.

"Hoy desarrollamos en los estudiantes las habilidades en robótica, diseño asistido por computadora y automatización, para que cuando lleguen a las empresas, vayan un paso adelante", finalizó.

Denis Aguilar, director de ingenierías de UTH, dijo a LA PRENSA que el Hub es una inversión millonaria distribuida en 2,500 metros cuadrados equipados con tecnología de vanguardia, que generará un conocimiento alto en los estudiantes previo a incorporarse al mundo laboral. Detalló que la universidad se re-

fuerza con la inversión del laboratorio de fabricación digital. "Los estudiantes comienzan con la fabricación digital, para luego transformarlo en producto terminado mediante corte láser e impresión 3D. Hemos incorporado en la enseñanza el diseño asistido por computadora, para lo cual se compraron máquinas de control numérico por computadora (CNC) y fresadoras", comentó.

Agregó que la UTH tiene más de 40 laboratorios para los estudiantes de ingeniería, equipados con motores variadores, control de procesos, automatización, electrónica, potencia, sistema neumático y sistemas hidráulicos entre otros.

La UTH también reforzará sus laboratorios tecnológicos en Choluteca, La Ceiba y Tegucigalpa según informaron autoridades de ingenierías

Vacunas se dañaron hace un mes en almacén frío de SPS

PROCESO. La Secretaría de Salud comenzó una auditoría interna para determinar responsabilidad en el hecho

SAN PEDRO SULA. Miles de vacunas se dañaron por un fallo en la cadena de frío en el almacén de biológicos, el cual generó que estos variaran de la temperatura adecuada. Este almacén se ubi-

ca en la Región Departamental de Salud de Cortés y abastece de vacunas a Santa Bárbara, El Progreso, Yoro y Cortés. Jennifer Enamorado, directora de la región metropolitana de Salud de esta ciudad, confirmó el hecho, pero no dio detalle del número ni tipo de vacunas dañadas, ni la circunstancias en las que se dieron los hechos ni el personal involucrado. La Secretaría de

Salud, en un comunicado, informó que esta alerta en la cámara fría del almacén noroccidental se dio el 21 de agosto e inmediatamente, las autoridades centrales y del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) comenzaron una investigación, las vacunas comprometidas fueron puestas en cuarentena y no han sido suministradas por recomendación de la OPS.

SECTOR. EXPERTOS INTERNACIONALES DISERTAN



ENCUENTRO. Las empresas del rubro se actualizan en procesos.

Realizan congreso de alimentos en SPS

El evento organizado por Ahproaba se desarrolla en el Centro de Convenciones Copantl de la ciudad

3 La industria de fabricación de alimentos balanceados produce al año en Honduras una media de tres millones de toneladas métricas de alimentos

SAN PEDRO SULA. La Capital Industrial es sede del primer congreso de alimentos balanceados de Honduras, espacio que promete la actualización en esa industria.

El evento que arrancó ayer, y se desarrolla en una segunda jornada hoy, es organizado por la Asociación Hondureña de Productores de Alimentos Balanceados para Animales (Ahproaba).

El primer congreso reúne a expertos de diferentes naciones, los cuales brindan conferencias que fortalecen la cadena de valor de la industria y la academia, proporcionando foros de innovación y fomentando el "networking" entre participantes. Ángel Salazar, presidente de la junta directiva de Ahproaba, informó que esta asociación está

conformada por más de 20 empresas que se dedican a la fabricación y distribución de alimentos balanceados para las industrias avícola, acuícola, porcina, bovina y para mascotas. Estas empresas generan un impacto positivo con más de 130 mil empleos directos e indirectos, y producen más de tres millones de toneladas métricas de alimentos balanceados al año.

Salazar enfatizó la importancia de la industria y afirmó que cumplen con rigurosas normativas de inocuidad. "Este es un sector en constante evolución, comprometido con la inversión e innovación continua para satisfacer las necesidades de Honduras de forma sostenible", agregó.



FALLO. El hecho sucedió hace un mes pero trascendió hasta ayer.

TOUR 2023
CURA LOCAL

CARIN LEON

29.OCT.23

EXPOCENTRO
SAN PEDRO SULA, HONDURAS

DESCUENTO DISPONIBLE HASTA EL 30 SEPTIEMBRE

LOCALIDAD	PRECIO PREVENTA	PRECIO REGULAR
ALFOMBRA ROJA	L.6133	L.7353
MESA EXPERIENCIA	L.4208	L.5059
MESA PLATINUM	L.3680	L.4412
SILLA VIP	L.1811	L.2176
GENERAL DE PIE	L.1086	L.1294



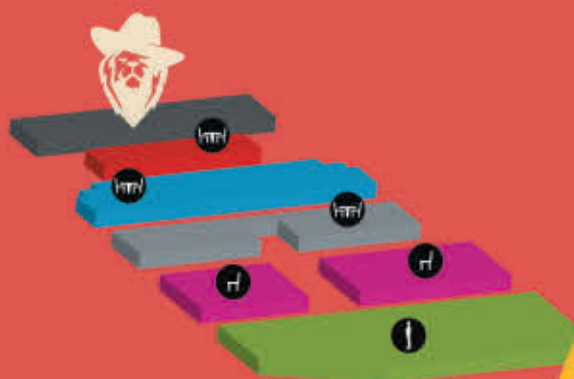
MESA NUMERADA



SILLA NUMERADA



DE PIE



ADQUIERE TUS TICKETS EN
publitricks.com

Y EN KIOSKO EN MALL MULTIPLAZA SAN PEDRO SULA

PRODUCE

AP
ARCEYUT PRODUCCIONES

PATROCINA

La Prensa



Regional

EMERGENCIA. CUMPLIRÁ DOS AÑOS SIN DIRECTOR, YA QUE AHORA LO DIRIGE CUESTIONADA JUNTA INTERVENTORA

Esperan que en diciembre nombren director para el abandonado Curla

► La crisis en el centro universitario cumplirá tres meses

Carlos Molina
carlos.molina@laprensa.hn

LA CEIBA. Hasta diciembre próximo se podría nombrar un director en el Centro Universitario regional del Litoral Atlántico (Curla) de esta ciudad. Así lo anunció la Junta de Dirección Universitaria (JDU).

El campus universitario se encuentra sin un director desde inicios de marzo de 2022 tras la renuncia del ingeniero Julio Lino. Esto obligó a las máximas autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) a nombrar una comisión interventora encabezada por Fermín Quan, Gloria Segura y Salustio Iscoa.

El pasado 6 de junio se inició el proceso para la selección de un nuevo director en su primera convocatoria y la tercera concluyó el 7 de septiembre.

“Consideramos que en diciembre tendremos nombrada a las autoridades, entre ellos al director. Vamos a trabajar hasta fines de semana y hacer todo el esfuerzo posible para que sea nombrado en ese tiempo”, dijo Osman Martínez, presidente de la Junta de Dirección del Curla.

Ante la falta de un director, el Curla ha estado en el abandono en los últimos años. Estudiantes y el claustro de docentes denunciaron que en el centro de estudios superior los animales se en-

**ABANDONO.** El Curla se fundó en mayo de 1967, actualmente los edificios están a punto de colapsar.**CRISIS.** Autoridades interinas durante una inspección del edificio.

contraban enfermos y desnutridos por la falta de alimentos e insumos.

Además, las aulas están a punto de colapsar, laboratorios sin microscopio, falta de maestros y más carreras.

Debido a que las autoridades no han atendido las necesidades del Curla, los docentes se tomaron las instalaciones desde a finales de junio, lo que provocó que se perdiera el periodo lectivo.

Hasta la fecha no se le ha dado

Claves

1_ Para encontrar una salida a la problemática del Curla se nombró una comisión integrada por diputados del Congreso Nacional.

2_ Los estudiantes mantienen tomados los edificios administrativos del Curla, además se oponen a la reelección del rector interino de la Unah

3_ La crisis en el Curla cumplirá 90 días. A la fecha solo se han evaluado dos edificios dañados con la idea de repararlos.

solución a la problemática. Autoridades universitarias argumentaron que el Curla no se ha atendido por la falta de presupuesto y que se estaban gestionando los fondos. “De acuerdo a la posibilidad presupuestaria que tengamos, se va a ir resolviendo el problema. Los problemas son inmensos e históricos, tanto en infraestructura como académica”, agregó Osman Martínez.

El rector de la Unah, Francisco Herrera, anunció que la institución destinará 15 millones de lempiras para atender la emergencia en ese centro universitario regional de La Ceiba.

Imparable deforestación en cuencas

DAÑOS. Las microcuencas Uchapa y Pimienta de Olanchito están siendo afectadas por tala del bosque

OLANCHITO. Desde hace algunos meses se ha incrementado la deforestación en las microcuencas de Uchapa y Pimienta en Olanchito, Yoro.

Esto ha obligado a las autoridades de medio ambiente, Cuerpo de Bomberos y del instituto de

conservación Forestal (ICF) a realizar acciones de prevención e investigación para dar con los responsables de los daños. Paralelo a esto, estudiantes del Instituto José Trinidad Cabañas iniciaron una campaña de reforestación en la zona con apoyo de la Unidad Municipal Ambiental de la alcaldía.

“La idea es sembrar árboles que son nativos de la región de esta forma estamos asegurando que la siembra no será en vano, to-

**CAMPAÑA.** Estudiantes realizan jornadas de reforestación.

dos los árboles que hemos traído son parte de nuestro vivero que el señor alcalde ha ido mejorando y actualizando con nuevas técnicas”, aseguró uno de los técnicos de medio ambiente municipal.

“Hoy hemos venido a ser parte de este proceso de reforestación porque sabemos de la necesidad que tienen nuestros dos ríos que abastecen de agua”, dijo uno de los docentes del colegio Cabañas. Autoridades ambientales y educativas manifestaron que la jornada de reforestación continuará durante el año en otras áreas de la microcuenca.

BAC | Estilo MODA 2023 *Into the Wilderness*

TE INVITA:

Paradise
BEACH HOTEL
West Bay Roatan

STREAM IT *LIVE!* EN YOUTUBE

Sept 20

20 & 21 *SEPTIEMBRE*

*STAY TUNED DE LA COBERTURA EXCLUSIVA EN
NUESTROS MEDIOS DIGITALES:*



REVISTA ESTILO



REVISTA_ESTILO



WWW.REVISTAESTILO.NET

PATROCINAN:



CON EL APOYO DE:



NEGOCIOS



DOW JONES
-0.22%
34,440.88 U



NASDAQ
-1.33%
13,469.13 U



EURO/DÓLAR
-0.08%
1.07



PETRÓLEO
-1.01%
\$90.28

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6269	L24.7500
	Mercado negro	L24.1269	L25.2500
Euro	Bancos	L24.9495	L27.7968
	Mercado negro	L24.4495	L28.2968

- PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar	qq	\$27.15	\$-0.57
↓	Café	qq	\$158.20	\$-2.75
↓	Cacao	tm	\$3,570.00	\$-72.00
↓	Algodón	lb	\$86.86	\$-0.66
↓	Oro	oz	\$1,950.40	\$-16.70

RIESGOS. ESTE MECANISMO RESTA COMPETITIVIDAD AL PAÍS, SEÑALAN EXPERTOS

Advierten de riesgos por la venta controlada de divisas

► El retorno al mecanismo de subasta del BCH está generando quejas y problemas de acceso a exportadores e importadores

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Diversos sectores cuestionan que la subasta de divisas adoptada por el Banco Central de Honduras (BCH) está causando inconvenientes en las personas naturales y jurídicas que demandan esta moneda para sus operaciones comerciales.

A partir de septiembre el BCH resolvió que los emprendedores, comerciantes individuales, público en general solo puedan tener acceso a 100,000 dólares (2.5 millones de lempiras), mientras que las empresas o personas jurídicas podrán seguir comprando diariamente hasta \$1.2 millones para sus operaciones. Sin embargo, en el reporte de los resultados de la subasta pública del 14 de septiembre se presentaron 1,042 ofertas por un monto de \$210.47 millones y la adjudicación parcial fue de apenas 48.19 millones, reflejando un déficit de \$162.28 millones.

“Se volvió a la subasta de divisas y se ha perdido eficiencia y hay muchas quejas de los importadores”, dijo el expresidente del Colegio Hondureño de Economistas (CHE), Julio Raudales.

Agregó: “me preocupa que alguien en una economía tenga que decir



ENTIDAD. El Banco Central de Honduras controla la venta de dólares en el mercado nacional.

Postura

El economista y vicepresidente del Congreso Nacional, Hugo Noé Pino, reconoció que en la subasta se está adjudicando un 35% de la demanda de dólares tanto a personas naturales como a jurídicas. Indicó que la diferencia se está cumpliendo, es decir, la adjudicación al 100%, pero no de una sola vez.

cuánto se le debe de dar o tiene que demandar en el mercado de dólares porque eso afecta la libertad y si seguimos en esta deriva vamos a seguir perdiendo competitividad en el país, que afecta la inversión y el empleo”. El Banco Central comunicó que del 1 de enero al 13 de septiembre los agentes económicos han recibido por medio del sistema financiero un monto de \$12,840.9 millones, que representa más del 100% de ingresos de divisas (\$12,556.7 millones). El analista Ismael Zepeda tildó de mala decisión el restringir el acceso a dólares en una economía

abierta y pequeña como la de Honduras.

“Esa actividad económica tanto de importaciones como exportaciones, al verse limitado el acceso a divisas, va a tener otros efectos adversos a la economía nacional”, afirmó. Zepeda indicó que “uno no puede obtener un estudio, análisis que realmente corrobore que el retomar el mecanismo de subasta (de divisas) está siendo más eficiente; la experiencia de los agentes económicos en solicitar divisas es que están enfrentando serios problemas en tener acceso”.

Exportación de café llega al 95.5% de la meta

FECHA. Faltan 10 días para culminar el año cafetero y 322,396 sacos por enviar al extranjero

TEGUCIGALPA. El 95.5% de la meta exportable de café de la cosecha 2022-2023 se ha logrado, lo que equivale a 6,877,603.01 sacos de 46 kilogramos, quedando solo 322,396 sacos por ser enviados. Faltan 10 días para que culmine el año cafetero.

De 7.2 millones de sacos es el pronóstico de exportaciones para este período e implica una diferencia de 1,183,931 sacos de la expectativa de la cosecha cafetalera 2021-2022.

Para el próximo 30 de septiembre se espera superar la referida meta de envíos.

Se generaron 1,384 millones de dólares en divisas para el país que al compararlo a la misma fecha del año cafetero anterior hay una disminución del 4% (\$50.93 millones).



PROCESO. Un trabajador verifica el secado de los granos de café.

“No se perderán empleos con la nueva ley”

TEMOR. El director del SAR dijo que aunque es un riesgo de muerte se siente honrado de defender los intereses del pueblo

SAN PEDRO SULA. Para asegurarles que la Ley de Justicia Tributaria es beneficiosa para el país y que no habrá pérdida de empleos, se reunió ayer el director del SAR,

Marlon Ochoa, con los sindicatos. La Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras fue invitada a reunirse con el director del SAR, donde les expuso sobre el proyecto de ley, y les aseguró que no provocará pérdida de empleos. “Haciendo un llamado a la clase trabajadora para que se sume a las exigencias por tener un sistema económico justo y



ENTREVISTA. Marlon Ochoa insiste en que la ley es el camino.

equitativo”. Ochoa aseguró que no es cierto que se está alejando la inversión y tampoco se han perdido empleos por el proyecto de ley. “Lo que el sector privado solicita es que se comparta un estudio de impacto económico, creo que asegurar una cosa o la otra sin tener números, me parece no es la manera adecuada”, dijo Eduardo Facussé, presidente de la CCIC.

AYUDA. LA CAMPAÑA DEL ICF HA LOGRADO FRENAR LA DEFORESTACIÓN, QUE EL AÑO PASADO FUE DE 12,300 HECTÁREAS

CONTROL. El ICF tiene el marco del ordenamiento territorial y la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, para el manejo sostenible de los recursos naturales de la Mosquitia y la Biósfera del Río Plátano.



“Salvemos la Biósfera del Río Plátano” busca rescatar la Mosquitia

► La campaña y acciones por parte del ICF y el gobierno de Honduras, aspiran a la conservación y control en la zona de Patrimonio Mundial para frenar su destrucción

Brand Studio

SAN PEDRO SULA.

El gobierno de la República de Honduras a través del Instituto de Conservación Forestal, ICF, bajo el mandato de la presidenta Xiomara Castro, tiene en ejecución la campaña “Salvemos la Biósfera del Río Plátano”, que busca sensibilizar a la población hondureña, con acciones de recuperación, protección y conservación de la zona. Es una lucha frontal para detener la deforestación de la Biósfera del Río Plátano y poder recuperarla de la lista de Patrimonios de la Humanidad en peligro, zona que también es parte del Corredor Biológico Mesoamericano. “La Biósfera del Río Plátano, a pesar de ser un área protegida de gran valor ecosistémico, ha presentado un incremento de daños en las últimas décadas, como el avance de la frontera agrícola y ganadera, excesiva infraestructura, narcotráfico, incendios forestales, pesca ilegal, despojo de pueblos indígenas, apertura ilegal de carreteras, extracción de oro mecanizada y delitos en impunidad” asegura el ingeniero Luis Soliz, director del ICF. El estado y el ICF han implementado

El Programa Nacional de Reforestación ha producido 52,176 plantas maderables, logrando reforestar 125 hectáreas de la zona afectada.

Con la campaña “Salvemos la Biósfera del Río Plátano”, se planea incluir cuatro postas de control en: Talanga, Musin, Ciudad Jaguar y Aner.

un plan estratégico para controlar la tala ilegal, monitoreo satelital, los puestos de control de la Fuerza de Tarea Interinstitucional contra el delito ambiental y la presencia de proyectos como el presidencial “Padre Andrés Tamayo”, que busca frenar la deforestación, conservar la fauna y recuperar las áreas perdidas y generar empleos locales.

Acciones y puestos de control. El presupuesto destinado para el rescate de la biósfera según el director del ICF, son 200 millones de lempiras por parte de la Unión Europea y el estado de Honduras, para impulsar las acciones de alertar, educar, sensibilizar e integrar a la población. El plan de conservación, incluye la promoción de sistemas de gestión sostenible agrícolas, prevención y

combate de incendios, la protección de micro cuencas, reforestación de áreas degradadas y educación ambiental. Mientras que, en contención, la instalación de postas de control y operativos de la Fuerza de Tarea Interinstitucional contra el delito ambiental, sistema de alerta temprana de plagas, monitoreo y liberación de vida silvestre, monitoreo por guardarrecursos y la conservación con las comunidades.

El puesto de control de Krausirpi fue creado para vigilar y monitorear los recursos naturales de la zona. Esta aldea es una de las más afectadas por la deforestación representando un 54% del daño total del bosque. Así como las detecciones de incendios forestales, inspecciones y patrullajes, además de denuncias y establecer presencia en sitio; para poder frenar los delitos ambientales.

“Uno de los logros del puesto de control de Krausirpi, es frenar la construcción de la carretera desde Krausirpi hasta Wampusirpi. El ICF se encuentra en gestiones y procesos con el objetivo de dejar inhabilitada por completo la carretera y así evitar esta se use para cometer delitos forestales” añade el ingeniero Soliz.

Conservar la fauna y flora para salvar su biodiversidad

Además, se busca proteger los árboles de distribución restringida: El tamarindo gigante y el granadillo.

De acuerdo a los sistemas de monitoreo de deforestación en la Biósfera del Río Plátano, el área bajo alerta de deforestación es de 8,708 hectáreas que comprende cerca de 27 aldeas de la biosfera con un total de alertas en 38,708 hectáreas.

El plan de reforestación nacional contiene ocho viveros temporales y uno permanente, con una producción de 25,000 plántulas. En estos viveros se esperan 75,000 plantas que estarán listas a mediados de octubre para su plantación final. Los árboles que se están plantando en promedio mensual son cedro y caoba para sombra de café y en sistemas silvopastoriles. También macuelizo, carreto, roble, jacaranda, pera,



VIVEROS. Son parte clave de la reforestación en la biósfera.

mangle rojo, blanco y San Juan. Otro valor ambiental que presenta la zona en su diversidad biológica es que reúne cerca de 1,400 especies como el pichete, danto y jaguar. Al igual que su población de santos, guaras rojas y verdes, oso caballo, venados y chanchos de montes.

EDITORIAL

Gracias, don Jorge

A sí como hay individuos que dejan a su paso por la vida una huella poco noble, hay otras que la dejan luminosa y que invitan a imitarla. Este último es el caso del licenciado Jorge Bueso Arias. Cuando se escriba su biografía, que seguramente se hará, se apuntarán algunas de las ideas que este editorial, por razones de espacio, apenas puede esbozar.

El rasgo más notable de don Jorge, entre tantos otros sobresalientes, es su capacidad de trabajo. Fue uno de los primeros hondureños que estudió en la Universidad del Estado de Luisiana, la famosa LSU, e inmediatamente a su regreso a Honduras comenzó una larga vida en la que nunca se concedió largas vacaciones y estuvo siempre pendiente de sus obligaciones, durante muchos años al frente del Banco de Occidente, desde donde realizó una enorme labor en favor de este país y desde el que apoyó, sobre todo, pequeñas y medianas iniciativas que permitieron hacer realidad los sueños de tantos hondureños que se sintieron acompañados para desarrollar sus emprendimientos.

Don Jorge fue también, y tal vez lo anterior deriva de esta cualidad, un hombre de familia. Bastaba verlo cerca de su esposa, doña Mercy, o de sus hijos, para darse cuenta que, para él, ellos eran la razón de su vida y de su trabajo. Desde muy joven reconoció que la familia era el ámbito en el que se sanan todas las heridas y se endulzan todos los sinsabores.

Por supuesto, don Jorge fue un gran amante de Honduras como pocos lo han sido.

Luego de perder las elecciones de 1971, como candidato de su amado Partido Liberal, continuó luchando desde la trinchera de la banca privada y de otras iniciativas empresariales, por generar lo que más enriquece y encamina hacia el progreso a una nación: la creación de fuentes de trabajo y la promoción de la inversión en diferentes rubros.

La honradez acrisolada de don Jorge, también fue indiscutible. Largo resultaría hacer una enumeración del cortejo de virtudes que a la anterior seguían: fortaleza, ecuanimidad, respeto, cortesía, y un largo etcétera.

En un país en el que hemos caído en la tentación de glorificar y convertir en héroes a personas de dudosos méritos, tenemos en este hombre un referente que sí puede ponerse como ejemplo de ciudadano a imitar. Si la integridad es la suma de todas las virtudes humanas, en don Jorge tenemos esa suma sin que le falte ninguna. Dios lo tenga en su gloria.

DECIR Y HACER



SUBE Y BAJA



XAVI HERNÁNDEZ
DT del Barcelona

Inició su camino en la Champion League con pie derecho, luego de que su equipo propinó una goleada de 5-0 al Royal Antwerp de Bélgica.



NINFA FLORES
Funcionaria

Es la nueva directora del Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI), organismo que había sido intervenido por la Policía hace un año.



ANDRÉ ORELLANA
Jugador del Marathón

Fue castigado con solo dos juegos de suspensión luego de su expulsión por la violenta falta cometida contra dos jugadores del Olimpia.



NEYMAR
Jugador brasileño

Vuelve a estar en el ojo de las noticias mundiales tras ser capturado -a tan solo un mes del nacimiento de su hijo- con dos chicas en una fiesta en España.

HOY EN LA HISTORIA



21 DE SEPTIEMBRE

En un 21 de septiembre, pero de 1976, es asesinado Orlando Letelier, canciller en el Gobierno de Salvador Allende (1970-1973) en un atentado con coche bomba en Washington, cerca de la Casa Blanca, en el que también murió su secretaria, la estadounidense Ronni Moffitt. Archivos secretos desclasificados por EE UU revelaron que fue el propio Pinochet quien ordenó matar al excanciller, que se había convertido en el gran desafío de su régimen en el exterior.

1551.- Carlos I de España ordena la fundación de la Real Universidad de México, hoy en día Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

1792.- La Convención francesa abole la monarquía en su primera sesión.

1799.- El ingeniero y químico francés Philippe Lebon patenta

su invento de aplicación del gas para el alumbrado, la termo-lámpara.

1921.- Mueren 561 personas y dos mil resultan heridas al explotar la fábrica Badische Anilinwerke, en Oppau (Alemania), a orillas del río Rhin, donde se almacenaban 4,500 toneladas de sulfato y nitrato de amonio.

1930.- El alemán Johan Ostermeyer patenta el flash de lámparas fotográficas de un solo uso.

1954.- La Marina de Estados Unidos recibe el "USS Nautilus", el primer submarino de propulsión nuclear.

1956.- El presidente de la República de Nicaragua, Anastasio Somoza García, resulta herido en un atentado con balas envenenadas en León, y fallece ocho días después en Panamá.

2003.- El telescopio espacial "Galileo", después de casi 15 años en órbita, se desintegra en la atmósfera de Júpiter al finalizar su misión.

2006.- El exasesor presidencial peruano Vladimiro Montesinos es condenado a 20 años de cárcel por vender armas a las FARC colombianas.

2009.- El depuesto presidente hondureño Manuel Zelaya regresa a Honduras y se instala en la Embajada de Brasil.

2013.- Mueren 72 personas, incluidos los cinco terroristas, en un centro comercial en Nairobi (Kenia) asaltado por la milicia radical somalí Al Shabab.

2022.- El presidente de Rusia Vladimir Putin anuncia la "movilización parcial" de 300,000 reservistas para la guerra de Ucrania.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Daniilo Bustillo y
Cinthya Ortiz

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE,
The New York Times,
Editor Press Services,
King Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34,
Apdo. 143; Teléfonos:
Central PBX 2553-3101,
Fax Gerencia 2553-0778;
Redacción 2558-1273,
Fax 2553-4020;
Publicidad (PBX)
2553-3850, 2553-3458,
2552-8000;
Fax 2553-3949;
Suscripciones
(PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax.
Teléfonos 2236-5454
y 2236-6076,
Fax 2236-9772.
La Ceiba:
Redacción 2443-2580
(Telefax);
Publicidad 2440-2606

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
Correo:
redaccion@laprensa.hn

Miembro de La Sociedad
Interamericana de
Prensa (SIP)

BOC



Graco Pérez
OPINION@LAPRENSA.HN

La misión OSIRIS-REx se lanzó el 8 de septiembre de 2016, alcanzó al asteroide Bennu el 20 de octubre de 2020 y se acerca a la Tierra trayendo una muestra. La fecha prevista es el 24 de septiembre de 2023.

El 21 de septiembre de 2022, OSIRIS-REx encendió sus propulsores durante 30 segundos y se impulsó hacia la Tierra. Así se llevó a cabo la primera maniobra con la cual se cambió su trayectoria.

Después de ese ajuste de dirección, OSIRIS-REx pasará a unos 2,200 kilómetros de la Tierra, sin embargo, en julio de 2023 comenzaron una serie de maniobras que le acercarán a los 250 kilómetros.

A esa distancia estará suficientemente cerca para liberar la cápsula de muestra y lograr que aterrice en paracaídas en el campo de pruebas y entrenamiento de la Fuerza Aérea de Utah, en el Great Salt Lake Desert.

El Johnson Space Center de la NASA construyó un laboratorio de conservación específicamente para almacenar la muestra. También supervisará la distribución de las porciones a científicos de todo el mundo.

Custodiará y preservará una gran fracción para que la estudien las generaciones futuras, como sucedió con las muestras del programa Apollo, algunas de las cuales se están abriendo para estudiarlas con nuevas tecnologías.

Actualmente, la nave espacial se encuentra a una distancia de 38.6 millones de kilómetros de nuestro planeta, viajando a una velocidad de aproximadamente 35,000 kilómetros por hora.

Para llevar a cabo la entrega, debe acercarse a la Tierra a una velocidad y dirección precisas y “dejar caer” la cápsula con la muestra en la atmósfera terrestre, el ángulo debe ser el correcto, ya que de otra forma rebotará en la atmósfera. Como rebotan en la atmósfera ciudadana las acciones partidarias de la “consulta popular” y acusar al BOC.

LAS COLUMNAS DE LP

15 de septiembre y la “rosa envenenada”



Juan Ramón Martínez
OPINION@LAPRENSA.HN

“AHORA QUE LIBRE ES PARTIDO OFICIAL, LA MÁS IMPORTANTE CELEBRACIÓN DEL CALENDARIO CÍVICO ES DOLOROSAMENTE POLITIZADA”

Históricamente, la celebración de las festividades de la independencia nacional han sido apolíticas. Incluso, los fundadores determinaron la forma en que debían efectuarse las celebraciones alusivas, en forma expresa. Y con algunas variantes, ha sido la norma. Hasta que Mel Zelaya, el gran “renovador” de la política hondureña, es quien las ha convertido en un espectáculo político que el viernes pasado cosechó, de parte del público, un rechazo espontáneo y generalizado. Primero, desde la idea que la Patria es lo que él cree que es, lo que quiere; y después, como un medio para llamar la atención, mostrando resistencia y rechazo a la forma oficial de las celebraciones. No se quita el sombrero, siquiera. Por ello, desde hace varios años, una vez que Lobo le “regaló” la inscripción del partido Libre, cada 15 de septiembre celebró un desfile particular que concluía en el Parque Central de Tegucigalpa y en las plazas mayores de las principales ciudades del país. Pero poco a poco, en la medida en que creció el rechazo, quedó reducida a Tegucigalpa y el líder, afectado en su capacidad de movilización, ahora se desplaza en un vehículo, imitando al presidente Nicolás Maduro, cuya vocación automovilística nadie puede discutirle, sin llevarse un palmo de narices.

Ahora que Libre es partido oficial, la más importante celebración del calendario cívico es dolorosamente politizada, negándonos a los hondureños la oportunidad de celebrar a la Patria común, aplaudir a nuestros hijos, vivir a las “pomponeras” y honrar a los miembros de las Fuerzas Armadas y a las bandas de los colegios que se atreven a participar, en una jornada fatigada y sacrificada para padres y alumnos. La del viernes, ocurre en momentos que Castro tiene los más bajos niveles de aceptación. En un clima de polarización, con un Congreso plantado frente a los ca-

prichos de los actuales gobernantes; y, en una abierta confrontación entre la empresa privada y el director del SAR, Marlon Ochoa. Y entre dos facciones: los padres de familia que quieren ver a sus hijos, bellamente ataviados, mostrando sus virtudes y talentos; y el gobierno de Castro, que quiere aprovecharlas para mostrar su músculo y concitar respaldo y respeto de la ciudadanía. Por ello, en la práctica, vimos dos espectáculos: el político de Xiomara, Mel y su “rosa envenenada”; y, el del pueblo hondureño que, bajo la bandera de las cinco estrellas, sigue creyendo que el amor a Honduras es una fiesta de fraterna convivencia ciudadana.

Esa es la razón por la que Xiomara Castro llegó luciendo extranjero vestido rojo; y pronunciando un discurso político, en el que no mencionó a Valle e instrumentalizó a Morazán, en el que en vez de convocarnos, quiso justificar su incompetencia y amenazar, con aburrida repetición, a la oposición, aunque ella, falsamente se llamó demócrata, pasando por alto que la oposición es necesaria para hacer posible su práctica.

Desaprovechó la oportunidad para convocarnos a la unidad y desde esta, fraterna convivencia, animarnos ante los retos que amenazan la seguridad colectiva, la paz y el bienestar de las mayorías. Fue una repetición de lo mismo: con las mismas palabras masculinas; y sin asumir la mínima autocritica, necesaria ahora cuando debemos ser cuidadosos en lo que hacemos, verificando resultados. Porque el pueblo está cansado de los engaños de los políticos. No cree en las excusas; ni menos en los supuestos cumplimientos de promesas electorales que no les llevan más tortillas a la mesa familiar; ni alejan el fantasma que angustia a la mayoría de las familias, en las fechas en que termina el mes; y empiezan las obligaciones de pagos ineludibles.

Lo armónico comienza por uno mismo



Víctor Corcoba Herrero
OPINION@LAPRENSA.HN

“ES UN DEBER DE TODA LA COMUNIDAD HUMANA HUIR DE COMPORTAMIENTOS CONTAMINADOS POR EL VASALLAJE”

El mejor partido existencial es el que uno juega consigo mismo. Todos deseamos la paz, pero apenas trabajamos la justicia para defender la vida, ni tampoco abrazamos lo armónico que germina de lo auténtico y se desarrolla con un ánimo autónomo, despojado de intereses mundanos. Sin duda, el cambio tiene que producirse desde el propio ser de cada cual. Hemos de salir de este caos de enormes desigualdades e injusticias, para entrar en concordia con todo lo que nos rodea, despojados del virus egoísta, que todo lo enferma de inútiles batallas. Es un deber de toda la comunidad humana, por consiguiente, huir de comportamientos contaminados por el vasallaje. El respeto es esencial, ya no solo para movernos y cohabitar, también para entrar en relación y poder convivir.

Hay que tomar el pulso al mundo. Es evidente que la sociedad actual no hallará una solución al problema si no revisa seriamente sus modos y maneras de latir, el valor estético de la creación, el contacto con sus semejantes, la comunión de pulsos y latidos en pro de un mundo más pacífico. Sabemos que juntos podemos contribuir a hacer un planeta más de todos y de nadie en particular. El futuro nos pertenece y ha de ser más ecológico, equitativo, justo y seguro. Desfallecer en este objetivo es comenzar a morir en cada aurora. El odio no es una opción. Hoy más que nunca hace falta poner fin a todas las contiendas, incluida la guerra contra la naturaleza, con sus malvados efectos en las diversas crisis que representan el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad.

Ante esta compleja situación, quizás el mejor propósito sea llenar nuestras miradas con espacios de luz y sosiego, para no caer en la desolación. Los espacios terrícolas, con sus moradores en humanitarios vínculos, tienen que dejar de enfrentarse y han de marchar

hacia la quietud posible y deseable. La historia es nuestra, y a poco que hagamos un repaso por ella, percibiremos que el ruido de las contiendas nos ha dominado. Considero, pues, que ha llegado el momento de injertarnos en las entretelas una tregua ilimitada, de activar los gestos sistémicos, comenzando por abordar el hambre que viola de manera flagrante los derechos humanos. Desde luego, si nos consta que todos perdemos en una corporación en la que cohabita la desconfianza, la intolerancia y el rencor, lo justo es combatir unidos, corazón a corazón esta tremenda catástrofe.

Indudablemente, el tema de lo integral como valor que nos hermana, nos exige lealtad de miras y conciencia responsable consigo mismo. Necesitamos, en consecuencia, que esta interrelación se motive con imperativos éticos. En este sentido, el camino de la solidaridad y del diálogo, cuando menos para aminorar tensiones y poder avanzar hacia otros horizontes más cooperantes, es fundamental para que progrese el soplo fraterno, procurando asegurar la asistencia, con la convicción de que el verdadero amor es el único motor que puede hacer un mundo más habitable para todos. Quizás antes tengamos que escuchar el grito de esas gentes martirizadas, para poder despertar a la plena correspondencia entre nosotros, bajo el lenguaje de la conciliación reconciliada.

Lo que no concuerda es la falsedad. Estamos necesitados del resplandor de la verdad, de hacer la paz en las pequeñas cosas de cada día, con espíritu renovado y con la fortaleza necesaria para poner fin a ese legado destructivo de armas que nos enturbian los caminos, con una prohibición jurídicamente vinculante de los ensayos nucleares y con el impulso de otros modelos de prevención como la diplomacia preventiva, que aborde todas las formas de violencia.



laprensa.hn
IDEAS
PUEDEN OPINAR
EN EL FORO
SOBRE ESTE U
OTROS TEMAS

vivir

EN PARROQUIA LA SANTA CRUZ

JOSÉ BANDY Y GABRIELA DAVADI CELEBRAN SU BODA

La ceremonia nupcial católica fue presidida por el presbítero Erlein Mora

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. “El amor no tiene cura, pero es la única cura para todos los males”, expresó en algún momento de su vida el poeta Leonard Cohen. Y sin duda, para Gabriela Davadi Flores y José Alejandro Bandy Vivas ha sido el remedio para construir una vida juntos, habitada por el amor.

Los novios llevaron a cabo su unión matrimonial eclesial en la parroquia La Santa Cruz de la colonia Tara, donde el padre Erlein Mora fue quien dirigió la ceremonia.

Al darse el “sí, acepto”, los nuevos esposos se dieron un beso de ensueño frente al altar, con el cual soñaron por mucho tiempo.

Los padres de la novia, Eduardo Davadi y Sonia Flores; así como los padres del novio, Shilby Bandy y Marisol Vivas, lucieron elegantes en su vestimenta, complementados con la sonrisa que los denotó felices en la consagración religiosa de sus queridos hijos.

De igual forma, Alejandro Alvarado y Rita Flores, padrinos de la boda, se hicieron presentes para acompañar y ser la guía de la nueva familia que se conforma.



CASADOS. Alejandro Bandy y Gabriela Davadi luego de contraer nupcias. FOTOS: MELVIN CUBAS.

La luna de miel de Gabriela Davadi y Alejandro Bandy será en la edénica isla de Roatán, en Islas de La Bahía, lugar predilecto para que los esposos disfruten unos días.

Gabriela Davadi lució su hermoso vestido Mori Lee al estilo princesa, con el cual resaltó su silueta, mientras el novio vis-

tió un clásico tuxedo que lo hizo ver apuesto.

Seguidamente, los protagonistas, sus familiares y amistades que llegaron, se trasladaron al salón Jordán del Club Hondureño Árabe, donde la recepción fue una amena fiesta.

La wedding planner del festejo fue Nathaly Davadi, quien con su orden y creatividad hicieron un programa corto, en-

tretenido y acentuado por el romance. Asimismo, la decoradora Vanessa Wills se inspiró en el verde esmeralda, color catalogado como la piedra del éxito en la pareja.

Avanzaron las horas y la fiesta estuvo bajo la dirección de Dj David, quien mezcló músicaailable para deleite de los presentes y en celebración al amor que Dios ha bendecido.



Nathaly Davadi y Eduardo Navarro



Eduardo Davadi y Sonia Flores



Shilby y Marisol Bandy



Katy Espinoza, Alma Luz Madrid y Thalía López



Lesbia de Milla, Silvia de Kattán, Sonia de Davadi y Denia Argueta



Víctor y Cindy García

★ Concierto



EVENTO
GALA SINFÓNICA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DEL VALLE DE SULA ESTE 26 DE SEPTIEMBRE
Se llevará a cabo en el auditorio de la Primera Iglesia Evangélica y Reformada (PIER), a las 8:00 pm; la entrada tiene un valor de L350. Boletos a la venta en el lobby de Diario La Prensa o por WhatsApp 3239-2494.



Edgart, Keyla, Michelle, Silvia, Edgart Javier y André Kattán



César Mendieta, Pablo Vivas, José López, Tarek Bandy y Kevin Bandy



Stefanny Pinto, Stephanie Del Cid, Jessica Vivas, Verónica Gavarrete y Andrea Rivera



Mía Milla y Tiffany Milla



Camila Davadi y Carla Castro



Alexander Paz y Claudia Ordóñez



Elizabeth Vivas, Héctor Vivas, Elvira Toro y Sandra Vivas



Wendy y Jorge Bandy junto a Suyapa y Omar Monterroso

PERFIL. EJEMPLO DE AMOR AL PRÓJIMO



EMOCIÓN. Doña Linda Coello recibió con mucho cariño y orgullo el título de "Personaje Valmoral 2024". FOTOS: MOISÉS VALENZUELA.

Linda Coello, electa personaje Valmoral

La Asociación Hondureña al Rescate de los Valores y La Moral reconocerá en mayo del 2024 a Linda Coello, fundadora de Cepudo

SAN PEDRO SULA. Este pasado martes 19 de septiembre se hizo pública la elección de doña Linda Coello como Personaje Valmoral 2024. Este reconocimiento se entregará en una Cena de Gala que tendrá participación de los Miembros Benefactores, Aliados de Éxito, Familia y amigos. Valmoral nace en el año 2008 de la preocupación de un grupo de empresarios hondureños por rescatar los valores, la ética y la moral en todos los ámbitos de la sociedad.

Teniendo claro que los valores sólo existen en las personas que los encarnan y que el ejemplo de un compatriota es la mejor manera de promoverlos. Desde el año 2013, Valmoral viene reconociendo la trayectoria de vida de un hondureño que por su compromiso con los valores

sea un modelo para todos los demás hondureños.

En el 2013 fue reconocido el Dr. Enrique Aguilar Paz por el valor del patriotismo. En el año 2014, don Jorge Bueso Arias (QDDG) representó el valor de la laboriosidad. El ingeniero José Francisco Saybe (QDDG) recibió el galardón por el valor de la integridad en el año 2016.

La señora Julieta de Kattán lo fue en el año 2017 por el valor de la solidaridad. Don José Rafael Ferrari (QDDG) por el valor de la sensibilidad humana en el año

2018. Don Alberto Díaz Lobo por el valor del respeto en el 2019.

Don Charles Heyer por el valor del respeto en el año 2020. Don Marco Antonio Raudales

por el valor de la tenacidad en el 2022.

Y don Juan Bendeck por el valor de la gratitud en el 2023.

El equipo de Valmoral afirma sentirse orgulloso de tener entre sus "Personajes Valmoral" a tan ejemplar hondureña que recibió este nombramiento con gran alegría y orgullo.

Cada persona homenajeada anualmente elige un valor que los represente, esto también para compartir un mensaje íntegro.



Joyce Faraj de Andonie, Linda Coello y Josephine de Faraj

★ show

INVITADOS DE LUJO

Shakira y Thalía serán parte de la Semana de la Música Latina de Billboard

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

El evento musical se celebrará entre el 2 y 6 de octubre próximo en el Faena Forum de Miami Beach, en el sur de Florida (EUA).

MIAMI. Figuras consagradas como Shakira, Thalía, Ivy Queen y Fonseca serán parte este año de la Semana de la Música Latina que organiza Billboard, en la que también estarán Sebastián Yatra, Peso Pluma, Mike Bahía, Wisin y Manuel Turizo.

El evento se celebrará entre el 2 y 6 de octubre próximos. “Hemos sido parte del crecimiento de la música latina por tres décadas”, manifestó la máxima responsable de Billboard Latin, Leila Cobo, tras presentar este evento que coincide con la gala de los premios Billboard latinos, que se celebrarán el 5 de octubre y se emitirán en vivo por Telemundo.

La colombiana Shakira, que este año acumula 12 nominaciones en los premios Latin Billboard, sostendrá el miércoles 4 de octubre una charla en la que revelará detalles de su proceso creativo, sus éxitos y sus planes. Un día antes, Peso Pluma, que este año lidera la lista de nominados en los premios Latin Billboard (suma 21 candidaturas), ofrecerá un pequeño recital en el Faena y antes será



DIVAS. Shakira y Thalía presentarán nueva música en el evento

Invitados

La fiesta de lanzamiento de la Semana de la Música Latina contará con presentaciones en vivo de Venesti, Maffio, Nacho, Bernier, Gonza y Alejo, quienes serán presentados por DJ Alex Sensation. La serie de conciertos Billboard En Vivo comenzará el 2 de octubre con los colombianos Mike Bahía y Greeicy.

parte del panel “La nueva revolución mexicana” en la que se abordará el impacto de la música regional de este país, junto

a Grupo Frontera, Natanael Cano, Santa Fe Klan e Yng Lucas. Ese martes 3 de octubre habrá espacio para las figuras y leyendas, como es el caso de la mexicana Thalía, quien repasará su carrera, mostrará nueva música y dará un concierto privado; al igual que Chencho Corleone y Vico C, que hablarán sobre el alcance global del reguetón.

La Semana de la Música Latina de Billboard albergará de igual modo el estreno de la serie de Netflix “Neón”, que cuenta con la producción ejecutiva de Daddy Yankee y retrata la historia de tres amigos que se mudan a Miami con el sueño de ser estrellas del reguetón.

DECLARACIÓN. LLEVAN MÁS DE 40 AÑOS JUNTAS



PAREJA. Daniela Romo y Tina Galindo

Romo habla de su compañera de vida

“La adoro con todo mi ser”, asegura la cantante y actriz sobre la productora de teatro Tina Galindo.

MÉXICO. La famosa Daniela Romo se volvió tendencia en la plataforma de TikTok debido a un fragmento de una entrevista que brindó. En ella habla de su relación con la productora de teatro Tina Galindo, con quien se rumora se casó en 2014 en una ceremonia en Estados Unidos.

“Ella estuvo conmigo todo mi cáncer, ha estado conmigo, 44 años van a ser este año”, confesó la cantante de 64 años con una voz entrecortada por la emoción.

“Hemos hecho todo en la vida juntas”, expresó sobre la larga relación que ha tenido con Tina, ya que ninguna de las dos tuvo descendientes. “Es un ser más que importante para mí y pues estoy con ella”, declaró. “Además, con

una admiración gigantesca porque tiene una fuerza y es maravillosa persona que no deja lo que está haciendo y está muy bien, va muy bien y eso me pone contenta muchísimo, nada más que ahora no puede andar de arriba para abajo como andábamos antes pero eso no importa, es lo de menos, pero a veces sí me pasa que me siento en orfandad”, expresó, ya que Tina tiene secuelas del Covid-19, sobrevivió un derrame cerebral, y además tuvo un accidente hace un par de años.

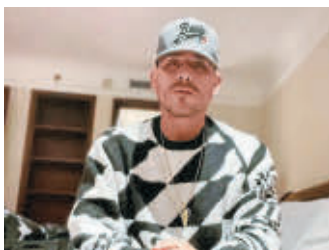
Los usuarios en las redes sociales apoyan que la cantante por fin pueda ser feliz, y aseguran que sus canciones son para Tina.

se fueron algunos amigos, luego se fue mi mamá y luego Tina tuvo su accidente y pues eso es lo que siento, esa orfandad pero tenerla cerca me alienta... el que ella supervise mis cosas y que me diga qué hacer como siempre ha sido, es la jefa... pues con eso tengo. La adoro con todo mi ser”, indicó.

Cancelan concierto de Espinoza Paz

SORPRESA. El evento sería este sábado 23 de septiembre en el Estadio Olímpico de San Pedro Sula.

SAN PEDOR SULA. La productora Full Show Honduras, a cargo del concierto que Espinoza Paz daría este sábado en el Estadio Olímpico de San Pedro Sula, sor-



SÉPALO. El mexicano ya había anunciado el concierto en el país.

prendió al informar que el concierto no se llevará a cabo como lo tenían planeado.

El organizador del evento lamentó que el show no se realizará por segunda ocasión, ya que inicialmente estaba planeado para junio.

Aunque no han ofrecido más detalles al respecto, la empresa aseguró vía teléfono que pronto harán un comunicado informando los detalles del por qué de la cancelación del show musical, y cómo pueden los fans del artista recuperar el dinero de sus entradas adquiridas en el sitio web y en los quioscos de ETicket.

HBO hará serie de “Como agua para chocolate”

TV. La producción se rueda en México bajo la dirección de Julián de Tavira y Ana Lorena Pérez Ríos

MÉXICO. La novela “Como agua para chocolate”, de la mexicana Laura Esquivel, tendrá su versión en una serie original de HBO.

La novela de Esquivel, publicada en 1989, está traducida a más de 30 idiomas y ya fue adaptada al cine en 1992, convirtiéndose en una de las películas latinoamericanas más exitosas, dirigida por el mexicano Alfonso Arau. La producción original de HBO comenzó ya a rodarse en México esta semana, según anunció la plataforma, bajo la dirección de Julián de Tavira y Ana Lorena Pérez Ríos y con las interpretaciones de Irene Azuela, Azul Guaita, Ari Brickman, Ana Valeria Becerril, Andrea Chaparro, Andrés Baida, Ángeles Cruz y Louis David Horné.

ACOMPANEMOS A NESTOR...

CT CÍRCULO TEATRAL SAMPEDRANO

PRESENTA: **LA FIACA**

UNA COMEDIA DE:
Ricardo Talesnik

DIRECCIÓN:
Meily Suyen Sánchez

REPARTO:
Meily Suyen Sánchez,
Ludwig Bautista,
Nidia R. de Villegas,
Victor Manuel Pineda,
Juan J. Vallecillo,
Ludwig Dassaev Sagastume



AÑO 2023
SEPTIEMBRE: 7,8,9,10,14,15,16,17,21,22,23,24,28,29,30
OCTUBRE: 1,12,13,14,15,19,20,21,22,26,27,28,29

BOLETO: L.200JUEVES 2X1**
JUEVES A SABADO: 8:00 PM.
DOMINGO: 5:00 PM.

TELÉFONOS: 2557-2599 y 9986-1394

  [circuloteatralcampedrano](https://www.facebook.com/circuloteatralcampedrano)

INJUPEMP
Gobierno de la República

AVISO DE LICITACIÓN
República de Honduras

Licitación Pública Nacional No. INJUPEMP-LPN-006-2023-DA

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE "SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS (PRINCIPALES Y REGIONALES), PROYECTO HABITACIONAL ALTOS DE LAS TAPIAS Y TERRENOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP)"

EL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP) invita a las empresas legalmente constituidas, habilitadas e interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. INJUPEMP-LPN-006-2023-DA a presentar ofertas selladas para la contratación de servicios de "SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS (PRINCIPALES Y REGIONALES), PROYECTO HABITACIONAL ALTOS DE LAS TAPIAS Y TERRENOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP)".

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del 22 de septiembre de 2023, mediante solicitud escrita dirigida a Lic. EDGARDO CANTILLANO, Jefe de División Administrativa del INJUPEMP*, con Teléfono 22908000 al 8005 en la dirección indicada al final de este Llamado, de 09:00 a.m. 12: 00 pm y 1:00 pm a 4.00 p.m. donde se emitirá la autorización correspondiente para que efectúe, en la Tesorería del Instituto, el pago de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 500.00), cantidad no reembolsable. Los documentos de la licitación, los que también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn), así como en el portal de transparencia del Instituto, www.injupemp.gob.hn, pero solo podrán participar los que retiren oficialmente este documentos del comprador.

Las ofertas deberán presentarse en la Sala de Sesiones del INJUPEMP, ubicada en el 4to. nivel del edificio principal, colonia Loma Linda Norte, contiguo a la Secretaría de Recursos Naturales, el día martes 07 de noviembre de 2023, a las 2:00 p.m. Las ofertas que se pretendan presentar fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán acto seguido de su presentación, en presencia de la Comisión receptora y de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente como mínimo del 2% del valor total ofertado, con una vigencia de 120 días calendario, vigentes a partir de la fecha de apertura de ofertas. Las eventuales aclaraciones, se aceptarán hasta quince días antes de la presentación de ofertas, vale de hasta el 27 de octubre de 2023.

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de septiembre de 2022.


U.C. EDGARDO CANTILLANO
JEFE DIVISION ADMINISTRATIVA

AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al Público en general y para los defectos de la Ley: HACE SABER: Que en la audiencia señalada para el día MIÉRCOLES DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM) en pública subasta se rematará un Lote de Terreno propiedad del señor HENRI NIXON DUBON CASTRO que se describe así: LOTE DE TERRENO sito en el Barrio EL PORVENIR, de esta Ciudad de Puerto Cortés, departamento de Cortes, el que mide y limita: AL NORTE: MIDE doce punto veinte metros, colinda con Marcos Milla (12.20 Mts); AL SUR: MIDE doce punto veinticuatro metros (12.24 Mts) colinda con propiedad de Renzo Rodríguez; AL ESTE: Mide siete punto treinta metros (7.30 Mts) colinda también con propiedad de Renzo Rodríguez y AL OESTE: Mide siete punto diez metros (7.10 Mts) colinda con propiedad de Renzo Rodríguez y callejón, haciendo una extensión superficial de OCHENTA Y OCHO PUNTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS (88.35 MTS²)-Inscrito el dominio a su favor bajo Folio Real Matricula número QUINIENTOS OCHO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE (508179) ASIENTO DOS (2) el dominio del Registro de la Propiedad Inmueble de la Sección Registral de Puerto Cortés, Cortés, dependiente del instituto de la propiedad y El cual tiene los siguientes gravámenes y anotaciones: 1) Constitución de Hipoteca a favor de BANCO POPULAR SOCIEDAD ANONIMA BANCO POPULAR S.A inscrita bajo asiento números 5 bajo matricula 508179 del Instituto de la Propiedad, de esta Ciudad. 2) Anotación judicial inscrita bajo asiento número 06 de la misma matricula. 3. Se rematará para con su producto pagar a favor de BANCO POPULAR SOCIEDAD ANONIMA BANCO POPULAR S.A; la cantidad de SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 96/100 (L. 769,187.96) más los intereses devengados al día de la subasta y las costas procesales y personales. Se advierte que para participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado, el CIENTO POR CIENTO (100%) del valor de la tasación del inmueble objeto de la almoneda fijado de común acuerdo por las partes, en la cantidad de SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS CON 00/100 (L 600,000.00), y que se adjudicará el relacionado bien inmueble a la persona que formule la mejor postura siempre que sea igual o superior al SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de la tasación; siendo el precio base para la subasta la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS CON 00/100 (L 450,000.00), más las costas judiciales que ascienden a SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 12/100 (L. 71,267.12) La subasta se llevará a cabo en la sala de Juicio Orales, ubicado en la segunda planta del edificio, por la Abogada TANIA PATRICIA MARTINEZ, Juez de Letras Supernumeraria del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés. Se entiende que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. Se señala que el bien inmueble objeto de la subasta No se encuentra ocupado.- Exp. 0506-2022-01253 KYMBERLYN En la ciudad de Puerto Cortés, a los catorce días del mes de septiembre del dos mil veintitres.

ABOG. TANIA PATRICIA MARTINEZ
JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIA

ABG. KYMBERLYN DUBON
SECRETARIA ADJUNTA

BUEN PROVECHO

COCINA HONDUREÑA

buen provecho

delicias para compartir



Deleite

El plato típico se puede degustar en cualquier época del año. Es un plato que reina en todo el país.

Placer

En cada departamento de Honduras encontramos diferentes platillos, postres y bebidas tradicionales.

♥ **Celebración.** Cada 27 de septiembre se festeja el Día Internacional del Turismo. Fecha para conmemorar la gastronomía hondureña que forma parte del turismo de Honduras.

Turismo en Honduras

AVENTURA DE SABOR

En cada destino hondureño la oferta gastronómica es amplia, variada, llena de sabor y orgullo

Viaje culinario. La gastronomía hondureña se erige como una faceta integral del turismo en el país, permitiendo que cada plato cuente una historia rica en tradiciones y costumbres. En los 18 departamentos se despliega una variada gama de platos principales, postres y bebidas de primera categoría, que resaltan el potencial turístico que reside en el corazón de Centroamérica. En conmemoración del Día Mundial del Turismo, celebrado el 27 de septiembre, presentamos algunos platillos que destacan el turismo en Honduras. Entre ellos, encontramos el plato típico de carne. Este deleite gastronómico es una verdadera joya que se disfruta en todo el país y se convierte en un símbolo de la riqueza culinaria hondureña. Otra delicia hondureña es el pollo con tajadas, también conocido como pollo chuco. Asimismo, en esta lista de propuestas culinarias está la chanchita horneada, una exquisitez del occidente del país, así como las fritas de elote, que son un auténtico tesoro gastronómico en las regiones norte y oriental de Honduras. **Por: Elena Castillo**

BUEN PROVECHO

COCINA HONDUREÑA



La receta principal

PLATO TÍPICO DE CARNE

Tiempo: 1 hora y 20 minutos

Porciones: 4

Dificultad: fácil

Ingredientes

6 dientes de ajo
c/n sal y pimienta
5 cucharadas de salsa inglesa
1 libra de carne de res para asar
1 libra de carne de cerdo para asar
1 libra de chorizos
4 tomates maduros en trocitos
2 cebollas rojas en trocitos
2 chiles dulce verdes en trocitos
1 limón grande, su jugo
c/n sal y pimienta
½ mazo de cilantro fino
Tajadas de plátano frito
Arroz blanco
Frijoles fritos
Aguacate maduro en lascas
Cuajada y mantequilla
c/n tortillas de maíz

Paso a paso

1/ Para las carnes, preparar un adobo en un molcajete, macerar los ajos con la sal, triturarlos hasta obtener una textura como una crema. Agregar la pimienta a la crema de ajo y revolver, luego añadir la salsa inglesa.
2/ Adobar las carnes, mezclar y dejar reposar 1 hora. Preparar el asador y cocinar la carne de res al término deseado y la de cerdo hasta que esté bien cocida, agregar los chorizos y voltear de lado hasta cocinar. Retirar.
3/ Para el chismol, mezclar todos los vegetales y salpimentar al gusto. Bañar con el jugo de limón y por último agregar el cilantro finamente picado, rectificar sazón y reservar.
4/ Para servir colocar las carnes, el chorizo, plátano, arroz, frijoles fritos, el chismol, la cuajada, la mantequilla y las tortillas.



CHANCHITA HORNEADA COPANECA

RESTAURANTE DOÑA OLIMPIA

Tiempo: 3 horas y 30 minutos

Porciones: 7

Dificultad: medio

Ingredientes

1 lechón de 15 libras
1 bolsa de sal
2 libras de masa de harina de maíz (ya preparada)
8 tomates
3 chiles morrones
1 mazo de cilantro fino
5 cebollas
1 cabeza de ajos
1 cucharadita de achiote
c/n de pimienta

Paso a paso

1/ Limpiar el lechón y cubrirlo con abundante sal, dejar reposar 10 minutos

y retirar el excedente.

2/ Diluir 1 libra de masa en agua y embadurnar toda la pieza del lechón. Reservar.

3/ Licuar los tomates, chiles, cilantro, cebollas, ajos, achiote y pimienta hasta formar una salsa. Diluir la otra libra de masa y mezclar con la salsa. Reservar.

4/ Colocar la chanchita en una placa para horno y bañar con la mezcla anterior.

5/ Hornear en horno de barro o en horno eléctrico o de gas a 500°F durante 3 horas.

6/ Dar vuelta cada 30 minutos para lograr una cocción pareja. Retirar.

7/ Dejar reposar 20 minutos antes de servir con frijoles fritos, arroz blanco y tortillas recién hechas.



POLLO CHUCO O CON TAJADAS

POR: CHEF CARLOS ESPINAL

Tiempo: 1 hora y 40 minutos

Porciones: 2

Dificultad: fácil

Ingredientes

2 piezas de pollo, muslo y pierna
1 cabeza de ajo
1 cucharadita de vinagre
1 cucharadita de mostaza
c/n de sal y pimienta
1 taza de harina de trigo
1 litro de aceite para freír
c/n de salsa de tomate casera
c/n de aderezo hondureño
c/n de tajadas de banano verde fritas
¼ cabeza de repollo
c/n de encurtido de cebolla roja

Paso a paso

1/ Secar bien el pollo. Licuar bien el ajo, vinagre, mostaza, sal y pimienta. Cubrir el pollo con el marinado, y dejar reposar bien tapado y refrigerado al menos por 1 hora.

2/ Pasado el tiempo, cubrir muy bien cada pieza de pollo con la harina.

3/ Precalentar una cacerola honda con el aceite a fuego medio.

4/ Freír cada pieza de pollo hasta dorar por ambos lados de 10 a 15 minutos. Retirar y escurrir el exceso de aceite en papel absorbente.

5/ Servir el pollo cubierto con las salsas de tomate y la hondureña, las tajadas y la ensalada con el encurtido.



Sabor
Excelente propuesta.

El maíz es uno de los alimentos más importantes dentro de la gastronomía hondureña y las fritas de elote son una de las recetas más prácticas a la hora de elegir el menú.

FRITAS DE ELOTE

Tiempo: 25 minutos

Porciones: 10

Dificultad: fácil

Ingredientes

3 tazas de granos de elote tierno
¼ taza de leche
¼ libra de queso fresco rallado
3 cucharaditas de azúcar
4 cucharaditas de harina
1 cucharadita de polvo para hornear
1 huevo
1 pizca de sal
c/n de aceite para freír

Paso a paso

1/ Licuar los granos de elote con la leche hasta que esté bien molido, si queda mucha pulpa, colar y regresar el líquido a la licuadora. Añadir el resto de los ingredientes, menos el aceite, y triturar.
2/ Calentar una sartén con el aceite a fuego medio.

3/ Cuando el aceite esté suficientemente caliente, poner ¼ taza de la mezcla y dejar dorar. Voltear la frita de elote y cocinar a fuego medio.

4/ Colocar sobre papel absorbente para eliminar el exceso de grasa y servir.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por
Silvia Rioja



- 

Aries
(21/3 al 19/4)

Hoy sentirá alivio porque se liberará una tensión interna que hace días tenía. Seguramente la persona que le estaba restringiendo sale de su vida liberándose
- 

Tauro
(20/4 al 20/5)

Hoy se dará cuenta si las decisiones tomadas hacen uno días van a crearle conflictos. Aquí lo importante sería se mantenga en equilibrio.
- 

Géminis
(21/5 al 22/6)

Son buenos días, aproveche para involucrarse más con la mayoría de gente para compartir sus proyectos. Así podrá expandir sus áreas de influencias.
- 

Cáncer
(23/6 al 22/7)

Hoy deseará estar más tiempo con sus amigos y los nuevos contactos sociales que en su trabajo o con las obligaciones que tiene con su pareja.
- 

Leo
(23/7 al 22/8)

Podrá hacer un cambio de dirección en los temas que le preocupaban, ya que al ver con claridad que los obstáculos presentados te ayudan a crecer.
- 

Virgo
(23/8 al 22/9)

Buen tiempo para que pueda enfocarse en sus estudios y en lo que quiere hacer, está madurando y ahora tiene otra visión para ver más lejos y superarse.
- 

Libra
(23/9 al 22/10)

Mantenga la calma ya que pueden llegarle días de confrontaciones en la pareja. Se dará cuenta de que sus valores no coinciden con los de él.
- 

Escorpio
(23/10 al 21/11)

Estos días se enfocará en las relaciones, tanto personales como comerciales, pues llegan nuevos compromisos en su vida.
- 

Sagitario
(22/11 al 21/12)

Lo importante hoy es el trabajo y la dieta para mejorar su estado de ánimo. Mejorar su alimentación le generará bienestar emocional.
- 

Capricornio
(22/12 al 19/1)

Hoy estará enfocado hacia las actividades de placer, esto es muy bueno porque le separa de su actitud tan materialista. Verá que hay otras formas de ser feliz.
- 

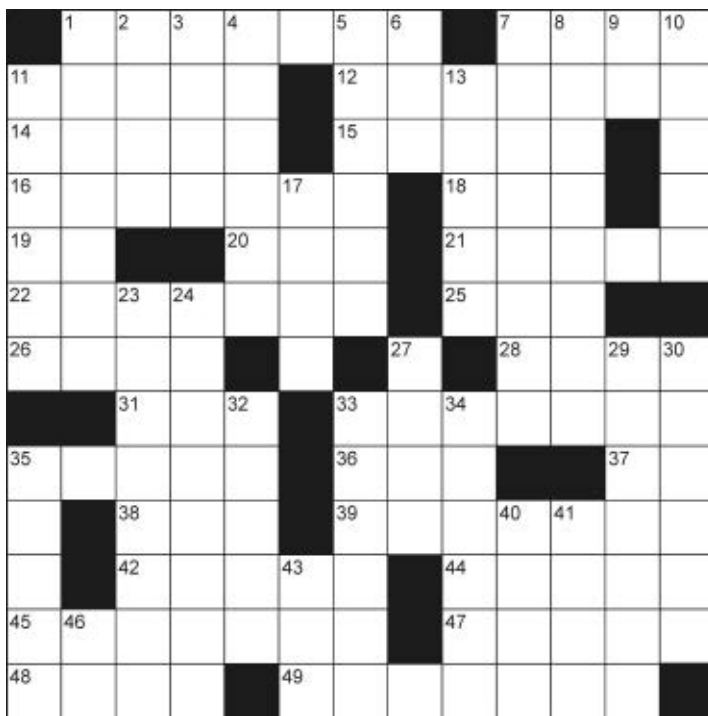
Acuario
(20/1 al 18/2)

Puede estar triste porque las necesidades de su familia se oponen a las exigencias laborales, pero no puede elegir entre uno de estas.
- 

Piscis
(19/2 al 20/3)

Las conversaciones que hoy tenga con otras personas abrirán otra perspectiva en su vida. Le deslumbrarán esas nuevas ideas, pero mantenga las tuyas.

CRUCIGRAMA



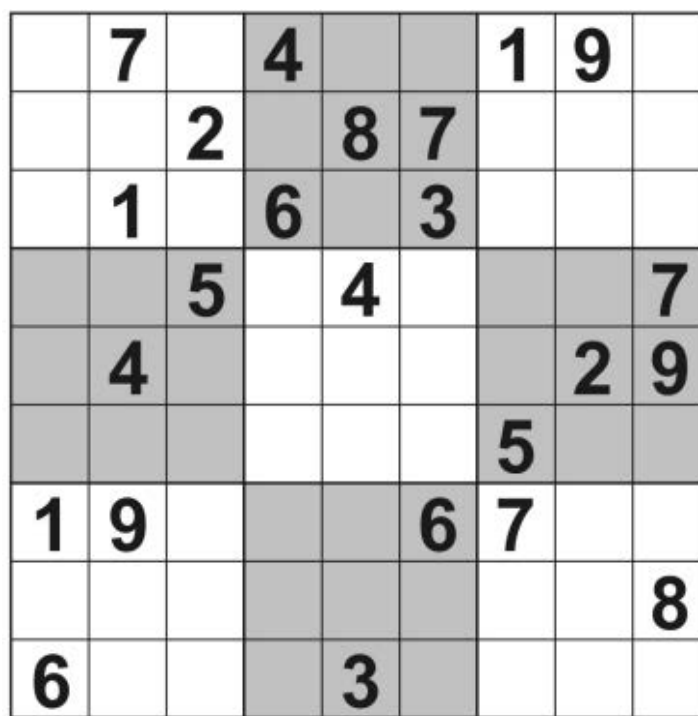
HORIZONTALES

- Molusco gasterópodo de concha en espiral.
- Tacha, defecto.
- Manzanas.
- Picazón.
- Percibirá el olor.
- (406-453) Gran rey de los hunos.
- Firmes, porfiados y pertinaces en un propósito.
- Punto cardinal.
- Símbolo de la plata.
- Arete, pendiente.
- Fragancia.
- Piezas de lienzo, algodón u otro tejido que se usan para cubrir la cama y colocar el cuerpo entre ambas.
- Lirio.
- Cocer directamente a las brasas.
- Vaso con pie para beber.
- Voz que indica repetición del estribillo.
- División de la célula en la que, previa duplicación del material genético, cada célula hija recibe una dotación completa de cromosomas.
- Asista, guarde, conserve.
- Antigua medida de longitud.
- Símbolo del stokes.
- Tejido de mallas.
- Suministrar, conceder.
- Decreto del zar.
- Preparará las eras para sembrar.
- Hacer bisel en un cristal, una moldura, etc.
- Plato que consiste en masa de harina de maíz rellena de distintos ingredientes y envuelta en hojas de mazorca de maíz o plátano.
- Querer, estimar.
- Hieres, magullas.

VERTICALES

- Compañeros de profesión.
- Así sea.
- Extraña, poco frecuente.
- Sacan, inventan.
- Puesta del sol (pl.).
- Sobrino de Abraham.
- Relativo a la Tierra como planeta.
- Que tienen en sí azar o desgracia.
- Voz para arrullar.
- Planta bromeliácea de fruto en forma de piña.
- Carbonato de potasio.
- Libro de misa.
- Cuadro pequeño de tierra destinado al cultivo de flores y hortalizas (pl.).
- Especie de cerdo salvaje que se cría en Asia.
- Hacer árida una cosa.
- Apócope de cinematógrafo.
- Oprimirás con el pie.
- Sideral, estelar.
- Hilo a que se ata el anzuelo de la caña de pescar.
- Sustancia dura y fibrosa de los árboles debajo de la corteza.
- Alfombra pequeña.
- Árbol meliáceo, de tronco alto, de madera muy estimada en ebanistería.
- Roturar la tierra con el arado.
- Parte que nace del tronco principal.
- Cloruro de sodio.
- Prefijo latino negativo, antes de "b" o "p".

SUDOKU



INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



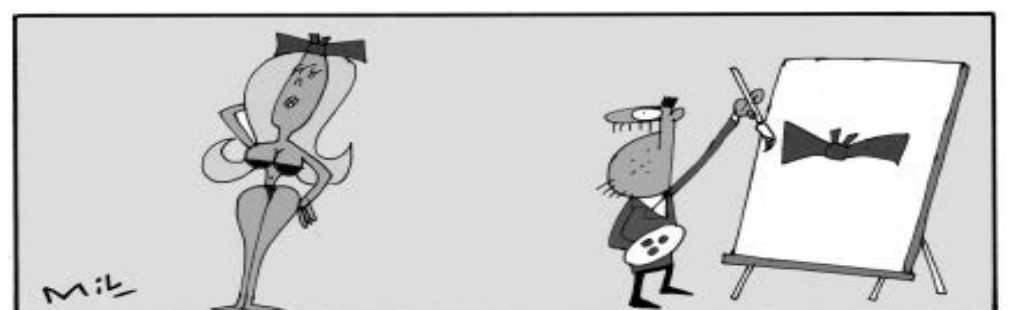
SOLUCIÓN SUDOKU



CONDORITO



MICOTIPO



Don **Jorge Arturo** *Bueso Arias* (Q.D.D.G)

☆ 14 de Septiembre del 1919
† 18 de Septiembre del 2023



La Junta Directiva, Socios, Staff Médico y Colaboradores de la Familia Hospital Cemesa, lamenta profundamente el sensible fallecimiento de Don Jorge Arturo Bueso Arias.

Presentamos nuestras más sinceras condolencias por la pérdida irreparable de un hombre ilustre que su legado perdurara por siempre, lo recordaremos con gratitud por su compromiso hacia su país. Nuestro más sentido pésame a su familia.

Jesús dijo:
Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto vivirá y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá eternamente.
Juan 11:25-26

Nota de Duelo

Nuestras empresas se unen a la familia y amigos, que lamentamos la pérdida irreparable de un gran ser humano:

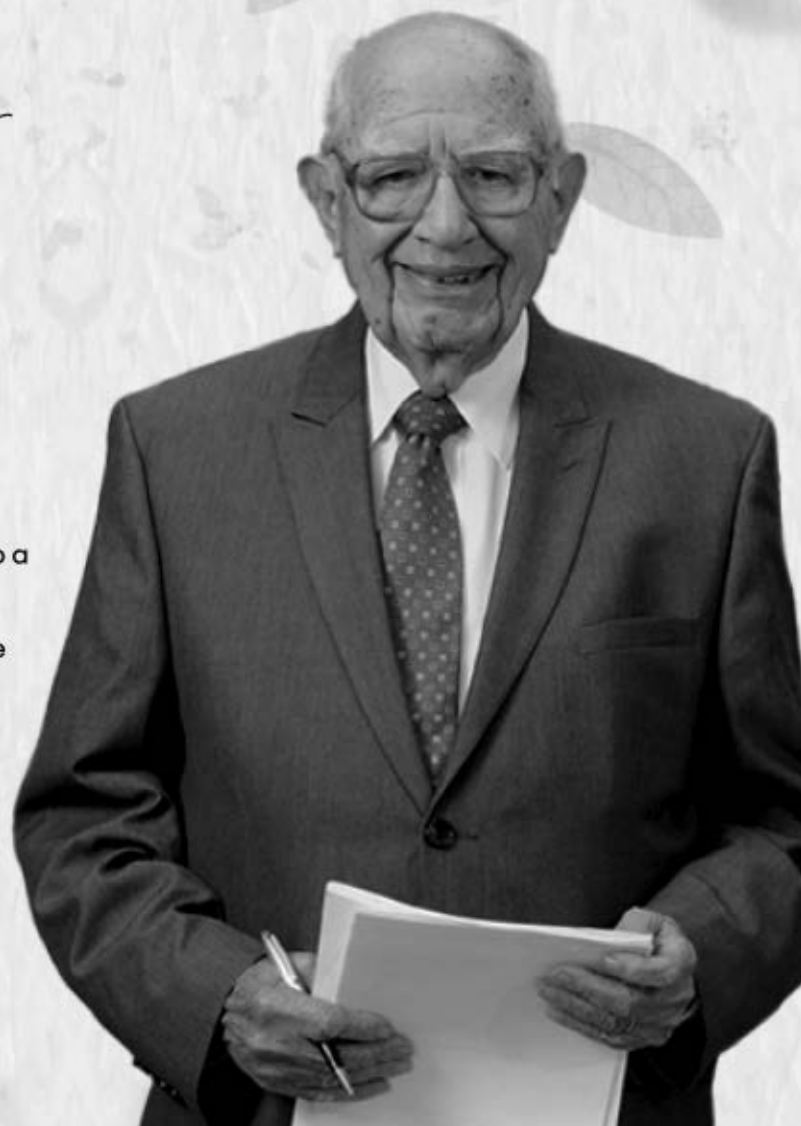
Sr. Jorge Bueso Arias

14 septiembre 1919 - 18 septiembre 2023
(Q.E.P.D)

Rogamos al Señor por el eterno descanso de su alma y por el consuelo a sus familiares y amigos en estos momentos tan difíciles.

Su legado quedará grabado en nuestros corazones, y su recuerdo se mantendrá vivo como una persona destacada internacionalmente.

San Pedro Sula, Honduras 21 de Septiembre del 2023



SAN PEDRO SULA

ÚLTIMAS SEMANAS

HNOS CABALLERO PRESENTAN
EN VIVO

CIRCO MUNDIAL

NIÑOS L. 100
CUALQUIER LOCALIDAD

VEALO HOY

CAÑONAZO
DESDE SANTIAGO, CHILE

BOLETOS EN TAQUILLA DEL CIRCO
EN VIVO

UBICACIÓN
ENTRE 15 Y 20 CALLE 2DO ANILLO PERIFÉRICO

HORARIOS DE FUNCIONES
DE LUNES A VIERNES 7:30 PM
SÁBADOS 2 FUNCIONES 6:00 Y 8:00 PM
DOMINGOS Y DIAS FERIADOS 4:00 - 6:00 Y 8:00 PM

Te Invitan:

Patrocinan:

La Prensa **pepsi** **tp** **CANAL 5 HD** **JOYA GRANDE**

f CIRCO MUNDAL **Información: +504 9217-4203**

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Jueves 21 de septiembre de 2023

SUPER

CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER
CARROS

SUPER
CASAS

SUPER
EMPLEOS

SUPER
VARIOS

GRUPO
OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

VENTAS

- ACUÁTICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS

- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



FORD explorer limited, año 2016, interior beige, techo panorámico, pusch, rines borgine, matriculado 2024. Cel.9967-3368

TRAK 2021, 4x4, Full extras, 17,800 millas originales, recién ingresada matriculada hasta 2023 L.348,000 Cel.9754-8830

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

MAQUINARIA



SE VENDE Patrol cat 120G serie 87V05046. Cel.9952-1602



SUPER CASAS

VENTAS

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER

- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

CASAS



LOS ALAMOS. Vendo preciosa casa, 4 habitaciones, baños, salas, climatizada, estudio, piscina, 1038v2, 490m2. Tel.9896-9526.



RECTA DE YOJOA. a 800 metros del Talanguño, Vendo Casa 3 hab. 2 baños, apartamento 3226-0204

OFICINAS/LOCALES



OPORTUNIDAD ÚNICA DE INVERSIÓN. Vendo Hotel en Funcionamiento, zona viva S.P.S. 27 habitaciones L.26,680,000 Cel.9829-5009

TERRENOS



EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000



VENDO TERRENO, 8 manzanas, Comayagua, con luz, agua, frente canal Seco, a 8 minutos del Aeropuerto Palmerola, topografía plana, buena ubicación comercial Cel.9492-1369

ALQUILERES

CASAS



ALQUILO CASA. Colonia Ideal, 3 dormitorios, 2 baño cuarto de servidumbre, garaje, cercada, seguridad. Cel.9967-3368

RES. ANDALUCIA, Rento Casa céntrica para habitación u oficina, 2 habitaciones. Parqueo, con seguridad. cel.9558-7955, 9770-4680



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

SE NECESITA Repartidor de producto en moto de carga, llamar al 3264-2553

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER VARIOS

SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA

- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

CHICAS AFRODITAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámamos Cel.9989-2211

CHICA independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

SEDUCCION RELAX Dejate consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas. 9492-5214

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530



SECRETOS INDÍGENAS

No hay ninguna brujería que no sea destruida te hago llorar con la verdad para que no te destruyan con la mentira

DESEAS TENER UNA NUEVA VIDA, NO SUFRA MAS Tengo los secretos para la Salud, Dinero y Amor amarrados garantizados toda enfermedad tiene curación y todo problema solución

Secretos para los números
Trabajos a larga distancia
100% Garantizados

Teléfonos:
9686-7374
3182-8425

AVISO DE HERENCIA

188-2023-C.-

El infrascrito Receptor del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en sentencia dictada en fecha Ocho de Septiembre del año dos mil veintitrés, declara Heredero Ab-Intestato al señor ROVER HERALDO MALDONADO AGUILAR de todos los bienes, derechos y obligaciones, que a su defunción dejara su difunto padre el señor JOSE CONCEPCION MALDONADO, y concederle la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho.-

Ocotepeque, 20 de Septiembre del Año 2023.-

RENE MAURICIO VASQUEZ.- RECEPTOR
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE



SOMOS ricas y hermosas finas jóvenes atendemos todos los días 24 horas muy discretas 92591531



Astrologa Consejera
No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquistó El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarrados Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

VARIOS/OTROS

HAPPY END con servicios de masajes relajantes para caballero, a domicilio y local con excelente atención, llamar al 9218-3703.

NUEVO SPA GIRL PINK Masaje solo para caballeros, Ven y déjate consentir, Chicas nuevas. Llámamos Cel.94130462

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.

YO SOY TU ESPERANZA!!

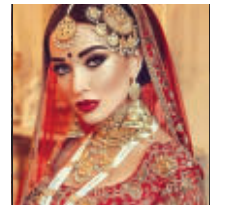
Y te juro que con mis Amarrados de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por ti.

AMARRADO Y LIGADO para toda la vida Trabajos

100% Garantizados

dentro y fuera del País

PAGUE AL VER RESULTADOS
WhatsApp
9829-9660



TAROTISTA JENNIFER
9600-0561

HAS PERDIDO LA ESPERANZA DE TENER A ESA PERSONA EN TU VIDA?
Te ayudaré a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado
AMARRADOS DE AMOR 100% EFICAZ
Endulzamientos florecimientos limpias energéticas males en tu persona. enemigos ocultos envidias.

LEVANTO PRÓSPERO TRABAJO Y NEGOCIOS ATRAIGO LA SUERTE Y PROSPERIDAD EN TU VIDA AMULETOS CON LAS 7 POTENCIAS RESULTADOS DESDE LA PRIMER CONSULTA

LOS RESULTADOS HABLARAN POR SI MISMO!
CONVENCETE, LLAMA YA
Trabajos serios eficaces y responsables

AVISO

El infrascrito Notario público, con notaría en la ciudad de de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Diez (10) Avenida, Diez y Seis (16) Calle S.O. Barrio Barahona, de tránsito por este municipio, Al público en general HAGO SABER: Que mediante resolución de fecha trece (13) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023) se declaro HEREDEROS AB-INTESTATO a las señoras YASMIN ELIZABETH TEJEDA TEJADA y OLGA TEJADA, de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre y esposo respectivamente el señor ELIGIO TEJEDA BARDALES, y se les conceda la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Choloma, Cortés, 16 de septiembre de 2023

RUBEN ANTONIO MENDOZA DIAZ
NOTARIO

AVISO

El infrascrito Notario público, con notaría en la ciudad de de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Diez (10) Avenida, Diez y Seis (16) Calle S.O. Barrio Paz Barahona, de tránsito por este municipio, Al público en general HAGO SABER: Que mediante resolución de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023) se declaro HEREDEROS AB-INTESTATO a la señora LIDIA AIDA PEREZ ALFARO y al señor DANIEL ISRAEL PEREZ ALFARO, de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones que a su fallecimiento dejara su difunta madre la señora MAYRA AIDA ALFARO REYES, y se les conceda la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Choloma, Cortés, 18 de septiembre de 2023

RUBEN ANTONIO MENDOZA DIAZ
NOTARIO

COMUNICACIÓN EDICTAL**EXP. 082-2022**

La Infrascrita Secretaria de este Juzgado de este Juzgado de Paz de lo Civil, de la ciudad de Tela, Departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: que en la Demanda por la Via Proceso Abreviado, promovida por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN ANTONIO MARIA CLARET LIMITADA, contra los señores RAMON GREEN LAMBERT, en su condición de deudor principal y CRISTINA DIEGO ROCHEZ, en su condición de aval solidario, Dicto Sentencia que literalmente DICE: JUZGADO DE PAZ DE LO CIVIL.- EN LA CIUDAD DE TELA, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA. A los veintitrés días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023). OBJETO DE LA PRETENSION DE LA PARTE DEMANDANTE PARTES DEL PROCESO - ANTECEDENTES DE HECHO- II.- FUNDAMENTOS DE DERECHO PARTE DISPOSITIVA: FALLA: Este JUZGADO DE PAZ DE LO CIVIL.- DE LA CIUDAD DE TELA, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA, en nombre de la REPÚBLICA DE HONDURAS y en base a los Hechos, Medios de Pruebas Propuestos y Practicados y Fundamentos de Derecho contenido en los artículos 80, 82, 90, 303, 304, 305, de la Constitución de la República; 1, 26.1, 40 numeral, reformado, mediante Decreto 178-2001 publicado en el Diario Oficial la Gaceta Número 29,339 del veintitrés de noviembre del 2001 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales; 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 129.2, 220.3, 239, 278, 280, 287, 591, 593, 594, del Código Procesal Civil. FALLA: PRIMERO: DECLARAR: CON LUGAR, la DEMANDA VIA PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO, ORIGINADA EN UN CONTRATO DE PRESTAMO, AL PAGO DE UNA DEUDA, presentada por la Abogada JOHANNY STHEPANNIE FLORES VILLANUEVA, actuando en su condición de Representante Procesal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN ANTONIO MARIA CLARET LIMITADA. SE CONDENA a los señores RAMON GREEN LAMBERT, en su condición de deudor principal y CRISTINA DIEGO ROCHEZ, en su condición de aval solidario, como parte Demandadas, al pago de la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (L.55,192.35), más intereses y costas del juicio. SEGUNDO: Que se Notifique el presente Fallo a las Partes.- MANDA que si dentro del término de Ley, no se interpone Recurso alguno en su contra, queda firme el presente Fallo. Contra esta Sentencia procede el Recurso de Apelación dentro del término de diez días hábiles.- CON COSTAS.- NOTIFIQUESE. SELLO (F) ABG. NELSON AYALA JUEZ.- SELLO (F) FLORENTINA ULLOA PEREZ.-SECRETARIA.-

Tela, Atlántida, 23 de agosto del 2023.

FLORENTINA ULLOA PEREZ
SECRETARIA

EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. Al señor AMNER IRAEL LOPEZ HERNANDEZ también conocido como AMNER ISRAEL LOPEZ HERNANDEZ en su condición de demandado, en la Demanda de Divorcio, vía Proceso No Dispositivo promovida por la señora MARIA ORBELINA SANTOS OSORIO. EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA. A los Veintiséis de Noviembre del año dos mil Dieciocho. ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: Que en fecha Diecinueve de Noviembre del año dos mil Dieciocho, el Abogado y Notario VICTOR RAMON MARADIAGA MENDOZA con carnet de Colegiación número 3637, en su condición de Director y a la Abogada Infieri CLAUDIA ANABEL GARCIA AMAYA, con carnet de procuración número 1208-18; en su condición de apoderada legal de la señora MARIA ORBELINA SANTOS OSORIO; quien es mayor de edad, soltera, hondureña y de este domicilio, interpone demanda de Divorcio por la vía del Proceso Abreviado, en contra del señor AMNER IRAEL LOPEZ HERNANDEZ. FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO: ... TERCERO: PARTE DISPOSITIVA En vista de lo anteriormente señalado, este Juzgado Resuelve: PRIMERO: Admitir la presente Demanda de Divorcio, promovida por La señora MARIA ORBELINA SANTOS OSORIO contra el señor AMNER IRAEL LOPEZ HERNANDEZ. SEGUNDO: Por medio del Receptor del Despacho emplácese al señor AMNER IRAEL LOPEZ HERNANDEZ, para que dentro de los treinta días siguientes, comparezca ante este Juzgado a contestar por escrito la demanda promovida en su contra. Debiendo entregarle dicho funcionario copia de la demanda, cédula de citación y hacerle las advertencias que la Ley establece en el caso de que no conteste la misma. TERCERO: Por medio del Receptor del Despacho emplácese a la Fiscal del Ministerio Publico para que se persone como parte y manifieste lo oportuno con respecto a la presente demanda, entregándole copia de la misma y de la documentación que la acompaña, en virtud de haber menores de edad. CUARTO: Téngase al Abogado y Notario VICTOR RAMON MARADIAGA MENDOZA con carnet de Colegiación número 3637, en su condición de Director y a la Abogada Infieri CLAUDIA ANABEL GARCIA AMAYA, con carnet de procuración número 1208-18, como Apoderada Legal de la parte demandante; quien para efectos de comunicaciones judiciales téngase a lo descrito en el escrito de la demanda. -NOTIFIQUESE.- FYS ABOG. DORIS SUYAPA GUTIERREZ VILLEDA JUEZ DE LETRAS SECCIONAL. - FYS ABOG. CINDY SOFIA MENDOZA SECRETARIA ADJUNTA. EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA. (FAMILIA).- A los trece días de junio del año dos mil veintitrés.- PROVIDENCIA Admitase el escrito que antecede, mismo que se manda agregar a las diligencias, y como se pide, declárese Con Lugar, por lo tanto a partir de la fecha entiéndase que el señor AMNER IRAEL LOPEZ HERNANDEZ se tendrá también conocido como AMNER ISRAEL LOPEZ HERNANDEZ, y para efecto de emplazamiento y demás actuaciones judiciales librese nueva comunicación edictal con las inserciones. necesarias del caso. - NOTIFIQUESE A LAS PARTES INTERVINIENTES. - FYS ABOG. GINA AURORA SALAZAR JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.- FYS ABOG. KATHLEEN BANEGAS TIZADO SECRETARIA ADJUNTA.-

En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida a los cuatro días de agosto del dos mil veintitrés.


ABG. KATHLEEN BANEGAS
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACIÓN EDICTAL**Exp. N. 0101-2023-102-3 (EF)**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que la Abogada Glenda Yadira Aguilar Regalado, en su condición de representante procesal de la sociedad mercantil denominada BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A, ha promovido Demanda de Ejecución de Título Extrajudicial, contra el señor ILDER ORLANI PEREZ CONTRERAS, mayor de edad, hondureño, con DNI número 0203-1986-00489, con domicilio en Residencial Quinta Los Laureles, Bloque U, casa número 3 de esta ciudad de La Ceiba, Atlántida y habiendo sido imposible requerirlo en la dirección anteriormente señalado según hizo constar la receptora del despacho y habiéndose librado oficios para averiguación de domicilio siendo infructuosa la misma se autorizó comunicación edictal, demanda registrada bajo el número 0101-2023-102-3 (EF), según el libro de entrada de este Tribuna! - En fecha 15 de Marzo del año 2023, se dictó mandamiento de ejecución ordenando requerir de pago al señor ILDER ORLANI PEREZ CONTRERAS, para el pago de la cantidad de UN MILLON TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (L.1,037,277.49), más intereses y costas del juicio, advirtiéndole que de no pagar en el acto se practicará embargo de sus bienes en la medida suficiente para responder de la cantidad reclamada más intereses y costas, debiendo hacerle entrega de la copia de la demanda y sus anexos haciéndole saber que tiene el plazo de tres días, desde la notificación del presente mandamiento, para formular oposición, aportando todas las justificaciones documentales que tuviere y a través de apoderado legal, en este último caso, pudiendo evitar el embargo, consignando la cantidad reclamada. Requírase al ejecutado señor Ilder Orlani Perez Contreras, por medio de la Comunicación Edictal, extendiendo la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos. Háganse las publicaciones de ley correspondiente en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez días hábiles, dicha publicación deberá ser hecha en letra Arial tamaño doce (12). La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los diez días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés.

ABG. SELVIN JAVIER LOPEZ

AVISO DE HERENCIA.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha nueve de marzo del año dos mil veintitrés, dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: se DECLARA HEREDERA AB-INTESTATO a la señora NINOSKA IVON GUARDADO PEREZ, con número de identidad 0101- 1985-01379, y de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejó su madre la señora LIONICIA PAVON PEREZ (Q.D.D.G), también conocida como DIONICIA PEREZ PAVON y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, 20 de Marzo de 2023.

Expediente número 0101-2022-333-2(NC).

ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA



COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp. 0501-2018-3166-LCH

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en Demanda de Ejecución Hipotecaria presentada en fecha veintiocho (28) de agosto del año dos mil dieciocho (2018) promovida por la Abogada LAURA MELISSA SOLANO DISCUA, en su condición de Apoderada Legal de la Sociedad Mercantil denominada BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A, (BANCO FICOHSA), presentando demanda de Ejecución Hipotecaria, contra el señor RENAN ALEJANDRO NUÑEZ MOYA, para el pago de la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES LEMPIRAS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (L 1,281,593.33) en concepto de capital e intereses convenidos, mas los intereses, honorarios y costas del juicio que se generen hasta la completa satisfacción de la ejecutante, pudiendo incrementar dicha cantidad en un 25% que se fija como cantidad provisional para cubrir los interés y costas de la ejecución, y en virtud que no se pudo localizar al ejecutado el señor RENAN ALEJANDRO NUÑEZ MOYA, se procede a la comunicación edictal en la cual se insertan las resoluciones: de fecha veintisiete de junio del dos mil veintitrés que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA DEPARTAMENTO DE CORTES. INFORME: La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, HACE CONSTAR: Que tasa las costas procesales del presente juicio en la forma siguiente: 1) COSTAS PROCESALES:

REQUERIMIENTO..... L.400.00
AUTENTICA DOS..... L.1, 000.00
IMPUESTO REGISTRALES.....L.2, 320.89
Publicación Edictos Requerimiento.....L.80, 005.00
Tres Comunicación Edital Radio.....L.55, 003.55
TOTAL.....L.139, 729.44 2)

COSTAS PERSONALES:L.30, 000.00 el 30%; sobre el exceso de L.30, 000.00 y hasta L.100,000.00 el 25 %; sobre el exceso de L. 100,000.00 y hasta L. 200,000.00 el 20%; sobre el exceso de L.200, 000.00 el 15 %; por lo que los honorarios en el presente juicio deben calcularse en base a la cuantía de la demanda e intereses a la fecha que totaliza la cantidad de L.1, 940, 521.92 de la siguiente manera total de costas; igualmente las costas procesales se tasan en base a los recibos presentados y que fueron acreditados:

a. L.30, 000.00x30%= L.9,000.00
b. L.70, 000.00x25%= L.17, 500.00
c. L.100, 000.00X20%= L.20, 000.00
d.L.1,740,521.92X15% = L.261,078.28
Total: L.367, 778.14

Sin Oposición (50%)=

183,789.14

Total de Honorarios: L. 139,729.44

Honorarios del Apoderado ejecutante: **L. 323,518.58**

San Pedro Sula, Cortés, 10 de Abril del año 2023. MARTHA SUYAPA CHAVARRIA. SECRETARIA ADJUNTA. Se procede a la comunicación edictal en la cual se insertan la resolución: de fecha tres de febrero del dos mil veintidós que en su parte conducente Dice: JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES; veintitrés de junio del año dos mil veintidós. La Abogada Therlyn Ventura Mejia Bonilla, Juez del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, en nombre del Estado de Honduras, mediante AUTO resuelve: Admítase el escrito que antecede, junto con el oficio procedente del REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS que se acompaña el cual se manda agregar a los autos, Este Juzgado Resuelve: 1) Téngase por hecha la manifestación por parte de la abogada DILCIA MARINA HERNANDEZ MONTIEL y siendo infructuosa la búsqueda del señor RENAN ALEJANDRO NUÑEZ MOYA que se haga comunicación edictal, fijando la copia de la resolución en la tabla de avisos; a costas de la parte demandante, se publique la comunicación en un diario impreso y en una radioemisora ambos de cobertura Nacional por el término de tres (3) veces, y con intervalo de diez días hábiles cada uno..... Artículos: 1, 3, 115, 141, 146, 161, 163, 164 y 198 del Código Procesal Civil. ABG/MSC. THERLYN VENTURA MEJIA BONILLA, JUEZ. MARTHA SUYAPA CHAVARRIA, SECRETARIA ADJUNTA.

San Pedro Sula, Cortés, catorce (14) de agosto del año dos mil veintitrés (2023)

MARTHA SUYAPA CHAVARRIA, SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veintiocho (28) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023). SE DECLARO a la señora LAURA ESTELA DELCID BAUTISTA, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor JOSE VICENTE DELCID GUZMAN y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Siguatepeque, 06 de Septiembre del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que la Suscrita notaria con fecha once del mes de septiembre del año Dos Mil Veintitrés.- RESOLVIO: Declarar a los señores LUIS EDGARDO PEREZ PINEDA, EDGARDO ARTURO PEREZ GUTIERREZ, LUIS GERARDO PEREZ GUTIERREZ, CLAUDIA LILIVETH PEREZ GUTIERREZ y HECTOR LEONEL PEREZ GUTIERREZ, Herederos Ab-Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU ESPOSA Y MADRE la causante ARELY CLAUDINA GUTIERREZ RIVERA, concediéndoseles la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
Santa Bárbara SB, 13 de septiembre del 2023.

MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario de este domicilio, con Exequatur número TRESCIENTOS TREINTA CUATRO (334), del Registro de Notarios que lleva la Corte Suprema de Justicia y miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el NUMERO CERO DOSCIENTOS VEINTE (0220), con dirección de Notaria en el "Bufete Corporativo Rodríguez Escalón, que se encuentra ubicado entre primera (1) Avenida., Tercera (3) calle, suroeste, Edificio Plaza Comercial Santa Inés, local nueve (9) Barrio Las Delicias, de esta ciudad, en aplicación a lo establecido en el artículo 66 del reglamento del Código del Notariado al Público en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que en Resolución dictada por esta Notaria en fecha Once (11) de septiembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), se declaró Heredera Ab-Intestato a la señora MARIA DOLORES RIVERA MURILLO, de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre AIDA MURILLO (Q.D.D.G.), representada por el Abogado REYNALDO CORTES PAZ, y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.
EL PROGRESO, YORO 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

ABG. OSCAR RAUL MATUTE CRUZ
NOTARIO

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP. 0501-2022-03538-LCH

La Infrascrita Secretaria Adjunta del juzgado de Letras Civil de esta Sección judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en la demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el abogado Jose Rolando Arriaga M. en representación judicial de la sociedad mercantil Inversiones Nacionales S.A. de C.V. contra la señora Heydi Clarissa Fonseca Murillo, se encuentra el auto que en su parte conducente DICE, JUZGADO: DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES. Veintiséis de agosto del año dos mil veintidós. Parte dispositiva: 2) Requírase a la señora HEYDI CLARISSA FONSECA MURILLO para el pago de. CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (L.485,535.74) más intereses coste del juicio. 5) Hágasele Saber al deudor que podrá formular su oposición por escrito con anterioridad a la convocatoria de la subasta del bien inmueble hipotecado.- NOTIFIQUESE. S/F ABG. MARIA TRANSITO DERA DERA. JUEZ. ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA. SECRETARIA ADJUNTA."

San Pedro Sula, Cortes, dieciséis (16) de agosto del año dos mil veintitrés (2023).



ABG. INGRID CAROLINA MATA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO

Yo, LUIS ALBERTO OCHOA POLANCO, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la empresa AUTOREPUESTOS ELIAS Y LINDAS S. DE R.L. en cumplimiento a ley y para efectos de la misma, HAGO DE CONOCIMIENTO PUBLICO, que en un plazo máximo de 05 (5) días a partir de la fecha presentare ante la Secretaria de Estado en el Despacho de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) la solicitud de Licencia Ambiental para operar ambientalmente el proyecto denominado “LOTIFICADORAS LAS VICTORIAS.” Ubicado en el Municipio de el Negrito, Departamento de Yoro.

San Pedro Sula, Cortés. 20 de septiembre del 2023

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este juzgado con fecha trece (13) de junio del año dos mil veintitrés (2023), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA declarando FALLA: 1) Declarando con lugar la solicitud de declaratoria y posesión efectiva de herencia Ab-Intestato presentada por el señor CESAR AGUSTO MEJIA ACOSTA en su condición de hijo, 2) Declarando heredero Ab intestato al señor CESAR AGUSTO MEJIA AGOSTA en su condición de hijo, de todos los bienes, derechos y acciones dejados su fallecimiento por su difunta madre la señora MARIA JUANA ACOSTA también se le conocía como JUANA ACOSTA ZALAVARRIA (Q.D.D.G.). 3) Se concede al señor CESAR AGUSTO MEJIA ACOSTA en su condición de hijo, la posesión efectiva de la herencia. 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho.

En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los veintiuno (21) días del mes de agosto del año 2023.-

MARTHA SUYAPA CHAVARRIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Abogado y Notario JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que esta Notaría en fecha ocho de septiembre del año dos mil veintitrés, dicto SENTENCIA DEFINITIVA, en la solicitud de declaratoria de Heredero Ab-Intestato, promovida por la señora LETICIA VILLALTA PAZ en la cual FALLA: Declarando HEREDERA AB-INTESTATO a la señora LETICIA VILLALTA PAZ, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por PERFECTO PAZ CARIAS (Q.D.D.G.) conocido también como PERFECTO PAZ, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. San Pedro Sula, Cortés, 11 de septiembre del 2022.

JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER:

Que en sentencia de fecha veintinueve días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés se declarare HEREDERO AB-INTESTATO: A la señora ELSA YANETH BONILLA BONILLA que a su muerte dejara su difunto hermano el señor HUGO ALCIDEZ BONILLA BONILLA (Q D D G) todos los bienes derechos y acciones y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho Represento al solicitante el Abogado TOMAS ERDULFO FERRERA RIVERA con numero de carné 09172 inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con las facultades a el conferidas.-

Tela, Atlántida 13 de Septiembre del 2023

ABOG. LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE DISOLUCION DE UNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A la Banca, Comercio y Público en General, se avisa que en asamblea extraordinaria celebrada en esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés, la Sociedad Mercantil TRANSPORTES MAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA conocidas por sus siglas (Transportes Mar, S. de R. L.), de fecha 15 de julio del año dos mil veintitrés, en asamblea extraordinaria y por unanimidad de los socios se procedió a disolver la sociedad conforme lo establece el artículo 82 numeral VIII y 87 del Código del Comercio Vigente, mediante instrumento de escritura pública 1804, de fecha 24 de julio del año 2023; nombrándose como liquidador de la sociedad al señor Ramón Cáceres Bonilla, lo que pone de conocimiento de todos los interesados según lo dispuesto en el artículo 328 del Código de comercio Vigente. San Pedro Sula, Cortés 18 de septiembre del año 2023.



MARIA ROSARIO AMADOR RODRIGUEZ
Gerente General de Transportes Mar, S. de R. L.

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario de este domicilio, con Exequatur número TRESCIENTOS TREINTA CUATRO (334), del Registro de Notarios que lleva la Corte Suprema de Justicia y miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el NUMERO CERO DOSCIENTOS VEINTE (0220), con dirección de Notaría en el “Bufete Corporativo Rodríguez Escalón, que se encuentra ubicado entre primera (1) Avenida, Tercera (3) calle, suroeste, Edificio Plaza Comercial Santa Inés, local nueve (9) Barrio Las Delicias, de esta ciudad, en aplicación a lo establecido en el artículo 66 del reglamento del Código del Notariado al Público en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que en Resolución dictada por esta Notaría en fecha Veintitrés (23) de Mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023), se declaró Heredero Ab-Intestato a la joven WENDY CAROLINA PADILLA MURILLO, de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre ZENAIIDA MURILLO ZELAYA (Q.D.D.G.), representado por el Abogado REYNALDO CORTES PAZ, y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. EL PROGRESO, YORO 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

ABG. OSCAR RAUL MATUTE CRUZ
NOTARIO

AVISO

El Infrascrito Notario Público, para los efectos de ley al público en general HACE SABER: Que en sede notarial en fecha catorce (14) de Septiembre del año dos mil veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de DECLARATORIA AB-INTESTATO, EN LA CUAL FALLA, DECLARANDO HEREDEROS AB-INTESTATO, a los señores JUAN PABLO CASTRO MATUTE y ELIAZAR YOVANI CASTRO MATUTE, en su calidad de hijos de todos sus bienes y derechos dejados por su padre el señor GUSTAVO CASTRO ZELAYA, conocido también como GUSTAVO CASTRO (Q.E.P.D), de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara su difunto padre y se les conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Puerto Cortés, 19 de Septiembre 2023.

ABOG. JOSE WILFREDO GALO GARRIDO
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

La Suscrita Secretaria por Ley del Juzgado Primero de Letras del Departamento de Intibucá, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato este Juzgado en fecha 13 de Marzo del año dos mil Veintitrés (2023) dicto Sentencia Definitiva Declarando a la señora ELBA MARIA SANCHEZ, Heredera Ab -Intestato de los Bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto esposo la señora ADOLFO REYES REYES, Y Por ende concédase la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos ab-Intestato de igual o mejor derecho. La Esperanza, Intibucá de 27 DE Marzo del 2023

ENMA ROSARIO ORELLANA
SECRETARIA POR LEY

Vo. Bo. ABOGADA KATHERINE FABIOLA VELASQUEZ
JUEZ PRIMERO DE LETRAS DE INTIBUCA

EDICTO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por el señor BAYRON RAMÓN DIONICIO SANTOS, Contra JOHANNA GUADALUPE GONZALES BATRES.-Se encuentra el auto que antecede.- JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Veintiocho de Junio del año dos mil Veintitres.- PARTE DISPOSITIVA.-En base a lo anteriormente ESTE JUZGADO RESUELVE: PRIMERO: Declárese en rebeldía procesal a la señora JOHANNA GUADALUPE GONZALES BATRES, en virtud de no haber comparecido a este tribunal a contestar la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, interpuesta en su contra, haciéndole saber además que podrá comparecer en cualquier estado del juicio, sin que por ello se retrotraiga las actuaciones antes realizadas.-SEGUNDO -Notifíquese esta resolución de rebeldía a la señora JOHANNA GUADALUPE GONZALES BATRES, por medio de avisos Edictal los cuales serán publicados por tres veces en un intervalo de diez días hábiles en un diario impreso y una radio difusora ambos de cobertura nacional, para lo efectos correspondientes NOTIFIQUESE.-

Ocotepeque, 16 de Agosto del año 2023

ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO

El Infrascrito Notario Público, para los efectos de ley al público en general HACE SABER: Que en sede notarial en fecha catorce (14) de Septiembre del año dos mil veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de DECLARATORIA AB-INTESTATO, presentada por la señora BESSY GABRIELA MANZANARES REYES, en su condición de madre y representante legal de su menor hija EVALESTHY GABRIELAAVELAR MANZANARES, EN LA CUAL FALLA, DECLARANDO HEREDERA AB-INTESTATO a la menor EVALESTHY GABRIELA AVELAR MANZANARES, en su calidad de hija del señor GERSON ALBERTO AVELAR REYES (Q.E.P.D), de todos los bienes, derechos, acciones obligaciones que dejara su difunto padre y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Puerto Cortés, 19 de Septiembre 2023.

ANGEL GUILLERMO MEDINA TROCHEZ
NOTARIO

AVISO

EXP. 457(4)22.

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL.- AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY.- HACE SABER: Que con fecha Veintiuno de Agosto del año dos mil Veintitrés, este Juzgado de Letras de la Sección Judicial dictó Sentencia Definitiva declarando HEREDERO AB- INTESTATO a la señora: ROSA DIAZ, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Difunto Esposo, El señor: ORLANDO BONILLA, (Q.D.D.G.).- Concédase la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.-

Actúa La Abogada ANGELICA IVETH ORTEZ PARADA, en su condición de Apoderada Legal de la señora: ROSA DIAZ.

El Progreso, Yoro 08 de Septiembre del 2023.-

ABOG. YOSELIN MANUELEZ ARGUETA
SECRETARIA ADJ.

ANÚNCIALO YA

DESDE L. 599

ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de ley: COMUNICA que en la demanda de DIVORCIO registrada bajo el número 4475-20 promovida por el señor CARLOS ISMAEL TORRES contra 'al eñora NERY SUYAPA MONTES FERRERA, se encuentra una resolución que dice. JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE TELA DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA, Treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés.- PARTE DISPOSITIVA POR TANTO: Este Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, en nombre del Estado de Honduras y en aplicación de los artículos antes relacionados FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR LA DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VÍA DEL PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO NO DISPOSITIVO de que se ha hecho mérito. SEGUNDO: DECLARA DISUELTO el vínculo matrimonial que une a los señores CARLOS ISMAEL TORRES y NERY SUYAPA MONTES FERRERA ambos de generales expresadas en el preámbulo de este fallo, el que contrajeron ante los oficios del Señor Alcalde Municipal de Tela Departamento de Atlántida en fecha once (11) de junio del año mil novecientos noventa y nueve (1999), inscrito en acta número 0107-1999-00329, ubicada en folio 036, Tomo 00049, del año 1999. TERCERO: Este Juzgador no se pronuncia sobre la partición de los bienes que pudieran haber formado la sociedad conyugal por no haberse acreditado la existencia de estos.- Y MANDA: Que atreves de la Receptoría del Despacho proceda a notificar personalmente el presente fallo a los apoderados legales de las partes a través de cualesquiera de las formas a las que refiere el artículo 138 en relación al 137 del Código procesal Civil, para lo cual deberá dejar constancia en el expediente de mérito del medio idóneo a utilizar.- De conformidad a lo dispuesto en los artículo 197.2 y 707 ambos del CPC, la presente resolución admite a trámite el recurso de Apelación. SIN COSTAS.- NOTIFIQUESE.- Se dicta a la fecha en virtud de la excesiva carga de trabajo activa que mantiene la suscrita, aparte el periodo de vacaciones, la sustanciación de la diversidad de audiencias ya agentadas siendo una de mayor prioridad la materia penal, tal circunstancia ha impedido a la suscrita dictar la resolución dentro del plazo legal pues aparte de sustanciar audiencias otras actividades inherentes a su actividad el firmado diario de expedientes, igualmente el periodo de vacaciones del mes de diciembre del año dos mil veintidós, semana santa y semana morazanica, el periodo de vacaciones que comprende del tres de julio al diecinueve de julio del año dos mil veintitrés.- SYF. ABOGADA NORMA LIZETH FUENTES MORALES, JUEZ DE LETRAS SECCIONAL, SYF. LUDIS LAINEZ, SECRETARIA. Se extiende la presente en Tela, Atlántida a los siete días del mes de septiembre del dos mil veintitrés.-

ABOG. LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE DECLARATORIA DE HEREDEROS AB INTESTATO

La Infrascrita Notario Publico DIRIEM CELESTE GONZALEZ ORDOÑEZ, de este domicilio, miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo numero 7415 y Registro de Notario Publico ante la Corte Suprema de Justicia numero 1490, Registro Tributario Nacional numero 08011969049022, notaria en Colonia La Mora, siete (07) y nueve (09) Calle, dieciocho (18) Avenida, Noroeste, Número 709, de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al Publico en General, para los efectos legales correspondientes HACE SABER: Que mediante Resolucion Final de fecha cinco (05) de Septiembre de dos mil veintitres (2023) contenida en Instrumento Publico numero Dieciocho (18) RESOLVIO: Declarar Herederos Ab Intestato a los señores: WENDY CAROLINA PAGOADA AGUILERA, HILDA FABIOLA PAGOADA AGUILERA y JUAN ALBERTO PAGOADA AGUILERA, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defuncion por su madre la señora HILDA ROSA AGUILERA GONZALEZ (Q.D.D.G.) tambien conocida como HILDA ROSA AGUILERA (Q.D.D.G.) por encontrarse legitimados para ello, a traves de su apoderada legal Abogada JESSICA NINOSKA LOPEZ OLIVA, ordena concederles la posesion efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho y MANDA que se haga la Publicacion de esta Resolucion.- Artículo 59 delCodigo del Notariado y 58 del Reglamento. Articulos 1041, 1042, 1043 delCodigo de Procedimientos de 1906.

San Pedro Sula, Cortés, 05 de Septiembre de 2023

DIRIEM CELESTE GONZALEZ ORDOÑEZ
Exequatur No. 1490

DECLARACIÓN JURADA

Yo, ANA REGINA PERALTA MENDOZA, mayor de edad, Abogada, hondureña, de este domicilio, inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras con carné número 18618; actuando en mi condición de Apoderada Legal de las señoras BEVERLY ANN HARREL también conocida como BEVERLY ANN DE SMITH y BONNIE KAYE HARRELL también conocida como BONNIE KAYE LEE, por este medio DECLARO BAJO JURAMENTO: Que el inmueble inscrito bajo el asiento número 335 página 108 y 109 del tomo 5 del Libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas que lleva el instituto de la propiedad de esta sección registral, el cual se encuentra descrito y ubicado en el lugar llamado Brig Bay, banda sur de esta isla, compuesto cincuenta acres de extensión superficial, medida inglesa o sea treinta y cinco manzanas, medida hondureña, cultivado de zacate guinea, cercado en parte de alambre espigado, limitando: AL NORTE: con terreno nacional; AL SUR: con propiedad de Thomas Elvin; AL ESTE: con propiedad de los herederos de Sarah L. Brown y AL OESTE: propiedad del otorgante Dixon; ha sido y es propiedad de la familia de mis representadas, el cual no tiene ningún gravamen.

De igual forma exoneró al Instituto de la Pro al Registrador de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por cualquier inconveniente referente a la respectiva solicitud de reinscripción de asiento registral. Por este acto declaro que lo arriba declarado es cierto, firmando para constancia en la ciudad de Roatán, Islas de la Bahía a los 14 días del mes de septiembre del año 2023.

ABG. ANA REGINA PERALTA MENDOZA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón, al público en general y para los efectos de Ley correspondientes; HACE SABER: Que en sentencia definitiva de fecha dieciséis de agosto del año dos mil veintitrés, declaró al señor RAFAEL DE LOS SANTOS PAVON MUNGUIA, de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia; HEREDERO AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles dejados por su difunto padre el señor, JOSE ANTONIO PAVON; en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó al peticionario el Abogado NIXON ENIN MARTINEZ RIVAS, inscrito bajo el número 29108, del Colegio de Abogados de Honduras, y de este domicilio.

Tocoa, Colón, 14 Septiembre 2023

ABOG. BRENDA LETICIA OLIVARES AGUILAR
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia dictada con fecha Once de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés, Heredero Ab-Intestato al Señor JOSE TIBURCIO ROSA TOBAR También conocido como J. TIBURCIO ROSA TOBAR y TIBURCIO ROSA, de todos los bienes, derechos y Obligaciones que a su defunción dejara su difunta Hija la Señora NORMA JANETH ROSA MATA (Q.D.D.G.)- y concédasele la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.-

Ocotepeque, 05 de Septiembre del Año 2023

ABOG. BLANCA CECILIA POLANCO GUZMAN.- SRIA.-
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.-

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

La infrascrita Abogada y Notaria SWEETENIA INDIRA ROMERO RODRIGUEZ, con Notaría ubicada en el barrio La Merced, calle dieciséis (16), entre Avenida San Isidro y Avenida Tatorce (14) de Julio, La Ceiba, Departamento de Atlántida, con correo electrónico abg.indiraromero@gmail.com; Al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha trece (13) de septiembre del dos mil veintitrés (2023), en esta Notaría se dictó resolución Declarando a la señora: DOROTHY JOY HOWELL, también conocida como DOROTHY JOY HOWELL CROSS quien actúa por si, Heredero Ab Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara el causante, su difunto ESPOSO el señor: PATT BOONE HOWELL, también conocido como PATT BOONE HOWELL DIAMOND, y PATT B HOWELL (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.- En la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los trece (13) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

SWEETENIA INDIRA ROMERO RODRÍGUEZ
NOTARIA EXEQUATUR 1971

EXTRACTO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, HACE CONSTAR: Que este Juzgado en la DEMANDA ORDINARIA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO.- presentado por la señora AMANDA BEJARANO EUCEDA, en contra del señor PABLO FRANCISCO MARTEL LAGOS.-Registrada bajo el Número de Expediente PA.-149-23.- HECHOS: PRIMERO: Que en año 2000, la señora Jane Margarita Lagos Mudgett, quien fue conocida también como Jane Margarita Lagos Q.D.D.G.), quien entonces era la propietaria de los terrenos antes mencionados con claves catastrales 0318-0103-00178 y 0318-0103-00167 y 0318-0103-00154 esta última ligada a la matrícula 351966, de Agropecuaria Montepinar S. de R.L: de C.V. me los vendió por la cantidad de Lps. 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS), acto privado que se hizo de palabra, asumiendo la buena fe y sin documentos de título que acreditaran entonces la disposiciones de dicho acto.- 2. Procede en ese tiempo a cercar las propiedades, desde entonces he estado en posesión del inmueble en forma pacífica y no interrumpida, donde he estado cultivando y dándole mantenimiento continuamente.- 3. De la fecha en que compre los terrenos, acto que se hizo de palabra hasta ahora han transcurrido 23 años de estar en posesión útil el mismo, hecho conocido de todos los residentes, en la zona entre ellos el señor LILIO CANTILLANO.- 4. Que el señor heredero PABLO FRANCISCO MARTEL LAGOS jamás a habitado esa parcela y mucho menos la ha trabajado, una vez que este se declaró heredero.-Publíquese el extracto de la demanda en un diario impreso y en una radiodifusora ambos de cobertura nacional por tres veces con un intervalo de tres (3) días hábiles.- fijando la copia de la presente resolución en la tabla de avisos del Despacho.- Una vez dado cumplimiento a lo antes ordenado emplácese en legal debida forma al señor PABLO FRANCISCO MARTEL LAGOS, para los demás efectos correspondientes. Siguatepeque, Comayagua, 12 de Septiembre del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE TRÁMITE

AL PÚBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos Solicitando el trámite de Beneficio de Garantía de Otorgamiento del Señor PRISCILIANO AVILA REYES (QDDG) por su sensible fallecimiento quien era Participante Jubilado No Activo de INJUPEMP trámite que realizamos como sus beneficiarios Legales, MARIA GUADALUPE SEGURA PEREZ con Documento Nacional de Identificación 0890 1983 00076 y ELKIN EDUARDO AVILA SEGURA con Documento Nacional de Identificación 0506 1983 00544, Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP). Puerto Cortés, Cortés, diecinueve (19) de Septiembre del 2023.

AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que con fecha Dieciséis (16) de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023). RESOLVIO: Declarar a la señora; ENMA ARGENTINA ZELAYA MELENDEZ, Heredera ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Esposo: AQUILINO GARCIA, concediéndosele la posesión efectiva de Herencia Ab -Intestato, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho del expediente 198-2023. Comayagua, Comayagua 12 de Septiembre del año 2023.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA

AVISO

EXP. 0301-2022-301

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en Sentencia de fecha Veinticinco de agosto del año dos mil veintitrés, este Juzgado ha declarado Heredera Ab-Intestato a la señora SONIA LIXES VASQUEZ EUCEDA, de todos los Bienes, Derechos, Acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto tío el señor AGUSTIN EUCEDA ZAVALA, y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia ab-intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Comayagua, 12 de Septiembre del año 2023.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA

DECLARACIÓN JURADA

Nosotros, MARIA ISABEL RAMOS mayor de edad, hondureña, ama de casa, con D.N.I. número 1003-1974-00415, actuando en mi condición personal y como representante legal de la menor SEYLA ROSMERI MENDEZ RAMOS, con certificado de acta de nacimiento número 0205-2014-00780, el señor MARBIN JOSE MENDEZ RAMOS mayor de edad, hondureño, agricultor, con D. N. I. número 0205-1998-00512 y CRISTHIAN OMAR MENDEZ RAMOS mayor de edad, hondureño, agricultor, con D. N. I. número 0205-2001-00043, todos del domicilio de aldea palos de agua arriba, jurisdicción de Saba Departamento de Colon, en tránsito por esta ciudad y habiendo sido declarados todos como HEREDEROS AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto esposo y padre respectivamente el señor OMAR MENDEZ PEREZ (Q.D.D.G.), sentencia inscrita bajo el número 71, tomo 52, del libro de sentencias del instituto de la propiedad de Trujillo, Departamento de Colon. Por medio de la presente DECLARACIÓN JURADA AUTENTICADA, hacemos constar bajo juramento: que sobre el bien inmueble inscrito el dominio a favor del señor OMAR MENDEZ PEREZ (Q.D.D.G.), inscrita bajo asiento número 09 tomo 83, del libro de registro de propiedad, hipotecas y anotaciones preventivas del Instituto de la Propiedad de Trujillo, Departamento de Colon, el cual consiste en un solar ubicado en caserío Palos de Agua Arriba, aldea Orica, del Municipio de Saba, Departamento de Colon, con las colindancias siguientes: AL NORTE: COLINDA CON ISAIAS REYES, ALFONZO DIAZ, DOLORES LAUDEMO Y CATALINO MENDOZA; AL SUR: COLINDA CON MOISES MENDEZ PEREZ Y SAMUEL MENDEZ PEREZ; AL ESTE: COLINDA CON MOISES MENDEZ PEREZ Y AL OESTE: COLINDA CON SANTOS DONILA PAVON, ARCADIA PAVON, IDALIA FLORES, ANGELA AGUIRRE, CRISTOBAL GUEVARA Y CALLE DE POR MEDIO CON ISAIAS REYES; con un área superficial de CUATRO HECTAREAS, SESENTA Y NUEVE AREAS, SETENTA Y OCHO PUNTO DOCE CENTIAREAS (4 HAS, 69 AS, 78.12 CAS), inscrita bajo el número 09, tomo 83, del libro de Registro de la propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Trujillo, Departamento de Colon. Declaramos que dicho inmueble no ha sido vendido, donado total o parcialmente, ni gravado de ninguna manera, ni dado en promesa alguna, y por este acto EXONERAMOS DE TODA SITUACIÓN PASADA, PRESENTE Y FUTURA, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, Y CUALQUIER OTRO INDOLE LEGAL AL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, INMUEBLE Y MERCANTIL (IP), por la solicitud de hojas de notas. Por este acto DECLARAMOS que lo arriba mencionado es cierto, firmando para constancia en la ciudad de Saba, Departamento de Colon a los 16 días del mes de agosto del 2023.

Maria Isabel Ramos
MARIA ISABEL RAMOS
1003-1974-00415

Cristhian Omar Mendez Ramos
CRISTHIAN OMAR MENDEZ RAMOS
0205-2001-00043

Moblin Mendez
MARBIN JOSE MENDEZ RAMOS
0205-1998-00512

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario público, con notaría en la ciudad de de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Diez (10) Avenida, Diez y Seis (16) Calle S.O. Barrio Paz Barahona, de transito por este municipio.- Al público en general HAGO SABER: Que mediante resolución de fecha quince (15) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023) se declaro HEREDEROS AB-INTESTATO a las señoras BELINDA CELENA TURCIOS MARTINEZ, MARIA ISABEL TURCIOS MARTINEZ, KAREN JULISSA TURCIOS MARTINEZ, y al señor LUIS ENRIQUE TURCIOS MARTINEZ, de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones que a su fallecimiento dejara su difunta madre la señora HERLINDA MARTINEZ FLORES y se les conceda la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Choloma, Cortés, 19 de septiembre de 2023

RUBEN ANTONIO MENDOZA DIAZ
NOTARIO

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP.- 093-2022. DIVORCIO

El Infrascrito secretario por Ley del Juzgado de Letra Departamental de Islas de la Bahía, al Público en General y para los efectos legales de Ley; **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, DICTO Sentencia en fecha cinco de junio del año dos mil veintitrés que literalmente dice: **PARTE DISPOSITIVA ESTE JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL** En nombre del Estado de Honduras y en aplicación de los artículos 82, 90 y 321 de la Constitución de la República; artículos 1 al 29, 32, 239, 440, 583, 586, 587, 588, 590, 591, 593, 594, 595, 628, 629, 631, 633, y 634 del Código Procesal Civil 1, 2, 236 relacionado con el 238 numeral 4 del Código de Familia.- **FALLA: 1) DECLARAR CON LUGAR LA PRESENTE DEMANDA DE DIVORCIO CONTENCIOSO CON ACUMULACIÓN DE PRETENSIONES POR LA VÍA DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO NO DISPOSITIVO**, Promovida por la Señora **KEMBERLYN RENITA FORBES PANDY**, a través de su apoderada legal Abogada **KIMBILA CHANTAL RODRIGUEZ GUERRERO** de generales ya expresadas en el preámbulo de esta sentencia, en contra del señor **POLICARPO CASILDO BLANCO**, igual de generales ya expresadas en el preámbulo de esta sentencia.- 2) Si tiene por **DISUELTO** el vínculo matrimonial que unía a los señores **KEMBERLYN RENITA FORBES PANDY** y **POLICARPO CASILDO BLANCO**; tal como consta en el certificado de Matrimonio que obra bajo número 1103- 2010- 00040, ubicado a folio 041 del tomo 00013 del año 2010.- 3) se le suspende del ejercicio de la patria potestad al demandado señor **POLICARPO CASILDO BLANCO**, el cual ostenta sobre su menor hijo **AVERY POLICARPO CASILDO FORBES**, por consiguiente se le concede el ejercicio de la patria potestad del menor **AVERY POLICARPO CASILDO FORBES**, única y exclusivamente a la madre la señora **KEMBERLYN RENITA FORBES PANDY** 4) Se ordena a la Receptora de los Tribunales notificar al demandado declarado en rebeldía de la presente resolución dictada MANDA: Una vez firme la presente resolución se extiende la certificación respectiva, la copia autorizada y el mandamiento, para inscribir la sentencia y las anotaciones respectivas en la certificación del acta de matrimonio número 1103- 2010- 00040, ubicada en el folio 041 del tomo 00013 del año 2010, en el Registro Civil Municipal de José Santo Guardiola, Departamento de Islas de la Bahía.- Que siendo dentro del término de ley no se interpone recurso alguno quede firme el presente fallo, mismo que es susceptible del recurso de apelación.- **CUMPLASE Y NOTIFIQUESE.- SELLO Y FIRMA.- ABOG. HERMES BENIGNO PINEDA CASTRO.- JUEZ. DE LETRAS DEPARTAMENTAL.- SELLO Y FIRMA.- ABOG. JORDY FRANCISCO PAZ SALGADO.- SECRETARIO POR LEY.-**

Roatán, islas de la Bahía, 29 días del mes de agosto del 2023.

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colón, al Público en General y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que este Juzgado en **SENTENCIA DEFINITIVA** dictada en fecha seis de septiembre del año dos mil veintitrés, se ha declarado **HEREDERA AB-INTESTATO**, a la señora **REINA CRESCENCIA ALVAREZ GARCIA** con Documento Nacional de Identificación número **0201-1955-00005**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara el causante su padre, el señor **JULIAN GARCIA ARAUZ (Q.D.D.G)**, Certificación de acta de defunción número **0201-2021-00291**, y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Trujillo, Colón, 13 de septiembre del año 2023

ODILIO MEZA HERNANDEZ
SECRETARIO

AVISO

La infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley.-

HACE SABER

Que en sentencia de fecha veintinueve de agosto del dos mil veintitrés, SE DECLARO HEREDERO AB-INTESTATO; Al señor ARTURO ENRIQUE SOLANO ROSALES de los bienes derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora CONSUELO ROSANA ROSALES HYDE también conocido como CONSUELO ROSALES. (Q. D. D. G), se le conceda la Posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Represento al peticionario la Abogada ROSA LYDIA ESPINAL AVILA, con número de carnet 4459 y con las facultades a ella conferidas.-

Tela, Atlántida 14 de SEPTIEMBRE 2023

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

FIRMA NOTARIAL DEL ABOGADO MARCIO EDGARDO MUN-GUIA PUERTO, Ubicada en Barrio el Centro, 1/2 cuadra al Norte del Banco DAVIVIENDA S.A en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de ley **HACE CONS-TAR:** Que esta Notaria en fecha Dieciocho (18) de Septiembre del año Dos mil Veintitrés (2023), **RESOLVIO:** Declarar HEREDERA AB-INTESTATO a la señora **LUISA MARYZET SUAZO MEDINA**, de todos los bienes, derechos, y acciones que a su fallecimiento dejara su difunto Esposo **VICENTE DANILO PUERTO MARTINEZ (Q.D.D.G)**, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Olanchito, Departamento de Yoro, 19 de Septiembre del 2023.

MARCIO EDGARDO MUNGUIA PUERTO
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

188-2023-C.-

El infrascrito Receptor del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en sentencia dictada en fecha Ocho de Septiembre del año dos mil veintitrés, declara Heredero Ab-Intestato al señor ROVER HERALDO MALDONADO AGUILAR de todos los bienes, derechos y obligaciones, que a su defunción dejara su difunto padre el señor JOSE CONCEPCION MALDONADO, y concederle la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho.- Ocotepeque, 20 de Septiembre del Año 2023.-

ENMA ROSARIO ORELLANA
SECRETARIA POR LEY

Vo. Bo. ABOGADA LISSIEI LISSETH KNIGHT REYES
JUEZ TITULAR DEL JUZGADO PRIMERO DE LETRAS

AVISO

(CARLOS GOMEZ PERDOMO) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y búsqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interes del menor retornar al país de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado ha sido presentada en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-070-856) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, SC.

(CARLOS GOMEZ PERDOMO) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 18 de Diciembre de 2023 a las 09:45am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-070-856) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur.

AVISO

EXP. 342(4)22.

LA INFRASCrita SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL.- AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY.- HACE SABER: Que con fecha Diecinueve de Junio del año dos mil Veintitrés, este Juzgado de Letras de la Sección Judicial dictó Sentencia Definitiva declarando HEREDERO A.B- INTESTATO al señor: WILSON VICENTE ZUNIGA SAGASTUME, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Difunto Padre, El señor: VICENTE ZUNIGA GUTIERREZ conocido también como VICENTE ZUNIGA, (Q.D.D.G.).- Concédase la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.- Actúa El Abogado JOSE LITO SOLER LARA, en su condición de Apoderado Legal de El señor: WILSON VICENTE ZUNIGA SAGASTUME. El Progreso, Yoro 06 de Septiembre del 2023.-

ABOG. YOSELIN MANUELEZ ARGUETA
SECRETARIA ADJ

LIQUIDACIÓN DE INVENTARIO



Oferta hasta agotar existencia
Aplican restricciones.

11R 22.5 LISA
18 LONAS
Precio L.3,785
Tel. 9874-2470

ANÚNCIALO YA

OFERTA

L599

CON INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000

¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha Veintinueve (29) de Agosto del dos mil Veintitrés, en el expediente número 0101-2023-129-2/3 (NC), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: DECLARANDO HEREDEROS AB INTESTATO a los menores YERI MAHOLI GARCIAAMAYA, HIRMEN ORLANDO GARCIAAMAYA y EVELIN DONITZA GARCIA AMAYA, representados legalmente por su madre la señora BERTHA ROSIBEL AMAYA MARTINEZ, de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su padre el causante señor HIRMEN ORLANDO GARCIA (Q.D.D.G) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, 11 de Septiembre del 2023

Abg. SELVIN JAVIER LOPEZ
SECRETARIO ADJUNTO



PODER JUDICIAL
Honduras

AVISO DE SUBASTA

EXP. 0501-2022-2124-LCH

LA INFRASCRITA SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES, AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado ALEXIS FRANCISCO TORRES ORTEGA en su condición de apoderado legal de BANCO DE DESARROLLO RURAL DE HONDURAS S.A.,. Contra la señora; SARA ELIZABETH ORTIZ RIVAS, En el local que ocupa este despacho se rematara en pública subasta el bien Inmueble siguiente: Lote marcado con el número DIECISIETE (17) DEL BLOQUE SIETE (7), del Proyecto denominado "RESIDENCIAL VILLA ESTHER", situado en las inmediaciones de la Villa de La Lima, ahora municipio de la Lima, Departamento de Cortes, que tiene DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (266.00 Mts2), equivalentes a TRESCIENTOS OCHENTAY UNO PUNTO CINCUENTA Y UNO VARAS CUADRADAS (381.51 Vrs2) de extensión superficial, el cual mide y colinda: Al Norte: Catorce punto cero cero metros, colinda con calle; Al Sur: Catorce punto cero cero metros, colinda con segunda calle, Al Este: Diecinueve punto cero cero metros colinda con calle; Al Oeste: Diecinueve punto cero cero metros colinda con Lote diecisiete A del bloque Siete. Dicho inmueble se encuentra inscrito bajo Matricula 1127421 Asiento 2 y sobre el pesan los siguientes gravámenes: I. CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL a favor de BANCO CONTINENTAL bajo número de matrícula 1127421 asiento 3; II. ANOTACIÓN JUDICIAL Inscrita bajo matricula 1127421 asiento 5: III Sesión de administración de crédito a favor de RAP 1127421 asiento 4. El monto del crédito es por la cantidad de de QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOCIENTOS TREINTA Y NUEVE LEMPIRAS CON CUATRO CENTAVOS (L.574, 239.04) en concepto de capital e intereses. Las Costas del juicio son por la cantidad de CINCUENTA Y TRES

MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (L. 53,488.42). El valor de la tasación del inmueble es CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN LEMPIRAS (L.419,661.00).- Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación siendo dicha cantidad TRESCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (L.314,745.75).- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones de este Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, el día JUEVES VEINTISEIS (26) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM), por el abogado JOSE DANIEL AMAYA ALVAREZ y la secretaria adjunta del despacho la abogada CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. El inmueble a subastar se encuentra actualmente ocupado por el ejecutado, por lo que al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble tras la adjudicación del mismo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, catorce de septiembre del año 2023.


ABG. RENE ELISABETH RODRIGUEZ MARTINEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: que en la demanda laboral promovida por la señora KAREN MELISA MADRID RODRIGUEZ, contra el centro de trabajo denominado CEM NO GUBERNAMENTAL TECNOLOGICO SAN MIGUEL ARCÁNGEL, quienes también son conocidos como UNIVERSIDAD SAN MIGUEL ARCÁNGEL DE HONDURAS (USMAH) a través de su representante legal el señor JORGE IVAN SANTOS BONILLA para que pruebe la causa justa de despido y caso contrario sea condenado pago de prestaciones sociales, se presentó solicitud para nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en representación del señor JORGE IVAN SANTOS BONILLA, en virtud de desconocer su paradero.- San Pedro Sula, Cortés, 24 de Agosto del Año 2023.-

ABOG. IRVIN ZAVALA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaria del Abogado y Notario SANTOS MAURICIO CALIX BARDALES, Abogado y Notario Público de este domicilio, con Carnet número Mil Doscientos Setenta y Uno (1271) del Colegio de Abogados de Honduras, y con exequátur de Notario número Mil Quinientos Noventa y Siete (1597) emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras, Registro Tributario Nacional número Cero Uno Cero Uno Uno Nueve Cinco Uno Cero Cero Seis Seis Dos Nueve (01011951006629); y con su consultorio legal ubicado en el Boulevard 15 de Septiembre Entre Once (11) y Doce (12) calle Avenida Morazán, calle al Hospital Vicente D'Antoni, contiguo a Copy Print de esta Ciudad.- En la Ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida; Al público en general y para los efectos de ley HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario con exequátur de Notario número Mil Quinientos Noventa y Siete (1597) emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras; en fecha Trece (13) de septiembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), resolvió Declarar a la señora MIXY EDITH TORRES VELASQUEZ, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara el causante, su difunto padre la señora OSCAR AROLD TORRES GARCIA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.-

La Ceiba, Atlántida a los 13 de septiembre del año dos mil Veintitrés (2023).

SANTOS MAURICIO CALIX BARDALES
NOTARIO PÚBLICO

AVISO

Yo, HENRY IRIAS ORTIZ, abogado inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras número 9341, actuando en mi condición de apoderado legal de la sociedad **INVERSIONES FUNES FUENTES S de R. L. de domicilio Roatán, Islas de la Bahía**, en cumplimiento de la ley y para los efectos legales, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO QUE:** En un plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha, **presentaré ante el Departamento Municipal Ambiental, de la Municipalidad de Roatán, departamento de Islas de la Bahía, SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL** para el Proyecto denominado: **LOTIFICACIÓN TIERRA ORO ETAPA UNO (1) Y DOS (2)**, ubicado en la comunidad de Dixon Cove, Roatán, Islas de la Bahía.

Roatán, Islas de la Bahía 19 de septiembre de 2023

ABG. HENRY IRIAS ORTIZ

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de ley: **COMUNICA** que en la demanda de Divorcio por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo promovida por el Ahogado CARLOS ENRIQUE MOLINA MURILLO quien actúa en representación del señor JUAN GABRIEL VELASQUEZ FERMAM contra la señora AURY DANIZA CONTRERAS MUÑOZ (Rebelde) se encuentra una resolución que dice: **JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL- Tela Departamento de Atlántida, a los treinta y uno días del mes de Agosto del año dos mil veintidós promovida por el Ahogado CARLOS ENRIQUE MOLINA MURILLO quien actúa en representación del señor JUAN GABRIEL VELASQUEZ FERMAM, mayor de edad, casado, hondureño, portador de la tarjeta de identidad numero 0107-1984-01063 contra la señora AURY DANIZA CONTRERAS MUÑOZ mayor de edad, casada, hondureña, ama de casa, portadora de la tarjeta de identidad numero 0107-1986-00453.-SE DICTA LA PRESENTE SENTENCIA 1.-) PARTE DISPOSITIVA -) Este Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida, en nombre de la Republica de Honduras y haciendo aplicación de los artículos antes relacionados: FALLA:1) DECLARANDO CON LUGAR: La Demanda de Divorcio por la vía del Proceso Abreviado No Dispositivo promovida por el Abogado CARLOS ENRIQUE MOLINA MURILLO quien actúa en representación del señor JUAN GABRIEL VELASQUEZ FERMAM, contra la señora AURY DANIZA CONTRERAS MUÑOZ ambos de generales ya expresadas en el preámbulo de esta sentencia de que se ha hecho mención. - SEGUNDO:DECLARANDO DISUELTO: el vínculo matrimonial que une a los señores JUAN GABRIEL VELASQUEZ FERMAM y AURY DANIZA CONTRERAS MUÑOZ que contrajeron matrimonio en fecha doce de diciembre del año dos mil quince (2015) acta numero 0107-2016-00010 ubicada en el folio 11 del tomo 00112 del año dos mil dieciséis. - Y MANDA:1.-) Que al estar firme el presente fallo se libre mandamiento judicial del mismo al señor Registrador Civil Municipal de esta ciudad de Tela, Atlántida para que haga las anotaciones e inscripciones prevenidas por la ley y se inscriba en el registro de sentencias de este departamento asimismo se extienda certificación integra a los interesados Que la Receptoría del Despacho proceda a notificar el presente fallo a los apoderados legales de las partes a través de cualesquiera de las formas que refiere el artículo 138 del Código Procesal Civil para lo que deberá dejar constancia en el expediente de mrito del medio mas idóneo a utilizar personal de la presente resolución al apoderado legal de la parte demandante y en caso - SIN COSTAS.- NOTIFIQUESE.-SYF.- ABOG.NORMA L FUENTES M.-JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.- SYF.- LUDIS LAINEZ.- SECRETARIA - Se extiende la presente en la ciudad de Tela Departamento de Atlántida a los ocho días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés.-**

**ABOG. LUDIS LAINEZ
SECRETARIA**

AVISO DE HERENCIA

DESPACITO PROFESIONAL DEL NOTARIO FERNANDO FRANCISCO AZCONA SCHRENZEL- Ubicado en Barrio El Centro entre Avenida San Isidro y Catorce de Julio, Séptima Calle, bajos Casa Azcona, La Ceiba, Atlántida, al Público en General, HACE SABER: Que siendo procedente y con la opinión fiscal favorable.- **RESOLVIO:** PRIMERO: Declarar con lugar la solicitud de **DECLARATORIA DE HEREDERA AB-INTESTATO** presentada por el señor SEBASTIAN ORLANDO RAMOS PADILLA de la herencia que a su muerte dejara su madre la señora MARCELA PADILLA BOBADILLA también conocida como MARCELA PADILLA (Q.D.D.G.).- **SEGUNDO:** Se le concede la posesión efectiva de dicha herencia a él señor SEBASTIAN ORLANDO RAMOS PADILLA, que recae sobre los bienes muebles e inmuebles, derechos, acciones y obligaciones que al deceso dejara su difunta madre la señora MARCELA PADILLA BOBADILLA también conocida como MARCELA PADILLA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
La Ceiba, Departamento de Atlántida, 11 de septiembre del año 2023.

**FERNANDO FRANCISCO AZCONA SCHRENZEL
ABOGADO Y NOTARIO**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

0501-2022-05039-LCV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en este Juzgado con fecha: dos (02) de Mayo del año dos mil veintitrés (2023) dictó sentencia definitiva Declarando. **PRIMERO** Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por los señores FERNEL DAVID GARCIA PADILLA, y ULISES GARCIA PADILLA, ambos de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; **SEGUNDO:** Declarando Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora DIONALDA PADILLA CHAVEZ (Q.D.D.G.), a sus hijos, los señores: FERNEL DAVID GARCIA PADILLA con Identidad No.1804-1977-02625, y ULISES GARCIA PADILLA con Identidad No 1804-1982-00506, sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; **TERCERO:** Concediéndoles la posesión efectiva de la herencia; **CUARTO:** MANDA: a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registral, b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, c. Que se extienda al interesado o a su apoderado legal Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma.-

San Pedro Sula, Cortés, 08 de Junio del Año 2023.-

**OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ
SECRETARIO ADJUNTO**

ANÚNCIALO YA

DESDE **L599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

ABOGADO JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN, Notario Público, Abogado y Notario de este domicilio con Notaria sita en la primera avenida entre primera (1ra) y Segunda (2da) calle, Barrio el Centro, local número Tres (3), esta ciudad, con carnet número DOS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE (2819) del Colegio de Abogados de Honduras, inscrito en el Registro de Notarios de la Corte Suprema de Justicia bajo el número MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE (1227) al Público en General, HACE CONSTAR: Que en fecha 26 de Junio de 2023 ante los oficios del Suscrito Notario mediante Instrumento numero 787 la señora ESMERALDA ROMERO realizo la DONACION del ESTABLECIMIENTO COMERCIAL denominado LIMA LAB a su hija SINDY MARIA HERNANDEZ ROMERO. San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los 26 días del mes de Junio del año 2023.

**JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN
NOTARIO**

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en resolución de fecha Once (11) del mes de Septiembre del dos mil veintitrés (2023) se declaró **HEREDERA AB-INTESTATO:** A la señora PAULA RIVERA FUENTES, mayor de edad, hondureña, casada, ama de casa, con documento nacional de identificación número 0107-1946-00214, de este domicilio: de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto esposo, el señor CAMILO RODRIGUEZ DIAZ (Q.D.D.G.) y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho.- Representó a la solicitante al abogado NORMAN IVAN DIAZ ALVARENGA, miembro inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras, bajo el número 09953, de esta ciudad y con las facultades a el conferidas.

**Marco Tulio Sosa Morales
NOTARIO PÚBLICO**

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público, con notaria ubicada en el Barrio El Centro de esta ciudad primera calle entre tercera(3ra.) y cuarta (4ta.) avenida la ciudad del Progreso, Departamento de Yoro en aplicación a lo establecido en el artículo 66 del reglamento del código del notariado al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que en resolución dictada por esta notaria en fecha Veinte de Septiembre del año 2023, se declaró a las señoras **ANGELA MARGARITA CABUS ROSALES**, conocida también como **ANGELA MARGARITA CABUS** como **HEREDERA AB- INTESTATO** de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto hijo el señor **JUAN CARLOS LAGOS CABUS** y así mismo a **MIRNA CAROLINA LAGOS CABUS**, **HEREDERA DE UN DERECHO COMO BENEFICIARIA DE UNA CUENTA BANCARIA** que a su muerte dejara su difunto hermano el señor **JUAN CARLOS LAGOS CABUS**, representadas por la abogada **LESLEY LIDENY DIAZ ARIAS** y se les conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

El Progreso, Yoro 20 de septiembre del 2023

**ABOG. OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO**

AVISO

Al Público en General y para los efectos legales correspondientes **HAGO SABER:** Que he solicitado ante el Instituto De La Propiedad Inmueble y Mercantil del Municipio de Trujillo, Colón, la reinscripción de hojas de notas de Un bien inmueble de Mi propiedad, con un Área de CERVO HECTAREAS, CERVO CUATRO AREAS, VEINTINUEVE PUNTO OCHENTA Y NUEVE CENTIAREAS (0 HAS. 04 AS. 29.89 CAS.) de naturaleza jurídica fiscal, ubicado en el caserío Cuyulapa, aldea Faust, jurisdicción del Municipio de Sonaguera Departamento de Colón, Inscrito el dominio bajo el número 28 TOMO 72, de los Libros del I.N.A. del Instituto de La Propiedad Inmueble y Mercantil de la ciudad de Trujillo, Departamento de Colón, en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas (anexos documental), así mismo manifiesto que no he realizado ventas o donaciones parciales o totales, sobre este inmueble y tampoco recae ningún tipo de gravamen ni restricción sobre esta propiedad en mención, antes del 13 de Julio del año 2023, ya que si realice una Donación a favor de la señora ELSA YOLANDA CASTRO HERNANDEZ, la cual tiene la presentación número 2726092, y en este acto exonero al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Departamento de Colón, y en este acto exonero al Instituto de La propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Departamento de Colón, de toda responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reinscripción que estoy solicitando del mismo.-

Sonaguera, Departamento de Colón, 16 de Septiembre del año 2023.-

ORLIN OMAR HERNANDEZ CASTRO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral Numero 0501-2018-00398 promovida por la Abogada ZULEMA JOHANA ORDOÑEZ DUARTE, actuando en su condición de apoderada judicial de los señores JOSE ISAIAS MADRID Y OTROS, contra la empresa CAOBA DE HONDURAS S.A. DE C.V., para el pago de prestaciones sociales, se ha nombrado Curador Ad-Litem a la Abogada KENIA JUDITH VALLADARES, para que represente en juicio al señor MIGUEL FELIPE CANAHUATI YACAMAN, en su condición de Representante Legal de la sociedad mercantil denominada CAOBA DE HONDURAS S.A. DE C.V., en virtud de desconocer su paradero.-
San Pedro Sula, Cortes, 24 de Agosto del año 2023

**YANETH SUYAPA PINEDA SUAZO
SECRETARIA GENERAL**

dale a tu vida cocina con

buen provecho
La Prensa | El Heraldo
TODOS LOS JUEVES

ENCUENTRANOS EN:
La Prensa | El Heraldo | buen provecho

MUNDO

ASAMBLEA. SE TRATA DE LA TERCERA VEZ QUE EL PRESIDENTE CHILENO LLAMA A ORTEGA "DICTADOR"

Boric ataca en la ONU al régimen de Daniel Ortega

► “Es tarea urgente y número uno cuidar la democracia. Debemos detener el avance de la intolerancia y de los autoritarismos”, dijo el presidente de Chile



DISCURSO. “Los derechos humanos son una base ética irrenunciable en la acción política, los derechos humanos no tienen un color político”, dijo Boric.

Agencias
redaccion@laprensa.hn

NUEVA YORK. El presidente de Chile, el izquierdista Gabriel Boric, denunció ayer el “régimen dictatorial” de Daniel Ortega en Nicaragua, y pidió levantar las sanciones impuestas por Estados Unidos contra Cuba y Venezuela, durante su discurso en las Naciones Unidas.

“Me siento en el deber (...) de denunciar ante esta asamblea y el mundo, la persecución que hoy día vive todo quien piensa distinto del gobierno del régimen dictatorial del señor Ortega y Murillo en Nicaragua”, aseguró el mandatario chileno.

“Dictador”. Al hablar de los opositores nicaragüenses, Boric dijo que “no solo se prohíbe su participación en elecciones, sino que se les persigue, se les priva de nacionalidad, se les allana sus casas y se les priva de derechos políticos”.

Se trata de la tercera vez que el presidente chileno llama a Ortega de “dictador”. La vez anterior fue la semana pasada, luego de

“CUIDAR LA DEMOCRACIA IMPLICA HACERNOS CARGO DE LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA”

GABRIEL BORIC
Presidente de Chile

“ESPAÑA SIEMPRE SERÁ UN SOCIO COMPROMETIDO PARA AVANZAR EN FORTALECER LA DEMOCRACIA”

PEDRO SÁNCHEZ
Presidente Gobierno español

que el nicaragüense lo llamara “pinochetito”, en alusión al dictador chileno Augusto Pinochet (1973-1990).

En su discurso ante la Asamblea General de la ONU, Boric cues-

tionó las sanciones que Estados Unidos han impuesto de manera unilateral en contra de Venezuela y Cuba.

Esas resoluciones “no aportan a mejorar las condiciones de vida del pueblo venezolano. (...) Para garantizar que haya elecciones libres, con garantías, a todos los sectores, es también imperativo que Estados Unidos levante las sanciones”.

Sobre Cuba, criticó las medidas impuestas por Washington y que se señale a la isla como país que promueve el terrorismo.

“No solo es falso, sino que nos violenta. Y por lo tanto instamos a Estados Unidos a seguir la línea que en su momento tuvo el gobierno de Barack Obama, cuando los sacó (a los cubanos) de esa infame lista (...) que tanto daño le hace, no al gobierno, al pueblo cubano, que no lo merece”. El presidente chileno recordó que la semana pasada, Chile conmemoró los 50 años del golpe de Estado que derrocó al socialista Salvador Allende, y destacó que los problemas de la democracia se solucionan con más democracia y que un golpe de Estado nunca es inevitable.

Zelenski presiona a sus socios en EUA



Pidió en la ONU que se despoje a una Rusia “criminal” de su derecho de veto.

NACIONES UNIDAS. El presidente ucraniano, Volodymyr Zelenski, se enfrentó ayer directamente a Rusia en el Consejo de Seguridad de la ONU, donde denunció la invasión de Moscú de “criminal” e instó a poner fin a su derecho de veto, antes de reunirse con su homólogo brasileño Lula da Silva.

Ataviado con el uniforme militar que se ha convertido en su seña de identidad, Zelenski se sentó por primera vez desde la invasión de febrero de 2022 en la misma sala de la ONU que el representante ruso, quien mostró más interés por su teléfono. “La mayor parte del mundo reconoce la verdad sobre esta guerra”, dijo Zelenski. “Es una agresión criminal y no provocada de Rusia contra nuestra nación con el objetivo de apoderarse del territorio y los recursos de Ucrania”.

“Es imposible detener la guerra porque todos los esfuerzos son vetados por el agresor o por aquellos que aprueban al agresor”, afirmó.

Biden intenta seducir a Lula da Silva



Demostraron sintonía a pesar de las discrepancias sobre la guerra de Ucrania.

NACIONES UNIDAS. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, intentó este miércoles ganarse a su homólogo de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, con una iniciativa a favor de los derechos laborales ante las diferencias de ambos países sobre la guerra de Ucrania.

Biden se reunió con Lula en paralelo a la Asamblea General de la ONU y luego encabezaron juntos el lanzamiento de una asociación entre ambos países para promocionar el trabajo digno en todo el mundo y que presentarán en el G20.

“Las dos democracias más grandes del continente estamos defendiendo los derechos humanos en todo el mundo, y eso incluye los derechos de los trabajadores”, dijo Biden.

El brasileño celebró que ambos están “construyendo una nueva era para la relación entre Estados Unidos y Brasil” y aplaudió la propuesta de Biden de llevar juntos al G20 una iniciativa para “ofrecer perspectivas de un trabajo digno”.

SUCESOS

SANTA BÁRBARA. EN SAN MARCOS CAPTURARON A DOS PERSONAS Y DECOMISARON VARIAS ARMAS

Los 46 bienes asegurados al Patrón pasan a la Oabi

► Las autoridades de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic) andan en la búsqueda de más miembros de la banda del exalcalde

Staff
redaccion@laprensa.hn

SANTA BÁRBARA. Los 46 bienes asegurados el pasado martes por estar vinculados al exalcalde de San Marcos, Pedro Armando Aguilar Orellana, alias el Patrón, ya están en poder de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (Oabi).

Elvis Guzmán, portavoz del Ministerio Público en la zona norte, manifestó que fueron 27 bienes muebles e inmuebles, 17 vehículos y dos sociedades mercantiles, los asegurados en diferentes sectores del municipio.

El Patrón fue capturado el 28 de noviembre de 2022, es acusado por asociación para delinquir y de cometer cuatro asesinatos en perjuicio de María del Carmen Castellanos Fernández, Kevin Ariel Ruiz Ramírez, Guadalupe Milla Claros y Óscar Humberto Ramírez Altamirano.

El día de la captura le decomisaron más de 718 mil lempiras, ocho vehículos, tres armas con sus respectivos proyectiles, dos motocicletas y una cuatrimoto.

“El Ministerio Público a través de la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado (Fesco) y la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic), con la Operación



SANTA BÁRBARA. Las autoridades de la Atic mantienen operaciones en el municipio de San Marcos.



Datos

1 _ Fue el pasado 28 de noviembre que capturaron al exalcalde Pedro Aguilar, quien se hacía llamar el Patrón y lo vinculan con varios delitos.

2 _ En el operativo del pasado martes capturaron a dos hombres, les decomisaron armas de fuego y los investigan por otros delitos.

Tormenta buscó debilitar a la banda vinculada a la criminalidad organizada, que es dirigida por el exalcalde Pedro Aguilar, más conocido como el Patrón, el Pelón o Pedrito, quien continuará con el proceso judicial en junio del próximo año”, expresó el funcionario.

Guzmán manifestó que los bienes pasan al poder de la Oabi, la cual a partir de ayer comenzó con la administración de las propiedades y ellos son los que determinarán si alguna de las viviendas pueden ser alquiladas o entregadas a oficinas del Estado.

Parte de la operación también fue la inspección en la municipalidad de San Marcos, para el decomiso de algunos documentos, tomando en cuenta que el Patrón al parecer utilizaba la Alcaldía para lavar dinero de actividades relacionadas con la narcoactividad.

“Al parecer el exalcalde firmaba contratos a nombre de la Municipalidad para que el dinero que provenía de actividades ilícitas, parecieran fondos lícitos, es decir, lavar dinero”, agregó Guzmán.

Arrestan a supuesto miembro de la MS-13

DETENIDO. José Orlando Enamorado Vásquez es acusado de disparar contra un policía

SANTA BÁRBARA. Agentes policiales capturaron en el municipio de Petoa a un supuesto miembro de la Mara Salvatrucha (MS-13), quien atentó contra un agente de la Dirección Policial Antimaras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco).

El detenido fue identificado como José Orlando Enamorado Vásquez, alias el Malanga, quien, según las autoridades, al percatarse de la presencia de los policías disparó contra uno de ellos, el agente recibió un balazo en una de sus manos.

Al momento de la captura le decomisaron una arma de fuego, varios proyectiles, 49 bolsitas con cocaína, 20 bolsitas con marihuana y munición de uso prohibido. El detenido fue remitido a la Fiscalía para que enfrente el proceso judicial.



CAPTURADO. José Enamorado fue detenido en Petoa.

Caen tres de una supuesta banda de robaviviendas en SPS

CAPTURADOS. Alex Antonio Hernández (de 38 años), Diana María Ortega Ocampo (26) y Walter Adans Olivera (27)

SAN PEDRO SULA. Una mujer y dos hombres fueron capturados ayer en el barrio Medina por ser sospechosos de pertenecer a una banda de robaviviendas y les decomisaron varios artículos.

Los detenidos son Alex Antonio Hernández (de 38 años), Diana María Ortega Ocampo (26) y Walter Adans Olivera Portillo (27), les suponen responsables de haber cometido el delito de robo con violencia o intimidación en perjuicio de testigos protegidos. Según el reporte policial, los sospechosos habrían cometido actos ilícitos en el sector de Chamelecón.

David Ortega, jefe regional de la Policía Nacional, manifestó que hay al menos tres o cuatro reportes de robos de viviendas a la semana, los cuales ocurren en su mayoría entre las 9:00 am a las 4:00 pm.

“En los últimos días se han capturado a cinco bandas que operaban en el sector noreste de la ciudad y otras en el municipio de Choloма”, explicó el comisionado.



DETENIDOS. A los capturados les decomisaron varios artículos que se robaron en viviendas de Chamelecón.



Mega Distribuidora Avicola, S.A.





20 ANIVERSARIO

CONVOCATORIA

A todos los accionistas de la sociedad mercantil **MEGA DISTRIBUIDORA AVICOLA S.A. DE C.V.**, se les convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS a celebrarse el día Miércoles 18 de octubre del año 2023 a las 9:00 a.m., en las instalaciones físicas de la Empresa ubicadas en la Colonia Prieto, Boulevard del Norte, 25 metros antes del Supermercado El Colonial #2, contiguo a Duwest, en esta ciudad, para tratar los siguientes puntos especiales:

- 1) Apertura de sesión
- 2) Lectura y Ratificación de acta anterior.
- 3) Presentación de Informe Anual, Balance y Estados Financieros de la empresa.
- 4) Lectura del Informe de Comisario.
- 5) Discusión y Votación sobre Aprobación de Balance General y Estados Financieros de la Empresa al 31 de diciembre del 2022.
- 6) Elección de Consejo de Administración y Comisario.
- 7) Presentación de Informe del Consejo de Administración sobre Acciones Endosadas a favor de la Sociedad por parte de ex socios.
- 8) Nombramiento de Ejecutor de Acuerdos.
- 9) Cierre de Sesión.

En caso de no reunir el Quórum de la Asamblea, ésta se llevará a cabo en el mismo lugar, el día siguiente, Jueves 19 de octubre a las 09:00 a.m. con los accionistas que concurran.
San Pedro Sula, Cortés, 21 de septiembre del 2023.

Presidente Consejo de Administración

Bvld del Norte, Carretera a Puerto Cortes, Frente a Col Los Castaños contiguo a IMPROIN.
San Pedro Sula, Cortés 2551-4753 2551-4768



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

AVISO DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.17-2023-SEAF-UNAH
"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS PARA USO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.17-2023-SEAF-UNAH que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS PARA USO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS" misma que será financiada con Fondos Nacionales.

Los interesados en participar en el proceso deberán **retirar el Pliego de Condiciones** en el Departamento de Adquisiciones Mayores de la UNAH debiendo realizar obligatoriamente el registro respectivo y pudiendo solicitarlo vía correo electrónico: licitaciones@unah.edu.hn. Así mismo, podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (www.hondocompras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del día **LUNES 25 DE SEPTIEMBRE del 2023**.

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de Usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras**, ubicado en el 6to piso del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, **MARTES TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DEL 2023**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **NOVENTA (90) días** calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura por un monto equivalente al menos por el **dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras.

El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

CONSULTAS:

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: licitaciones@unah.edu.hn.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR-INTERINO- UNAH

ANÚNCIALO YA POR SÓLO

DESDE **L.599**

ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIALO YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!



Patronato Nacional de la Infancia
Gobierno de la República

República de Honduras
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)
Licitación Pública Nacional
04-2023



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI) invita a las Compañías Aseguradoras interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 04-2023, presentando ofertas selladas para la Adquisición de Seguros para el año 2024:

LOTE I: ADQUISICIÓN DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES, SEGURO MÉDICO HOSPITALARIO, (FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL PANI).

LOTE II: ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA INCENDIOS (BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PANI)

LOTE III: ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL PANI

El financiamiento se hará en un 100% con fondos propios del El Patronato Nacional de la Infancia (PANI), proceso que se efectuará conforme a los procedimientos de la Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir pliegos de condiciones, mediante solicitud escrita, a partir del **jueves 21 de septiembre del año 2023**, en el edificio Principal del PANI, sita avenida Los Próceres, contiguo al Hospital San Felipe, segundo piso Gerencia Administrativa, en un horario de 7:30 am a 3:30 p.m. de forma gratuita, mismas que podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondocompras", (www.hondocompras.gob.hn) y página del LAIP.

Las ofertas deberán presentarse en la **SALA DE SESIONES DEL CODIPANI**, Segundo piso edificio principal del PANI, a las **10:00 a.m.** el día **lunes 30 de octubre del presente año**, las que se reciban fuera de plazo establecido, serán rechazadas, mismas que se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la dirección indicada, el mismo día a las **10:15 a.m.** debiendo estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% del precio de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de septiembre del 2023,




ABG ANA JULIA ARANA CANALES
DIRECTORA EJECUTIVA

CON LOTERÍA NACIONAL GANAS TU, GANA HONDURAS
BOULEVARD LOS PRÓCERES CONTIGUO A HOSPITAL SAN FELIPE

LA GRANDE **La Chica**



IHSS
INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

Aviso de Licitación Pública



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

República de Honduras
Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
Licitación Pública Nacional N° LPN-009-2023

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE FIREWALL DE PERÍMETRO EN ALTA DISPONIBILIDAD PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) invita a participar en la Licitación Pública Nacional N° LPN-009-2023 a presentar ofertas selladas a las empresas para la "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE FIREWALL DE PERÍMETRO EN ALTA DISPONIBILIDAD PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del IHSS. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados deberán adquirir los documentos de la presente licitación en La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, ubicada en el Sexto Piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. a partir del día jueves 21 de septiembre de 2023 previo a la presentación de Comprobante de pago por la cantidad de Trescientos Lempiras Exactos (L.300.00), cantidad no reembolsable, mismos que deberán ser cancelados a través de la cuenta del IHSS No. Banco Credomatic, cuenta N° 730440861

Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Hondocompras", (www.hondocompras.gob.hn) y en el portal de Transparencia del IHSS (www.portalunico.laip.gob.hn). Para preguntas, consultas, aclaraciones o información dirigirse por escrito a la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras por lo menos 15 días calendario antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas.

Las ofertas deberán ser presentadas en Salón de Sesiones del Régimen de Invalidez Vejez y Muerte (IVM) Tercer Piso, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A la hora límite de presentación de oferta será hasta 10:00 a.m. del día martes 31 de octubre de 2023, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas a las (10:15 am) de la mañana, no se recibirán ofertas después de (10:am) de la mañana lugar se celebrará en audiencia pública del acto de apertura de ofertas en presencia de los oferentes o de sus representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta, firmada por el representante legal de la sociedad mercantil, en presencia de la comisión de recepción nombrada tal efecto. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el 2% del monto de la oferta

Tegucigalpa, M.D.C., septiembre 2023

DR. José Gaspar Rodríguez Mendoza
Director Ejecutivo del IHSS
Instituto Hondureño de Seguridad Social

FATALIDAD. SE ACCIDENTARON CUANDO IBAN HACIA LA TOLVA

Dos empleados del INP mueren en accidente de moto en Morocelí

Staff
diario@elheraldo.hn

El bodeguero del centro penal en Morocelí y la secretaria del departamento legal del INP viajaban desde Yuscarán

TEGUCIGALPA. Dos empleados del Instituto Nacional Penitenciario (INP) perdieron la vida en un fatal accidente de motocicleta ayer a pocos metros de la cárcel de máxima seguridad conocida como La Tolva en Morocelí, El Paraíso.

Los muertos fueron identificados como Oneyda Elizbeth Merlo Ayala, de 42 años de edad, quien laboraba como secretaria del departamento legal del Instituto Nacional Penitenciario, y Cristhian Leonel Hernández Salgado, de 32 años de edad, quien era el bodeguero de la Penitenciaría Nacional en Morocelí. Ambos eran originarios y residentes en el municipio de Yuscarán, El Paraíso.

Informes preliminares establecen que Cristhian Leonel Hernández le dio jalón en la motocicleta a Oneyda Elizbeth Merlo y cuando estaban a pocos metros de ingresar al centro penal en Morocelí, la llanta delantera impactó en una boya, por lo



TRAGEDIA. Los empleados del INP que se transportaban en motocicleta saltaron la mediana y luego fueron embestidos por un bus.

que perdió el control y el impacto lo hizo saltar a la mediana del bulevar que pasa frente a las instalaciones de la cárcel.

Debido a que el tramo es una recta y muy transitada, un bus que pasaba por el sector, los embistió, por lo que Cristhian Leonel falleció casi al instante.

Mientras tanto, Oneyda Elizbeth quedó gravemente herida, por lo que de inmediato la subieron a una ambulancia y trasladarla a la sala de emergencias del Hospital Escuela, pero debido a la gravedad de los golpes expiró

antes de ser ingresada al centro asistencial.

De acuerdo con la versión del conductor del autobús, la motocicleta perdió el control al pegar en el bordillo de la carretera. "Ellos, al pegar en el bordillo, cayeron debajo del bus... Quisieron rebasar", expresó el conductor de la unidad. A su vez, refirió que en 50 años que tiene de laborar como conductor es la primera ocasión que se ve involucrado en un accidente vial. Los cuerpos serán trasladados a la morgue capitalina para la autopsia.

VIOLENCIA. EL CRIMEN FUE EN EL BARRIO MEDINA

Caen dos supuestos homicidas en SPS

En menos de cinco horas, la Policía logró capturar a los supuestos homicidas de Durbin Alexis Soto

SAN PEDRO SULA. En menos de cinco horas de haber ocurrido un crimen en el barrio Medina, agentes policiales capturaron a dos supuestos homicidas.

El hecho fue ayer en una llantera ubicada en la 8 calle, entre la 3 y 4 avenida del populoso barrio, cuando dos sujetos llegaron y atacaron a puñaladas a Durbin Alexis Soto (de 51 años).

El reporte del hecho violento fue a eso de las 6:30 am, equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) llegaron al lugar

y comenzaron las indagaciones, por lo que en una cámara de vigilancia quedó grabado el crimen y al poco tiempo lograron identificar y ubicar a los sospechosos.

Los detenidos son Edgardo Antonio Fúnez Pérez (de 20 años) y Óscar Mauricio Mejía Zavala (de 26 años), ambos residentes en San Pedro Sula.

Sépalos

Los dos hombres detenidos son de oficio mecánico y los acusan de cometer homicidio.

Después de cometer el homicidio, los dos hombres tiraron el cuchillo en un techo cercano a la llantera, por lo que los policías decomisaron

el arma homicida.

Según información preliminar, el homicidio fue porque los detenidos tenían problemas personales con el occiso.



ACCIÓN. Los supuestos homicidas fueron detenidos por la Policía.

Mujer muere en mototaxi

DENUNCIA. El cuerpo de Sara Ester Ruiz fue ingresado a la morgue capitalina; familiar dice que médico no la atendió

TEGUCIGALPA. Una mujer perdió la vida en el interior de una mototaxi en la colonia Mayangle de Comayagüela, después de que supuestamente no fue atendida por el personal de la Clínica Periférica (Cliper) en el barrio Las Cruces.

Sara Ester Ruiz, de 38 años de edad, según personas que se encontraban en el lugar, sufrió un desmayo en la mototaxi, por lo



PESAR. El cuerpo de Sara Ester Ruiz quedó en la mototaxi.

que de inmediato fue trasladada de emergencia en la unidad de transporte a la Cliper, pero no fue atendida. "Ella de repente se desmayó en la mototaxi, así que yo recurrí aquí inmediatamente. Había tráfico y todo, pero cuando llegamos al punto no la quisieron atender. El médico de turno dijo que ya estaba de salida", comentó un familiar de la Ruiz.

Asesinan a menor y a su cuñado

CASO. Equipos de la Policía Nacional investigan las causas y responsables del doble homicidio

INTIBUCÁ. En una zona montañosa del municipio de San Miguelito, Intibucá, fueron asesinados dentro de una vivienda un menor de edad y su cuñado. El lamentable hecho trascendió la mañana de ayer, donde personas desconocidas le quitaron la vida a balazos a Roberto Cortés de 14 años de edad y a su cuñado Wilmer René Chávez, de 35 años, este último originario de la co-



CASA. Allí mataron a menor y a su cuñado en San Miguelito.

munidad Puente de la Gloria. Informes preliminares establecen que los criminales llegaron a la humilde vivienda donde estaba el menor y su cuñado, y en el interior de la casa le quitaron la vida a Roberto Cortés. Acto seguido, raptaron a Wilmer René Chávez y lo trasladaron a un sector solitario donde también fue asesinado.

LA PAZ UN MUERTO Y UN HERIDO DEJA TIROTEO EN LA GRANJA

Un ayudante de albañilería perdió la vida y su primo resultó gravemente herido, en tiroteo que se registró a eso de las 7:00 de la noche del martes en la colonia La Granja de La Paz. El fallecido fue identificado como Erick Manuel Reyes Cáceres de 20 años de edad, quien expiró a causa de un certero disparo en el abdomen.

Mientras que el primo de Erick Manuel que resultó con tres disparos en diferentes partes del cuerpo y fue identificado como Alexis Cáceres. Ambos fueron atacados a balazos por dos hombres que portaban armas automáticas. El joven se recupera en el hospital.



ORQUESTA
SINFÓNICA DEL
VALE DE SULA

GALA SINFÓNICA

26.09.23 - 8:00 PM
Auditorio PIER
Ticket: L 350

Obras de: Beethoven,
Strauss, Rossini, Bruch,
L. López

Director invitado:
Maestro Luis Daniel Valeriano

f @ osvshn | 3239-3494



Tickets

Patrocinan

***H
Secretaría de las Culturas,
las Artes y los Patrimonios
de los Pueblos de Honduras
Gobierno de la República

La Prensa

HORIZONTES

SOUNDWAVES

JOHANA'S
MUSIC STUDIO

G
Gerson Escoto

f
FRENDO

P
LITEFUND

P
Parindé

V
PRODUCCIONES
VIVALDI

MH
MUSIC HONOLULU

dimple

Golazo

CHAMPIONS LEAGUE. EL ARSENAL DE INGLATERRA SACÓ LA CASTA Y VAPULEÓ 4-0 AL PSV DE PAÍSES BAJOS



6

Goles ha marcado Jude Bellingham con la camisa del Real Madrid en seis partidos; solo se fue en blanco en el juego por la Liga contra Real Sociedad.

BELLINGHAM BOTÓ EL MURO DE BERLÍN

► Un gol en el 90+4 del inglés Jude Bellingham le dio los tres puntos al Real Madrid en su estreno en la Champions. El Bayern Múnich goleó al Manchester United en Alemania

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

MADRID. El Real Madrid se impuso 1-0 en el descuento a un co-reoso Unión Berlín en su estreno en la Champions League 2023, en la que aspira a alcanzar su decimoquinta 'Orejona'. Un gol de Jude Bellingham con el tiempo cumplido (90+3) dio los tres puntos a los madridistas en un grupo C que comanda junto al otro favorito, el campeón italiano Nápoles, que venció 2-1 en su visita al Braga también con un tanto tardío, en su caso un autogol de los lusos en el 88. "El hecho de haber marcado en el último minuto es el espíritu de esta camiseta de no bajar los bra-

zos", dijo Carlo Ancelotti tras el encuentro en el Bernabéu. Se esperaba a Bellingham y el inglés apareció para rescatar a su equipo, que ya veía escaparse el encuentro tras haber llevado la batuta del partido. "Bellingham tiene cualidades muy importantes, parece que tiene también suerte, porque este gol es un rebote, pero él estaba allí. Llega desde segunda línea, y está más listo que otros", explicó Ancelotti. El Real Madrid se hizo completo dueño del juego en su estadio Santiago Bernabéu, pero se estrelló una y otra vez en el muro defensivo levantado por el conjunto germano, que empezó presionando y a punto estuvo de dar el primer susto.

100

triumfos en Champions sumó ayer el alemán Thomas Müller en el gane del Bayern Múnich 4-3 sobre Manchester y entra en el selecto club.

Sergio Ramos ya es el jugador de campo español que más veces ha sido titular en la historia de la Champions (138) superando las 137 de Raúl.

Unión Berlín es el primero que se va del Bernabéu sin rematar a puerta en Champions desde el 4 de mayo de 2016 que lo hizo el Manchester City.

Antonio Rudiger tuvo que cruzarse para impedir el disparo en el área de Kevin Behrens (2), al que respondió Joselu con un cabezazo en boca de gol que sacó el portero Frederik Ronnow (3). El empuje visitante apenas duró diez minutos, lo que tardó el Real Madrid en hacerse dueño de la pelota empujando a su rival hacia su campo.

Llegada sin pegada. El Unión Berlín, que debuta en la Champions, dejó la iniciativa al Real y buscó sorprender en salidas verticales. "Los primeros 30 minutos fueron muy buenos, con mucha disciplina, hemos ofrecido un juego muy adulto y después entraron pequeños fallos", consideró el entrenador del Unión Berlín,

Urs Fischer. El equipo blanco llegaba, pero sin velocidad y empeñado en entrar por el centro, no lograba superar la buena disposición alemana. Más del 70% de posesión, más de 15 saque de esquinas, pero el Real Madrid era incapaz de perforar la portería alemana. Los merengues, que contaban por victorias sus cinco partidos de Liga hasta ahora, veían escaparse sus primeros puntos de la temporada en la escena continental, hasta que Bellingham llegó al rescate. El inglés aprovechó una serie de rebotes en el área tras un disparo de Fede Valverde, para en boca de gol empujar el balón al fondo de las mallas alemanas (90+3).

LIGA NACIONAL
"LOS QUE ESTÁN CERCA SE VAN A CAER"
El entrenador argentino Héctor Vargas se pronunció previo al juego del Vida ante el Real Sociedad que se jue-

ga hoy (7:00 pm) en Tocoa y no desaprovechó el momento para tirar un poco de morbo. "No tengo duda que los que están cerca se van a caer, no van a mantener el ritmo".



INGLATERRA
PERISIC SE DESPIDE DE LA TEMPORADA
El extremo croata de Tottenham Ivan Perisic sufrió una lesión en el ligamento cruzado anterior de la rodi-

lla derecha durante un entrenamiento, informó el club de la Liga Premier. Su baja representa un duro golpe al técnico Ange Postecoglou, quien ha tenido un notable inicio.



PASO FIRME. El campeón de Italia sacó un buen triunfo de Portugal y demostró que está en plena forma en la Champions.



BRILLANTE. El inglés Jude Bellingham llegó para marcar el gol de triunfo y lo gritó a todo pulmón tras sufrir durante 90 minutos. AFP



GOLEADA. El Arsenal de Inglaterra no le tuvo piedad al PSV de Países Bajos y le resetó la paliza más grande de la jornada.



CAUDILLO. Sergio Ramos fue titular en la zaga del Sevilla, que no pasó del empate en casa frente al Lens de Francia.

"EL ESPÍRITU DEL EQUIPO ES MUY BUENO. QUIEN SE PONE LA CAMISETA DEL MADRID TIENE QUE TENER ESE ESPÍRITU"



CARLO ANCELOTTI
Entrenador del Real Madrid

"YO DIRÍA QUE EL FÚTBOL ES JUSTO. EN LOS 95 MINUTOS EL REAL MADRID HA GANADO, BIEN; DUELE LA FORMA DE PERDER"

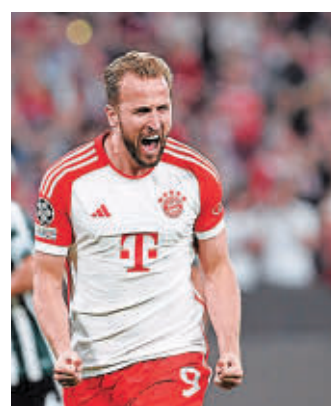


URS FISCHER
Entrenador del Unión Berlín

Bayern derrotó al United en un duelo con festival de goles

Los bávaros ganaron 4-3 en el Allianz Arena y dejaron tendido a un Manchester U. que sigue sin hallar la brújula

MÚNICH. El Bayern de Múnich se impuso al término de un partido loco en casa contra el Manchester United (4-3), en la primera fecha del grupo A de la Champions League. Los bávaros marcaron la diferencia merced a los goles de Leroy Sané (28), Serge Gnabry (32), Harry Kane (53) y Mathys Tel (90+2) y se colocan líderes del grupo del torneo europeo. Por los 'Red Devils', que no se rindieron en ningún momento, marcaron Rasmus Hojlund (49) y el brasileño Casemiro por partida doble (88, 90+5). Para el Bayern fue su 35º partido consecutivo sin perder en la fase de grupos de la Champions. Con esta victoria en casa,



TRIUNFO. Bayern Múnich le pasó por encima al United. FOTO AFP

los muniqueños inician de la mejor manera su periplo europeo, ante el equipo sobre el papel más temible de su grupo, que completan el Galatasaray turco y Copenhagen danés, que empataron (2-2) en Estambul. La última caída del Bayern fue el 27 de septiembre de 2017.

Posiciones

GRUPO A	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. B. Múnich	1	1	0	0	4	3	3
2. Copenhagen	1	0	1	0	2	2	1
3. Galatasaray	1	0	1	0	2	2	1
4. Man. United	1	0	0	1	3	4	0

GRUPO B	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Arsenal	1	1	0	0	4	0	3
2. Lens	1	0	1	0	1	1	1
3. Sevilla	1	0	1	0	1	1	1
4. PSV	1	0	0	1	0	4	0

GRUPO C	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Nápoles	1	1	0	0	2	1	3
2. Real Madrid	1	1	0	0	1	0	3
3. S. Braga	1	0	0	1	1	2	0
4. Unión Berlín	1	0	0	1	0	1	0

GRUPO D	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Salzburgo	1	1	0	0	2	0	3
2. Inter de Milán	1	0	1	0	1	1	1
3. Real Sociedad	1	0	1	0	1	1	1
4. Benfica	1	0	0	1	0	2	0

GRUPO E	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Feyenoord	1	1	0	0	2	0	3
2. At. de Madrid	1	0	1	0	1	1	1
3. Lazio	1	0	1	0	1	1	1
4. Celtic	1	0	0	1	0	2	0

GRUPO F	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. PSG	1	1	0	0	2	0	3
2. Newcastle	1	0	1	0	0	0	1
3. AC Milan	1	0	1	0	0	0	1
4. Dortmund	1	0	0	1	0	2	0

GRUPO G	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. RB Leipzig	1	1	0	0	3	1	3
2. Man. City	1	1	0	0	3	1	3
3. Estrella Roja	1	0	0	1	1	3	0
4. Young Boys	1	0	0	1	1	3	0

GRUPO H	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. FC Barcelona	1	1	0	0	5	0	3
2. Oporto	1	1	0	0	3	1	3
3. Shakhtar	1	0	0	1	1	3	0
4. Antwerp	1	0	0	1	0	5	0

Resultados

Galatasaray	2-2	Copenhague
Real Madrid	1-0	Unión Berlín
Bayern Múnich	4-3	Man. United
Sevilla	1-1	Lens
Arsenal	4-0	PSV
Sporting Braga	1-2	Nápoles
Benfica	0-2	Salzburgo
Real Sociedad	1-1	Inter
AC Milan	0-0	Newcastle
Young Boys	1-3	RB Leipzig
Feyenoord	2-0	Celtic
Lazio	1-1	At. de Madrid
PSG	2-0	Dortmund
Man. City	3-1	Estrella Roja
Barcelona	5-0	Antwerp
Shakhtar	1-3	Oporto

LIGA NACIONAL. LAS ÁGUILAS SUSPENDIERON EL JUEGO ANTE UPN YA QUE JUGARÁN EN CONCACAF

Auzmendi “fusiló” a un pobre Victoria

► Motagua amaneció como sublíder del torneo (por diferencia de goles) tras recetarle una paliza de 4-0 a los jaibos. Auzmendi marcó triplete

DESPERTÓ. El delantero argentino Agustín Auzmendi festejó con el peculiar “pistolero” su triplete frente a Victoria.

FOTOS ESAÚ OCAMPO



Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

LA CEIBA. El ciclón azul se dio un paseo por “Ceibita la Bella” y le llenó el canasto a un deslucido Victoria que da tumbos. Fue una paliza que pudo ser mayor, pero se quedó en 4-0, en una noche redonda del goleador Agustín Auzmendi, quien se sacudió los fantasmas y se despachó con triplete y hasta tuvo tiempo de bailar. Ya se nota la mano del argentino César Vigevani, quien, de nueve puntos disputados, suma siete, algo que comienza a ilusionar al pueblo azul porque durmieron segundos, esperando que pueda hacer hoy el Génesis que se mide al Olimpia en la capital. La fiesta comenzó temprano con Lucas Campana de protagonista. El exdelantero de Marathón martilló de cabeza un exquisito centro de cabeza de Anthony García, quien se gastó un jugazo. Campana seguía siendo protagonista. La zaga de los jaibos era un mar de nervios. No podían salir, esto fue aprovechado por Lucas, quien sacó un derechazo y Licon dio rebote, como un cazagoles llegó Auzmendi a puntarla para facturar el primero. Victoria apenas intentó con un

8

goles con la camisa del Azul suma Auzmendi: 4 en Concacaf (Verde FC y Alajuelense) y 3 en Liga Nacional (Real España y Victoria).

remate desviado de Alexys Vega, el resto fue pintado de azul. Cuando corrían 37 del primer tiempo, apareció otra vez Anthony García por izquierda, miró bien colocado a Auzmendi y tras el centro, el “Pistolero” remató de cabeza, en complicidad con Marlon Licon para su segundo gol en la espectacular noche lluviosa. Ya en el segundo tiempo, la afición comenzó a meterse con Hernán “La Tota” Medina, de quien piden su salida, pues se mantienen en la cola del torneo dando pena. El Pistolero volvió a hacerse presente y tras recibir un pase entre líneas por parte de Denis Meléndez, apareció en el borde del fuera de lugar, venciendo la salida de Licon y poner el cuarto. Vigevani lo festejó con una sonrisa y persignándose. No ha recibido goles en tres juegos y ahora preparará su debut internacional el martes ante el CAI de Panamá por la Copa Centroamericana.



NO FALLÓ. Lucas Campana formó una sociedad muy buena con Auzmendi y se entendió muy bien anoche marcando un gol.



ESPECTACULAR. El mediocampista Anthony García estuvo muy bien y dio dos asistencias en su primer partido de titular en el Azul.

VICTORIA



0

Marlon Licon
Diego Rodríguez
Júnior García <<
>> Norla Félix (min.46)
Ángel Barrios
Héctor Aranda
Frellys López
Gaspar Triverio
Samuel Card
Alexy Vega
Luis Hurtado <<
>> Marlon Ramírez (min.61)
Juan R. Mejía <<
>> Carlos Bernárdez (min.46)
DT. Hernán Medina

MOTAGUA



4

Jonathan Rougier
Carlos Argueta
Marcelo Santos
Carlos Meléndez
Wesly Decas <<
>> Luis Vega (min.72)
Juan Delgado
Denis Meléndez <<
>> Carlos Mejía (min.65)
Walter Martínez <<
>> J. Escalante (min.72)
Antony García
L. Campana << **GOL (22)**
>> Iván López (min.61)
Auzmendi << **GOL (32, 37, 56)**
>> Jairo Róchez (min.72)
DT. César Vigevani
ARBITRO: José Valladares
ESTADIO: Ceibeño

“DIMOS UN PASO IMPORTANTE, EL EQUIPO ESTÁ ENTENDIENDO LA IDEA, HAY QUE MANTENERNOS”.



CÉSAR VIGEVA NI
Entrenador de Motagua

LIGA NACIONAL. EL ÚLTIMO TRIUNFO HABÍA SIDO 2-1 CONTRA LOBOS UPN EN LA JORNADA 3

La Máquina volvió a sonreír tras seis fechas de pesadilla

► José Valladares y Mauro Reyes encontraron la fórmula ganadora. Benavidez marcó doblete; Villa dio dos asistencias, una fue de tacón

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Real España se sacudió los malos resultados de buena forma y volvió a festejar después de seis fechas. Jugando bien y mostrando una cara diferente a lo que venía realizando en partidos anteriores y, con Mauro Reyes haciendo dupla con José Valladares, tumbaron anoche a Potros 3-1 en el Olímpico. La afición aurinegra por fin tuvo el placer de celebrar. Se volvió a encender la ilusión y vimos a un Jhow Benavidez diferente, goleando y pisando el área. Abrió el marcador con un gol milimétrico. Raí Villa robó la pelota, la luchó con Mayorquín y asistió al capitán que venció a Fonseca con un derechazo fulminante. Ya cuando el primer tiempo estaba por terminar, Cachita Gómez cometió una torpe falta en el borde del área contra Daniel Cáster Bodden. Vino un tiro libre y de forma precisa apareció Elison Rivas, quien sacó un zurdazo endemoniado a ras de pasto que se le coló a Fonseca en el poste izquierdo para el segundo. Villa volvió a aparecer. Esta vez, cuando se enfiló al marco, tuvo la inteligencia de tirar un tacaño espectacular y desde atrás llegó Benavidez para rematar y poner el tercero. Los olanchanos descontaron por medio de Kemsie Abbott, quien casó un rebote en el área que solo fue el susto porque después el marcador no se movió. La Máquina no ganaba desde que venció a Lobos UPN el 11 de agosto pasado, el camino es largo pero las aguas han comenzado a bajar.



RESURGIÓ. La Máquina se impuso a Potros gracias a los goles de Jhow Benavidez (2) y Elison Rivas, mostrando una nueva cara; apenas fue su tercer triunfo en el torneo. FOTOS NEPTALÍ ROMERO Y JEFFRY AYALA



Partidos de hoy (fecha 9)

	REAL SOCIEDAD VS. VIDA	
HOY: 4:00 pm Tigo Sports		
ESTADIO: Francisco Martínez		
	LOBOS UPN VS. MARATHÓN	
HOY: 6:00 pm TVC		
ESTADIO: Emilio Williams		
	OLIMPIA VS. GÉNESIS	
HOY: 8:00 pm TVC		
ESTADIO: Nacional Chelato Uclés		

Tabla de posiciones

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PTS
1. Olimpia	7	5	2	0	21	8	17
2. Motagua	9	3	5	1	15	9	14
3. Génesis	8	4	2	2	14	10	14
4. Real Sociedad	8	3	4	1	10	8	13
5. Olanchano	8	3	2	3	8	9	11
6. Marathón	8	3	1	4	7	9	10
7. Vida	8	3	1	4	16	19	10
8. Real España	9	3	1	5	13	18	10
9. UPNFM	8	2	2	4	11	16	8
10. Victoria	9	1	2	6	9	18	5

REAL ESPAÑA



3

Michael Perelló
Elison Rivas **GOL (45)**
Getsel Montes
Anfronit Tatum
Devron García
Dixon Ramírez <<
>> Cristhopher Pike (min.78)
Mayron Flores <<
>> Ilce Barahona (min.83)
J. Benavidez << **GOL (18 y 48)**
>> Juan Vieyra (min.65)
Roberto Osorio <<
>> Carlos Mejía (min.65)
Daniel Carter
Óscar Raí Villa <<
>> Edson Arzú (min.77)
DT. José Valladares

OLANCHO FC



1

Harold Fonseca
Óscar Almendarez <<
>> Ángel Tejeda (min.80)
Fabricio Silva
Nelson Muñoz
Christopher Cubas <<
>> Danilo Tobías (min.60)
Reinieri Mayorquín
Henry Gómez <<
>> Carlos Fernández (min.46)
Cristhian Altamirano
Cristian Cáliz
Kemsie Abbott << **GOL (60)**
>> Dexter Mónico (min.60)
Pablo Soda <<
>> Ángel Villatoro (min.46)
DT. Mauro de Giobbi
ÁRBITRO: Selvin Brown
ESTADIO: Olímpico Metropolitano

La barra del Real España sacó nuevamente una enorme pancarta pidiendo la salida del presidente del club, Elías Burbara. Los pocos aficionados llegaron a protestar debido a los malos resultados del club.

Názar pone el pecho por Orellana: "La agarraron con el joven"

CRÍTICA. El técnico de Marathón considera que han sido injustos con su futbolista. Hoy el Verde se mide a Lobos.

SAN PEDRO SULA. Salomón Názar es médico, catedrático y entrenador. Entiende perfectamente muchos temas y por eso salió en defensa del jugador An-

dré Orellana, quien tras la dura entrada contra los jugadores del Olimpia, salió a defenderlo. "André es un muchacho joven, que producto a la adolescencia, rebeldía y frustración, así como de su inexperiencia, hizo esa falta. Pero han hecho mucho escándalo con lo que sucedió, hay cosas más importantes en el fútbol que hay que sacar adelante, y no



LUCHA. Marathón se mide a Lobos en la caliente Choluteca.

eso. Que fue una jugada violenta, sí. Estamos de acuerdo, pero el fútbol así es", comentó. El doctor considera que el impacto mediático es desproporcionado y reflexiona: "Me ha sorprendido el impacto mediático. Pero lo más seguro es que no hay tanta noticia, la agarraron con el muchacho y hasta ha trascendido internacionalmente", cerró.

MLB. LOS DE HOUSTON DEPENDEN DE ELLOS MISMOS PARA QUEDARSE CON LA DIVISIÓN OESTE EN LA LIGA AMERICANA.

Un fenomenal Dubón pone en la cima a los Astros

► Con una carrera y un sencillo en la última entrada, el pelotero catracho puso a celebrar a Houston

Kelvin Coello
redaccion@laprensa.hn

ESTADOS UNIDOS. Mauricio Dubón se convirtió en el hombre más querido de Houston. Este miércoles conectó el último hit del partido que le dio el triunfo 1-2 a Astros sobre Orioles al impulsar la carrera que se festejó por todo lo alto en recinto del Minute Maid Park.

Con un toletazo entre primera y segunda, Dubón fue clave ya que este triunfo coloca a los Astros como líderes de la División Oeste de la Liga Americana y los deja valiendo por sí mismo para llegar a los playoffs.

Previamente, en la octava entrada, Dubón había realizado la carrera del empate gracias a un sencillo que impulsó Jeremy Peña. El hondureño se convirtió en figura de los campeones y todos sus compañeros celebraron con él.

De esta manera, los Astros sal-

van un juego de la serie frente a los Orioles después de dos días complejos donde recibieron palizas. Ahora le dan la bienvenida a los Royals de Kansas City donde buscarán mantener la cima este fin de semana.

La pelea divisional en la Americana está ardiente con la triple disputa entre los Astros de Dubón, los Rangers de Texas y los Marineros de Seattle. La ventaja para los campeones es que es-

tas otras dos novenas se enfrentarán entre ellos en Arlington y por fuerza tiene que haber un ganador.

Dubón está teniendo una excelente temporada y hoy no salió en el roster inicial sino que salió bateando de emergente logrando hacer un hit en dos turnos que fue al plato.

Esta está siendo la mejor temporada de Mauricio Dubón desde que llegó a la MLB, acaparó un porcentaje de bateo de .725, suma 125 hits y 74 carreras con los campeones mundiales.

Dubón
fue el mimado de la 'ciudad espacial' con su enorme actuación ante Baltimore, todos lo fueron a abrazar.



HÉROE. Mauricio Dubón vivió un día fenomenal en el Minute Maid Park, mandó a los Astros a la cima de la división. CORTESÍA: HOUSTON ASTROS



FIGURA. Todo el roster de los Astros se le fue encima a el catracho tras su enorme participación en el triunfo 2-1 sobre Orioles.

Posiciones MLB

LIGA AMERICANA

DIVISIÓN ESTE	T	D	PCT	PD
Orioles	95	57	.625	-
Rays	93	59	.612	2.0
Blue Jays	84	67	.556	10.5
Yankees	76	75	.503	18.5
Red Sox	75	78	.490	20.5

DIVISIÓN CENTRAL	T	D	PCT	PD
Twins	81	72	.529	-
Guardians	72	81	.471	9.0
Tigers	70	81	.464	10.0
White Sox	58	95	.379	23.0
Royals	51	102	.333	30.0

DIVISIÓN OESTE	T	D	PCT	PD
Astros	85	68	.556	-
Rangers	84	68	.553	0.5
Mariners	83	68	.550	1.0
Angels	68	83	.450	16.0
Athletics	46	105	.305	38.0

Próximos juegos

CONTRA ROYALS

Mañana (5:10 pm) Astros vs Royals

Sábado (5:10 pm) Astros vs Royals

Domingo (12:10 pm) Astros vs Royals

CONTRA MARINERS

Lunes (7:40 pm) Mariners vs Astros

Martes (8:05 pm) Mariners vs Astros

Miércoles (7:40 pm) Mariners vs Astros

CONTRA DBACKS

29/9 (7:40 pm) Dbacks vs Astros

30/9 (6:10 pm) Dbacks vs Astros

1/10 (1:10 pm) Dbacks vs Astros

“FUE EL MEJOR PARTIDO QUE HE JUGADO EN LA TEMPORADA. EL ESTADIO ESTABA A REVENTAR”

MAURICIO DUBÓN
Beisbolista hondureño

TORNEO JUVENIL. UPMFM LE ENDOSÓ UN CONTUNDENTE 4-0 AL MOTAGUA

Jornada de palizas en reservas

Lobos, Real España y Génesis arrancaron el torneo con goleadas; Olimpia estrena la corona con triunfo

SAN PEDRO SULA. Por fin se puso en marcha el torneo de reservas especiales de la Liga Nacional. Ayer se disputó la jornada uno con cinco encuentros en horarios simultáneos.



ESTRENO. Brayan Saenz le dio el triunfo a los Merengues.

El vigente campeón del certamen, Olimpia, derrotó por la mínima al Real Sociedad con anotación de Brayan Saenz al 84'. Génesis en su debut le propinó un 4-1 al Vida en La Ceiba, Marathon derrotó 3-2 a Potros en su visita a Olancho. Nos regalaron un partidazo. Las goleadas de Lobos a Motagua 0-4 y Real España 3-0 a Victoria cerraron las actividades.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

29 - 96 - 98

Los números que ya jugaron

50 - 93 - 90

27 - 24 - 84

11 - 18 - 73

55 - 84 - 54

El pronóstico para hoy

46

95

12

Si soñaste con...

CUCHILLO

57

GATO

13

BOLO

30

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: WWW.LAPRENSA.HN

AQUÍ CON VOS

QUE AMÁS VIVIR
EXPERIENCIAS ÚNICAS

GO DIEZ
GAMING

CONECTATE EN TODO MOMENTO



diez
LO DAMOS TODO POR LA AFICIÓN

FITNESS *Rosa*
EN **La Prensa**

UN ESPACIO PARA
DESAFIAR TU
CUERPO,
APOYANDO UNA
CAUSA



MUY PRONTO

La Prensa